La Gatera de la Villa

Segunda Época / Número 32 / Otoño de 2018

Ilustra, entretiene y además... es ecológica.

Detalle del Salón de Actos de la Real Academia Económica Matritense de Amigos del País. (Fotografía: Cristóbal Coleto García)

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País

Los Monserraticos de Colmenar de Oreja

Puertas madrileñas de época omeya

El arca de San Isidro

Los libros de La Gatera de la Villa

Además de una revista y un blog, "La Gatera de la Villa" dispone -por el momento- de dos libros en circulación, con el propósito de dar a conocer aspectos de la historia de la Villa y Corte que sean del interés de nuestros lectores, y que se extiendan demasiado para caber en el espacio de los artículos habituales.

1. EL LEVANTAMIENTO DEL 2 DE MAYO DE 1808
(Pablo Jesús Aguilera Concepción)

Una historia que creemos conocer pero que quizás deparará más de una sorpresa al lector.

¿Fue el levantamiento del Dos de Mayo un hecho espontáneo o fue la consecuencia de una trama organizada? ¿Eran los madrileños conscientes de lo que hacían y contra quiénes se estaban enfrentando?

¿Tenemos una idea clara de lo qué sucedido aquella mañana en el Parque de Monteleon? ¿Cuántos militares se unieron al pueblo en su lucha contra los franceses?

¿Fue Manuela Malasaña la heroina que nos han descrito?

¿Cumplieron su palabra los presos que salieron a batirse contra los franceses de regresar al calabozo finalizada la lucha?

El libro intenta despejar estos interrogantes y muchas otras cuestiones a través de testimonios de participantes y testigos de los acontecimientos de aquella jornada.

2. MADRID COMUNERO
(José Manuel Castellanos Oñate)

El conocido medievalista José Manuel Castellanos Oñate hace en esta obra una crónica documentada de la participación madrileña en el movimiento comunero, episodio que los cronistas clásicos, y otros modernos tras ellos, han preferido silenciar o minimizar, desvirtuándolo con tópicos carentes de rigor que hoy día siguen teniéndose por ciertos.

Ambos libros pueden adquirirse en "La Librería" (C/ Mayor, 80, Madrid) o a través de nuestra web www.gateravilla.es

El libro "El levantamiento del 2 de mayo de 1808" se encuentra además disponible en formato electrónico en la plataforma Bubok:

www.bubok.es/libros/224776/Ellevantamiento-del-2-de-mayo-de-1808

La compañía del corredor de fondo

Centro emisor de Aravaca, de Radio Intercontinental
Foto: Juan Pedro Esteve García, verano 2018.

La tortuga acaba venciendo a la liebre más veces de lo que la gente se piensa. La gacela se escapa de la persecución porque al guepardo, aunque es muy veloz, se le acaban las pilas muy rápido y queda exhausto. Unos ingleses del siglo XIX se pusieron, como emblema, una tortuga, como reivindicación de que el trabajo pausado, pero con organización, era más útil que los impulsos súbitos y pasionales. Eran los llamados fabianos, que pueden considerarse una especie de prehistoria o embrión del actual Partido Laborista. Eran la conciencia de que muchos cambios no vienen de un día para otro montando algaradas o barricadas en las calles, sino votando leyes en los parlamentos o definiendo con detalle nuevos modelos de sociedad.

El programa de radio más veterano de los que se hacen en nuestro país se emite desde aquí. Ha pasado por emisoras de gran cobertura, como la Intercontinental, y en 2018 mantiene una presencia, menos potente que la de otros tiempos, pero no por ello menos lustrosa, en la muy madrileña *Radio Sol XXI.* Su director-locutor-reportero-todo lo demás, Álvaro Luis, pone en funcionamiento éste "Caliente y Frío" varias noches por semana, desde hace cuatro décadas. A veces cuenta con la ayuda de una colaboradora, pero casi siempre se basta él solo para guisarse y comerse una hora de programación. Saca su poblada agenda de contactos, hace unas llamadas, y entrevista a uno o varios actores de teatro, novelistas, historiadores, empresarios o lo que se tercie. Una -o dos- personas. Una agenda. Un teléfono. Y toneladas de ganas. Con esa tenacidad de tortuga constante ha visto desfilar los cadáveres de muchos rivales que, arropados por medios y apoyos técnicos, económicos o políticos muy superiores, venían -presuntamente- a reinventar la radio y no han durado ni dos meses.

No menos admirable es la labor de César Lumbreras con su "Agropopular" de la COPE, para recordarnos que ahí fuera, más allá de la M-50, existe toda una España rural que se resiste a desaparecer. Ni la de Pepa Fernández, de Radio Nacional de España, con su programa "No es un día cualquiera", que lleva dos decenios en las ondas y goza de una salud envidiable. Unas veces desde estudios fijos, otras desde ubicaciones de lo más variopinto de la geografía nacional (y a veces incluso extranjera), cada sábado y cada domingo, Pepa cocina una sopa cuyos ingredientes van desde músicos a musicólogos, de policías a científicos, pasando por humoristas y filósofos. Y le da tiempo a reivindicar la riqueza de nuestro idioma, de nuestra gastronomía o de nuestra historia de la mano de acompañantes habituales como Andrés Aberasturi o Nieves Concostrina, o el desaparecido José Mª Íñigo. Fin de semana tras fin de semana, año tras año, también han ido sobreviviendo a muchos agoreros y amargados de la vida que decían "esto no va a durar ni dos meses".

Ninguno de estos corredores de fondo transita solo por el mundo. Como dice *Sobreviviremos*, aquella canción de Mocedades -otras tortugas victoriosas, bajo unos nombres o bajo otros- hay un hombre en el piano, pero miles detrás de él.

CRÉDITOS

La Gatera de la Villa la forman:

• **Director:** Mario Sánchez Cachero
• **Redactor Jefe:** Juan P. Esteve García
• **Redactor:** Julio Real González
• **Redactor:** Pablo Aguilera Concepción

Diseño y Maquetación:

• Mario Sánchez Cachero
• Juan Pedro Esteve García

Foto de Portada:

• "Detalle del Salón de Actos de la Real Academia Económica Matritense de Amigos del País"
(Fotografía de Cristóbal Coleto)

• Gato de portada: Nemo (pixabay.com)

Contacto:

Puedes escribirnos o enviarnos tus colaboraciones a:
• gatera.villa@gmail.com
• www.gateravilla.es

La Gatera de la Villa

Segunda Época - Número 32
Otoño de 2018

ISSN-1989-9181

La compañía del corredor de fondo. 03

Emilio Guerra
El arca funeraria de San Isidro, la Mosayca, fue un obsequio del obispo Gutierre de Vargas a la parroquia de SanIsidro 05

Ana G. Aranda
Entrevista a Yolanda Regidor. 09

Juan Pedro Esteve
Publicidad... de hace algún tiempo. 14

Mario Sánchez
El Madrid de ayer... Las Ventas del Espíritu Santo. 16

Ántonio Casero y Eduardo Valero
Coplas del domingo. Los veraneantes. 17

Enrique González
El Real Sitio del Buen Retiro, del siglo XVII, actualmente. 20

José Manuel Castellanos
Puertas madrileñas de época omeya. 39

Miguel González
Romance madrileño (2). 45

Javier Vela
Cuentos para el andén. Antes del fin del mundo. 47

Javier Vela
Cuentos para el andén. El impostor. 48

Adriana Sánchez Garcés
Exposición de Adriana Sánchez Garcés. 49

Juan Pedro Esteve
De Madrid, en el cielo. El helipuerto del Canal de Isabel II. 56

Julio Real y Cristóbal Coleto
La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. 58

Juan Pedro Esteve
Cosas que pasan. Un diseño que evoluciona con el tiempo. 67

Cristina Sáenz de Maturana
La moda en Madrid en el siglo XVI. 70

Mario Sánchez
Los tres ayuntamientos de Chamartín de la Rosa. 72

Rafael Maldonado de Guevara
Los Monserraticos de Colmenar de Oreja. 82

Juan Pedro Esteve
La Colonia de San Cristóbal. 86

Cristóbal Coleto
El Fotogato. Parroquia de San Manuel y San Benito desde el Retiro. 92

Gatón de Oro
Pasatiempos: Sopa de Letras. 94

El arca funeraria de San Isidro, la Mosayca, fue un obsequio del obispo Gutiere de Vargas a la parroquia de San Andrés.

Texto y fotografías: Emilio Guerra Chavarino

Me refiero al arca de madera que se conserva en la Catedral de Madrid, Nª Sª de la Almudena.
He localizado un documento, al que denomino "Información y Probanza" en donde una frase escrita por los hijos del Licenciado D. Francisco de Vargas, el primogénito Diego y el segundón Gutierre, manifiestan haber realizado para la citada iglesia varias obras y entregado un arca para el Santo.
En el TOMO 3 de nuestra colección, hemos adelantado un resumen de este importante documento.
Se encuentra en las pp 338 – 341[1]

Un poco de historia

Tres años después de la "Concordia Tavera" de 1544, origen de la devolución del cuerpo de Isidro a la parroquia de San Andrés, los hermanos Vargas[2], Diego y Gutierre, quisieron informar de la situación que se encontraba la Capilla, desde su punto de vista. Realizaron así una operación "de defensa" que no de ataque. Quisieron probar que el traslado del cuerpo de Isidro desde la Parroquia a la Capilla, sucedió con el consentimiento y apoyo del Sr. Párroco[3], al que compensaron con varias obras en su

[1] Información y probanza. ADA C.300-13 [66-897]. ADM, inventario de documentos relacionados con la capilla del Obispo, Pruebas. N.1

[2] Los hermanos son Dn. Gutierre de Carvajal, obispo de Plasencia, y Diego de Vargas, hijos legítimos del Licenciado Francisco de Vargas, tesorero del Consejo de S. M., vecino que fue de esta villa de Madrid.

[3] Aunque en el texto aparece el clérigo como cura, en realidad era el responsable de la iglesia deSan Andrés, y por lo tanto, el párroco.

iglesia[4] [5], e intentando dar la impresión de que no existieron desavenencias entre ambos templos o que si las hubo, estaban injustificadas. Este documento nunca antes se había publicado.

Este documento informativo fue una encuesta popular con la que perseguían demostrar que los Vargas, al construir la Capilla, habían actuado de forma noble, desinteresada y en provecho exclusivo de la parroquia y de su párroco.

El pedimento lo realizaron ante el notario apostólico, Arcipreste Alonso de Jos, el 16/02/1547, en presencia de 7 testigos que presenciaron los hechos. Lo curioso es que alguno de los testigos habían sido obreros que participaron en la construcción de la Capilla. Todos ellos fueron propuestos por los mismos Vargas. Uno de ellos era el propio párroco D. Francisco Sanz, lo que hace ser muy importante sus afirmaciones. Para conocer el alcance de dicho acto, lo mejor es acudir al documento levantado al efecto. Lo Trascribimos de una forma simplificada de manera que se consiga una fácil lectura ya que se trata de textos del siglo XVI.

El documento emanado de esta actuación, y fechado en Madrid a 16/02/1547, ha llegado a nosotros porque 246 años después, fue solicitado al Escribano por la Exma. Sra. Dª. Manuela Antonia, 6ª Marquesa de San Vicente del Barco, Patrona de la Capilla, recibiéndolo el 2/10/1793[6].

[4] Los hermanos Vargas aparecen como continuadores de la obra de su padre, aunque vulgarmente se piense que Gutierre fue el único que sucedio a su padre.

[5] El que a la capilla se la conozca con el nombre del Obispo, se debe a que éste se dedicó a la Capilla mas en el aspecto eclesiástico, pero no se ha de olvidar que su tiempo lo pasaba en Plasencia, ejerciendo de Obispo, y construyendo edificios públicos. También se dedicaba a su flota en Sudamérica. No conocemos documento que refleje la transación de los terrenos de la parroquia a los Vargas para que realizaran la obra. Entendemos que la construcción de la torre, otra capilla bautismal, vivienda para el párroco, etc. compensaban con mucho el valor de los terrenos.

[6] La marquesa, hija de D. Pedro Antonio Fernández de Villarroel, tomó posesión del patronazgo en 1792. Casó con D. Vicente Maldonado, de cuya unión no hubo descendencia. En 1793 Antonio Ponz escribe "Viage de España", en donde describe el Patronazgo de la Capilla del Obispo.

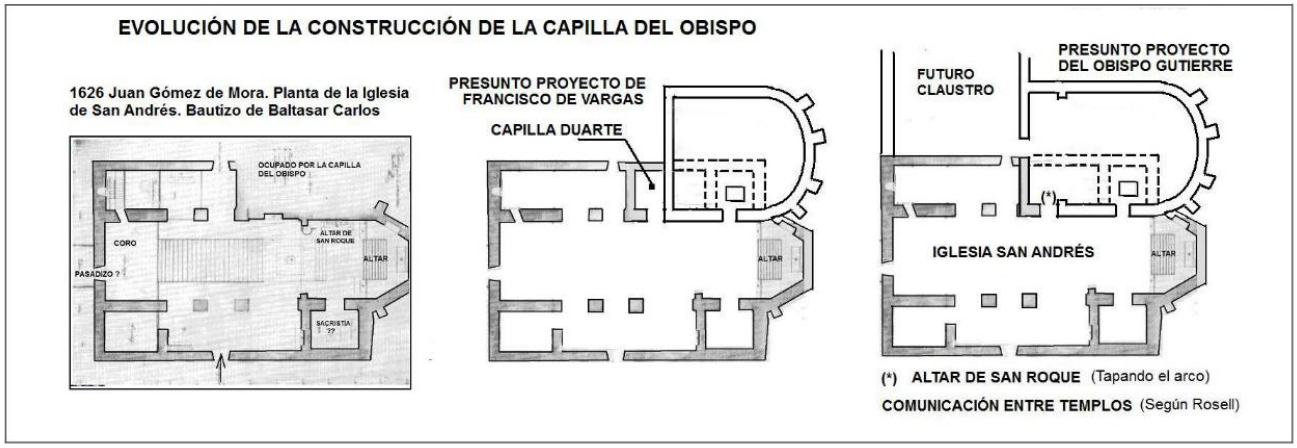

Título del documento.

Información de haberse hecho por el licenciado Francisco de Vargas y el Sr. Obispo Gutierre, la capilla inmediata a la parroquia de San Andrés, propia de estos, en el sitio[7] donde estaba colocado el cuerpo del Sancto Isidro y otro más terreno tomado a dicho fin, con aprobación del cura de la misma parroquia, a la cual beneficiaron dichos Sr. Obispo y su hermano Diego, haciendo a su costa el crucero de la Capilla Mayor, otra capilla con pila bautismal, una torre de ladrillo para las campanas[8], una portada de piedra y otras obras para la subsistencia, adorno y servicio de la parroquia, dándole algunos ornamentos y otrascosas.

El motivo de esta información fue plasmado en el mismo documento: *necesidad de hacer cierta información y probanza, ad personam rei memoriam, sobre el edificio de su capilla, que tienen en la iglesia de San Andrés de esta villa de Madrid, y sobre los edificios que han hecho en la dicha iglesia de San Andrés y cosas que han dado para el culto divino de la dicha iglesia de Sant Andrés.*

La Petición se centraba en que se recibiera a los testigos, presentados por los Vargas, para realizarles unas preguntas concretas.

Los juramentos de los testigos se realizaron los días 18, 21 y 25 de dicho mes y año (febrero de 1547). Juraron por Dios y por Santa María, y por los Santos Evangelios y por la Señal de la Cruz. El párroco de San Andrés, de 65 años de edad, juró por Dios y por Sta. María, y por el hábito de Sr. San Pedro, poniendo la mano en el pecho, que decía verdad.

Los testigos presentados por los Vargas fueron 7, de diverso nivel social. Desde un iletrado hasta un regidor, pasando por el párroco de san Andrés. Entre ellos, dos de la familia Vargas: Rodrigo de Vargas. Caballero de Calatrava, y Diego Vargas, Regidor de la Villa (No confundirle con el hermano del Obispo).

El párroco llegó a reclamar la propiedad de los terrenos sobre los que se habían construido la Capilla. Entendemos que las donaciones que se hicieron, (crucero de la capilla mayor, torre-campanario, capilla bautismal, vivienda del párroco, enterramiento, etc.), compensaban con mucho el valor de dichos solares.

El documento comienza así:

En la villa de Madrid a 16 días del mes de febrero, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesu Christo de 1547 años (16/02/1547), los señores. D. Gutierre de Carvajal, obispo de Plasencia, y D. Diego de Vargas y Carvajal, su hermano, presentaron ante el Sr. Arcipreste un pedimento, con ciertas preguntas.

Veamos la pregunta 7ª que hace referencia al arca Mosayca:

7a. pregunta -} ¿Saben que el citado Obispo de Plasencia ha hecho en la iglesia de San Andrés una torre de ladrillo donde están las

[7] Donde se supone encontrábase la capilla atribuida a Alfonso VIII.

[8] Este campanario bien puede ser el actual.

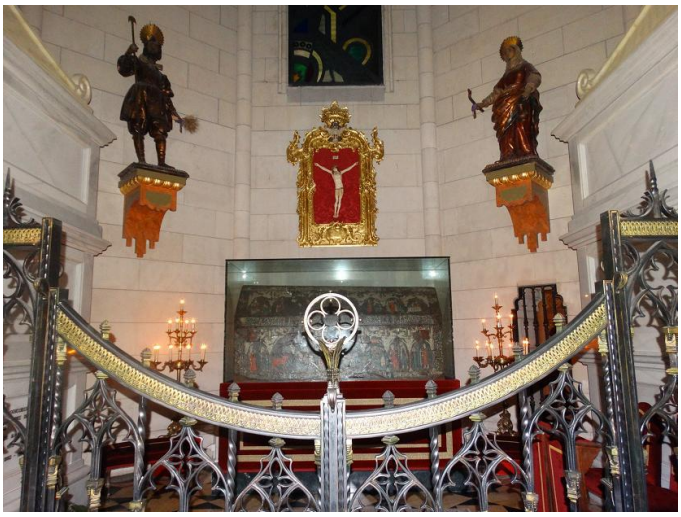

campanas de la dicha Capilla (se refiere a la iglesia, según contestaciones), y una portada de piedra muy buena, y un claustro que se anda alrededor para el servicio de la dicha iglesia, y aforró la pared de la Capilla Mayor de dicha iglesia, y unos poyos de azulejos, e hizo un enterramiento al lado del evangelio junto al Altar Mayor de dicha iglesia, muy pintado y adornado, donde colocar el cuerpo de Señor Sante Isidre, y que en todo ello ha gastado mucha suma de dineros?. Digan los testigos lo que de cierto saben.

Las contestaciones fueron afirmativas, en general, por haberlo visto personalmente. Las matizaciones fueron las siguientes:

Un testigo ignora el importe de dichas construcciones. Otro que el claustro es para el servicio de la iglesia para andar la procesión, y que los poyos están en el coro, de azulejos muy ricamente, que el enterramiento es muy rico, muy pintado y dorado y adornado para poner en él, el cuerpo de San Isidro, que lo vio hacer, y hoy se encuentra concluido. Otro contempló andar por el claustro al cura en procesión con los perrochianos, todo ello sucedió *"pacíficamente sin contradicción ninguna y si lo contrario fuera y contradicción hubiera, este testigo lo viera e supiera, porque el dicho cura nunca lo contradijo"*. El sexto testigo tomó parte en dichas obras.

El siguiente testigo manifestó su conformidad porque él lo vio labrar y estuvo presente, siendo él quien pagaba a los maestros, que él mismo labró el enterramiento citado, ya terminado.

La respuesta del cura fue especial: Fue él quien le pidió a Obispo le construyera el campanario; localiza la portalada de piedra como la existente *"en la Iglesia que sale a la caustra* (sic, al claustro), *y que el Obispo hizo cerrar el arco que sale a la Capilla Mayor de la iglesia*[9], *y otros dos arcos que salen a la iglesia*[10] *y que es verdad que hizo poner en el poyo que sale a su Capilla de azulejos y la pared que dice la pregunta la hizo aderezar de azulejos muy bien"*. Sabe, y es verdad, que el Obispo hizo hacer el enterramiento que dice la pregunta para que en él estuviese el cuerpo del *"bienaventurado Sant Esidre"*, y que no se ha puesto hasta que el Arzobispo de Toledo lo mande[11] y que *"el Obispo quiere mercar la capilla que dicen de Duarte, que está fundada en la iglesia a la mano derecha como entran en el coro para que el cuerpo de Isidro este decentemente y que sabe que siempre ha gustado su señoría en aprovechar la iglesia y tiene voluntad de siempre aprovecharla"*.[12]

Queda, por todo ello demostrado, que el arca o enterramiento *muy pintado y adornado*, fue obra del siglo XVI, donación del Obispo Gutierre. El tema queda abierto a comentarios.

[9] Este documento, fechado en 1547, habla de 3 arcos tapiados cuando todavía el Cardenal Tavera (arzobispo de Toledo) no había decretado la devolución del cuerpo de Isidro a la Iglesia de San Andrés. En 1555 la iglesia de San Andrés consiguió recuperar la custodia del cuerpo de Isidro. En dicho acuerdo, el Obispo se comprometió a cerrar la comunicación entre ambos templos, dejando un hueco para que se pudiera venerar el cuerpo desde la capilla. Mediante bula Papal de Urbano III, se zanja el pleito y se declara como verdadero poseedor de los restos de San Isidro al templo parroquial.F. C. Sainz de Robles dice que el traslado ocurrió en 1544 (Paulo III).

[10] Fue en 1555 cuando quedaron terminadas las obras de adecuación a la nueva situación (acceso por la Plaza de la Paja).

[11] Deducimos que en 1547, estaba cerrada la comunicación entre los templos pero el cuerpo de Isidro aun no había sido trasladado. Este dato puede ser significativo para determinar la duración de la estancia de Isidro en la Capilla.

[12] En 1656 se declara en ruina la Capilla Mayor y parte de la iglesia de San Andrés, decidiéndose repararla. Esto obligó a trasladar el cuerpo de San Isidro de nuevo a la Capilla del Obispo. En esta restauración, la iglesia quedó girada 180° en el plano. Durante las obras en San Andrés (1656-69), el cuerpo de Isidro pasó a la Capilla del Obispo.

Entrevista
Yolanda Regidor

Entrevista realizada por Ana García Aranda

Yolanda Regidor se licenció en Derecho y cursó un máster en Psicosociología aplicada. Es formadora ocupacional y trabaja como asesora jurídica y docente en proyectos de inserción sociolaboral. Debutó con la novela *La Piel del Camaleón* en junio de 2012, una novela que tuvo una acogida muy buena por parte del público y de la crítica, y fue lectura recomendada por la Real Academia de Extremadura de las Letras. Con su siguiente obra, *Ego y yo*, logra el Premio Jaén de Novela 2014, en una de las trayectorias más prometedoras y refulgentes de la reciente narrativa española. Es también autora de artículos y relatos publicados en diversos medios y antologías. *La Espina del Gato* es su tercera novela.

Una fotografía de tres niños junto al teatro Fontalba en la Gran Vía madrileña servirá para que la narradora, una octogenaria, se reúna con el que siempre ha creído el amor de su vida.

Mientras le espera, rememora aquel Madrid del 36. Una ciudad que se convirtió, durante casi tres años, en la Numancia del siglo XX.

Qué te llevó a escribir esta novela?

Tal como figura en la dedicatoria, el numen de esta novela es mi abuelo. Desde pequeña tuve la oportunidad de escuchar su relato sobre aquellos años: unas vivencias nada comunes dentro de lo ya poco común de esos días, y siempre me apeteció escribir algo sobre esa época tan oscura, tan tapada. Cuando empecé a documentarme ya fue imparable; un vídeo me llevaba a un testimonio y una fotografía a una batalla; un anuncio de jabón me abría los ojos a toda una

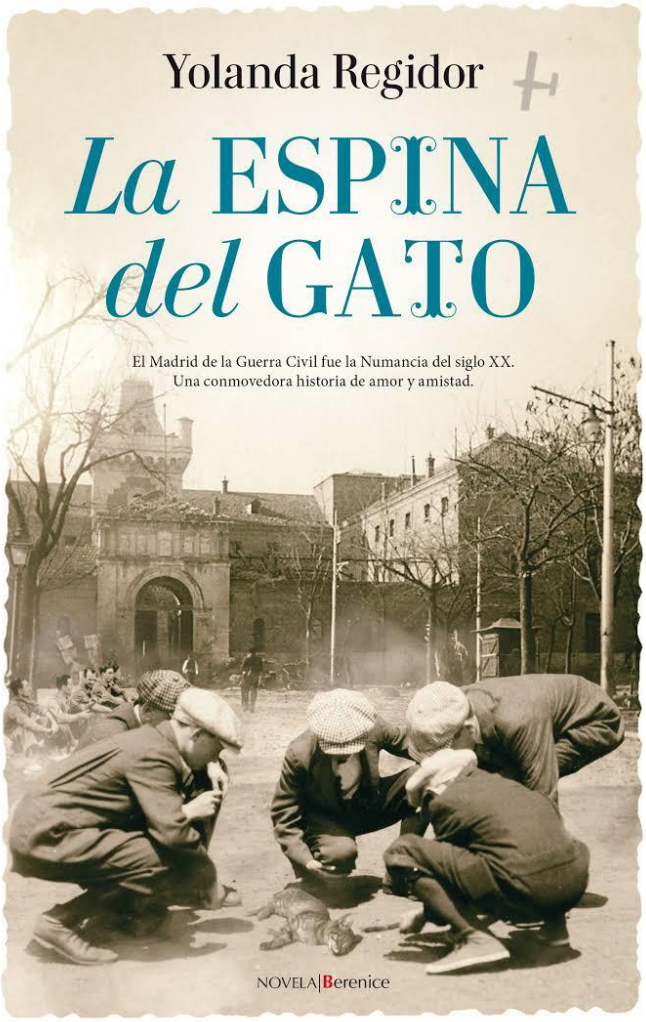

hemeroteca y un bombardeo era la puerta a una anécdota sobre la vida cotidiana en aquel Madrid cercado.

Me di cuenta de lo poco que se sabe en general sobre ello, lo lejano que nos ha quedado en tan poco tiempo, consecuencia directa de lo que vino después: el miedo o la vergüenza.

¿Los personajes de la novela son puramente ficticios o están inspirados en alguien?

Los personajes son ficticios, aunque algunos tienen una parte, pequeña pero importante, de gente cercana.

La abuela de la Niña no deja de llamar masón a su marido. ¿Qué papel jugó la masonería en la guerra civil española?

La francmasonería es básicamente anticlerical y llevaba ya muchos años desautorizando a la Iglesia Católica, abogando por la enseñanza laica, las libertades públicas, el divorcio, la abolición de órdenes religiosas... En esa España de entonces, tan dividida, para los conservadores un masón era un ateo y un ateo era un demonio. A pesar de ello, las Cortes constituyentes de 1931 llegaron a tener 183 diputados masones, pertenecientes casi en su totalidad a partidos de izquierda, por lo que creo que puede afirmarse que sí tuvo una influencia importante en las corrientes de pensamiento progresista. Lamentablemente, cuando a todos se les fue la situación de las manos, los masones no fueron una excepción.

Elena y Juan, los padres de la protagonista son profesores, pero trabajan en diferentes ámbitos de la enseñanza. ¿Elegiste este ámbito profesional por la importancia que la Segunda República daba a la enseñanza?

Efectivamente; asignando la profesión de maestros a los padres de la Niña, tenía la oportunidad de dar a conocer y, de alguna forma, homenajear a aquellos que dignificaron la educación, como los ministros Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos, y a otros muchos desconocidos que, desde los sindicatos de enseñanza -como el padre- o a pie de pupitre -como la madre-, abrieron una nueva etapa desde la base, dando paso a una educación laica, obligatoria y gratuita, procurándole un sentido social y de futuro. Para ello era necesario crear un sistema de ayudas y becas, la construcción de nuevas escuelas, el acercamiento de la cultura a entornos rurales y altamente deprimidos, y por supuesto, proporcionando un nuevo tipo de maestro: más valorado, más comprometido y mejor pagado.

Todo ese sistema se vio frustrado, pero la prioridad que la República le dio a la educación se alargó incluso durante los años de la guerra con aquel maravilloso programa de alfabetización en trincheras, que fue "Las Milicias de la Cultura", del que también he querido dejar constancia en la novela.

En el libro los abuelos cuentan a su nieta que la cabeza de Goya está enterrada a los pies de la Duquesa de Alba. ¿Qué hay de cierto en esta historia?

Goya murió en Burdeos en 1828. Sesenta años después, España reclama sus restos y, al exhumarlos, descubren un esqueleto sin cráneo; y

así reposa actualmente en San Antonio de la Florida. Desde ese momento, las especulaciones fueron muy variadas: desde que lo robaron para estudios frenológicos o que acabó en las fauces de un perro, hasta la más aceptada por los madrileños -siempre ávidos de historias de pasión-, que cuenta que él mismo pidió que su cabeza descansase a los pies de la duquesa de Alba, de la que, según la leyenda, estuvo siempre enamorado.

Parece ser que, tanto el romance como la última voluntad del genio, pertenecen solo a la rumorología de la época.

¿Se llamaba ballenatos a los madrileños? ¡Nunca lo había oído!

Sí. Parece ser que el apodo de "ballenatos" era utilizado por los de fuera de Madrid de manera despectiva y jocosa. Cuenta la historia que por culpa de un accidente, unas cubas de vino fueron a parar al Manzanares. Alguien gritó: "¡Una va llena!", lo que dio lugar a un malentendido que hizo que los madrileños corrieran a matar a la supuesta ballena que osaba invadir su río.

Haces referencia a la expresión "dormir bajo el ángel". ¿Qué significado tiene?

"Dormir bajo el ángel" era una expresión muy común para referirse a pasar la noche en el calabozo. Todo se debe a la estatua del arcángel Miguel, que corona el edificio que hoy es la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores (cerca de la Plaza Mayor) y que hasta 1767 albergó la cárcel de la Corte.

"¡Si ya volvemos a tener encontronazos entre nosotros! No nos ponemos de acuerdo con los comunistas, ni con los anarquistas, ni éstos con los otros. Y es que, ¿qué coño hacemos nosotros en esto?

¿Es esta la causa de que el bando republicano perdiera la guerra?

No puede simplificarse en una sola causa, desde luego, pero indudablemente las luchas intestinas tuvieron mucho que ver. Estas surgieron pronto, pues el bando republicano era un crisol de políticas de izquierda que poco tenían que ver unas con otras, excepto la idea común de luchar contra el fascismo. Y estas diferencias se fueron haciendo mayores al tiempo que bajaba el entusiasmo inicial. No sucedió lo mismo en el bando nacional, que supo unificar a gente con ideologías tan diversas como la falangista y la carlista. La unión y la dirección única juega un papel fundamental en las crisis, y el bando republicano no lo consiguió.

La abuela de la Niña jugaba en los "Campos Elíseos de Madrid". ¿Se conserva algo de ese parque en la actualidad?

"Los Campos Elíseos" fue un ambicioso parque de atracciones, situado en lo que hoy es el barrio Salamanca y que contaba con teatro de verano, salones de baile, montaña rusa, plaza de toros, casa de baños, restaurante... Sin embargo, estaba condenado a desaparecer, pues nació con el carácter provisional de un contrato de quince años con el Ayuntamiento de Madrid, que ya tenía previsto el ensanche del barrio tras ese periodo. Así que, en 1881 fue todo demolido, quedando como único vestigio un templete griego dentro del palacio de la marquesa de Zafra.

Describes de una manera muy vívida los bombardeos sobre Madrid. ¿Te has basado en testimonios de supervivientes?

Para describir los bombardeos, la documentación tenía que abarcar varios aspectos. Por un lado, el humano: lo que veían y sentían las personas que los sufrieron, la parte emocional, digamos; por otro, el técnico: no era lo mismo un bombardeo aéreo que los obuses de artillería que se lanzaban a todas horas y que, por ejemplo, obligaba a la población a ir por la acera de los impares en la Gran Vía; y por último, la faceta histórica, es decir, la dimensión espacio-temporal: dónde cayeron, qué día y a qué hora, qué destrozos provocaron, cuántas víctimas hubo y qué estaba sucediendo a nivel político y bélico, dentro y fuera de Madrid. Para los dos últimos aspectos conté con libros, vídeos, planos de la época, hemerotecas... y para lo primero, los testimonios fueron básicos, pero también el

ejercicio de empatía necesario para ponerme en su lugar y que, confieso, me amargaron muchos días.

El gobierno de la república y el alcalde de Madrid huyeron a Valencia. ¿Fue por salvaguardar el gobierno como argumenta el abuelo de la protagonista o por salvar la vida dejando a los ciudadanos a merced de los nacionales?

El gobierno "huye" o "se traslada" a Valencia en noviembre del 36, donde permanecerá durante casi un año, y lo hace en un momento en el que el enemigo está justo a las puertas de la ciudad, dejándola en manos del general Miaja. Tal como sucede en la conversación entre la madre y el abuelo, las opiniones fueron diversas. Mientras que para unos era una medida necesaria, para otros fue un acto de cobardía y traición al pueblo. Curiosamente, para estos últimos eso no supuso un desaliento, pues pasado el primer momento de inquietud, su orgullo y su coraje hicieron que se enrocaran en la defensa de Madrid a toda costa, lográndolo y dando un ejemplo de resistencia al mundo entero.

¿Había un polvorín en la línea de metro de Diego de León? ¡Era el refugio de la gente!

Sí, había un polvorín de reserva situado entre los túneles de Lista y Diego de León. Madrid estaba totalmente cercada por el enemigo y les pareció necesario tener munición en una zona que consideraban segura; ese barrio apenas sufría bombardeos por considerar que allí vivían los simpatizantes de Franco. Sin embargo, el 10 de enero de 1938 saltó por los aires, no se sabe si por accidente o por un sabotaje de la llamada "Quinta Columna" -colaboradores con el bando enemigo-. El caso es que nunca se aclaró el motivo ni el número de víctimas, que debido a la censura fluctuó, nada menos que entre sesenta y setecientas personas; y con ello se convirtió en uno de los sucesos casi secretos de la guerra civil.

"Todo el mundo parecía estar de acuerdo y feliz gritando "'han pasao'". ¿Qué supuso la entrada de los soldados nacionales en Madrid tras tres años de lucha encarnizada?

Miedo y esperanza. Temor a la represión, pero también esperanza, pues por fin se llegaba a la paz y con ello a la posibilidad de comer. Los madrileños habían conseguido resistir durante todo ese tiempo en unas condiciones deplorables, pero al final estaban ya hundidos física e ideológicamente. Aceptar la derrota después de años de ilusión de victoria, de soportar tantos sacrificios, tanta hambre, tanta miseria, tanta muerte..., tener que claudicar finalmente fue un hachazo emocional del que solo se recuperaron por el instinto de supervivencia; pero ahí quedó la Espina.

"Todo cuánto podía haber sido nuestra vida era ya irrecuperable". ¿Cómo sobrevivieron los madrileños a años de muerte y terror?

Durante 983 días que estuvieron sitiados, resistieron jornada tras jornada, con la esperanza de la victoria siempre presente. Procuraban no abandonar sus hábitos para no perder la cordura; por eso, los cines, los teatros, los salones de baile, los cafés con sus terrazas... siguieron abiertos durante toda la contienda aunque tuviesen que sortear las bombas por las calles, correr a refugiarse a media película o tomar un café aguado y sin azúcar. El carácter positivo de los madrileños y el humor -un poco negro pero humor a fin de cuentas-, también fue clave, de manera que llamaban "el churrero" al bombardeo del alba

o "besugos" a los muertos; apostaban en los combates aéreos que tenían lugar sobre la ciudad y no paraban de poner sobrenombres jocosos, inventar chistes sobre el hambre y bromear acerca de los temas más serios. Y es que, como dijo Boris Vian, el humor es la cara civilizada de la desesperación.

El hijo de Luisa da una muestra de lo que tuvieron que soportar los vencidos al acabar la guerra. ¿Era realmente necesaria esa terrible venganza que se alargó durante más de treinta años?

Lo necesario no era la venganza, sino asegurar el poder, y el método más efectivo para ello era el terror. Infundir el miedo a través de una represión cruenta fue el instrumento del que se valió el régimen de Franco para afianzase.

¿Crees que en algún momento todo el mundo conseguirá quitarse su espina? A día de hoy sigue habiendo muchas heridas abiertas.

A día de hoy queda poca gente que tenga una espina legítima, y debería hacerse un verdadero esfuerzo por sacársela y reparar esas heridas en la medida de lo posible y cuanto antes. No así con las espinas impostadas: esas que han surgido en los últimos tiempos de política oportunista, y que me parecen una falta de respeto a las primeras.

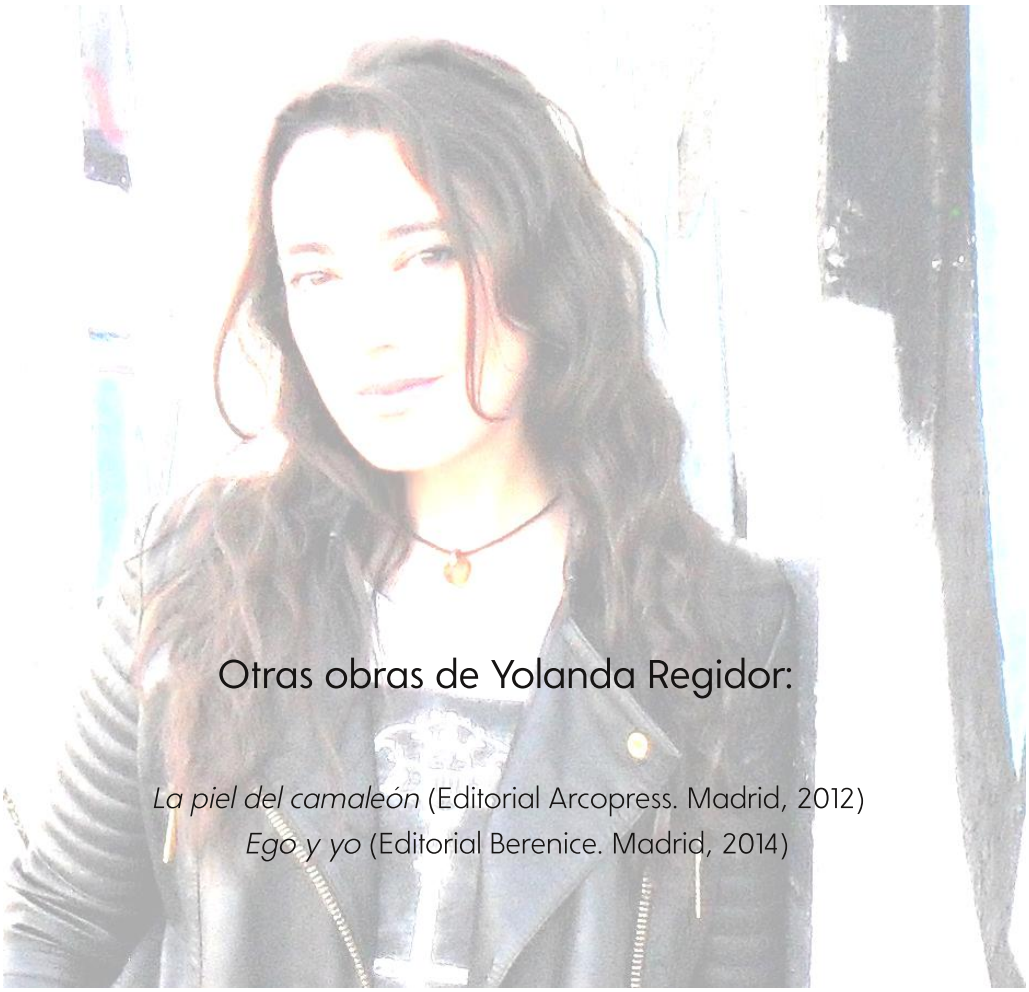

Otras obras de Yolanda Regidor:

La piel del camaleón (Editorial Arcopress. Madrid, 2012)
Ego y yo (Editorial Berenice. Madrid, 2014)

Publicidad... de hace ya un tiempo

Texto y selección de anuncios: Juan Pedro Esteve García

Redondo es el disco sorpresa de Fundador

Culquier español que haya vivido las décadas de 1960 y 1970 recordará con bastante facilidad estos discos de vinilo promocionales, fruto de la colaboración entre unas bodegas andaluzas y una discográfica madrileña.

Uno de los primeros discos sorpresa de Fundador, el número 10.009 de la campaña publicitaria del año 1962-63, con música caribeña traída desde Trinidad por Chucho Zaldívar

Los "discos sorpresa" se distribuyeron entre los años 1962 (referencia número 10.001 de la casa Iberofón) y 1972 (se llegó a superar el número 10.250) como material promocional que se regalaba por la compra de determinadas cantidades de botellas del brandy Fundador, de las afamadas bodegas Domecq de Jerez de la Frontera.

Eran vinilos del formato conocido como EP, es decir, de 45 revoluciones por minuto, dos temas por cara y 17 centímetros y medio de diámetro, con un repertorio de canciones extremadamente variado. La inmensa mayoría de los discos disponían de esas cuatro canciones y de alguna sintonía publicitaria de la empresa, mientras que en unos pocos se insertaba un mensaje anunciando al afortunado poseedor del disco que le había tocado un premio, al estilo de los concursos radiofónicos o televisivos. Los premios podían ser cantidades de dinero en metálico (desde 100 a 50.000 pesetas) o platos giradiscos fabricados por la misma Iberofón encargada de los vinilos, a los que con el tiempo se fueron añadiendo automóviles y otras clases de electrodomésticos.

Entre los artistas que vieron su obra publicada en la colección Fundador cabe destacar a músicos y cantantes todavía hoy famosos, como Alberto Cortez, Betty Missiego, Formula V, Mari Trini, Miguel Ríos, Mina, Nino Bravo, los Pekenikes y Víctor Manuel, junto a solistas o bandas de carácter más regional y otros cuyo nombre casi se ha perdido en la inmensidad de los tiempos.

Las carátulas de los discos fueron impresas por *Octavio, Félez y compañía, S.A.* de Madrid y en ellas aparecía dibujado un personaje, *Don Pedrito*, simpático bebedor de escasa estatura y notoria cabeza, surgido de los Estudios Moro y que durante unos años tuvo incluso tira cómica propia en las publicaciones de la barcelonesa Editorial Bruguera, donde le dieron nueva vida el famoso humorista Francisco Ibáñez y el también destacable Blas Sanchís.

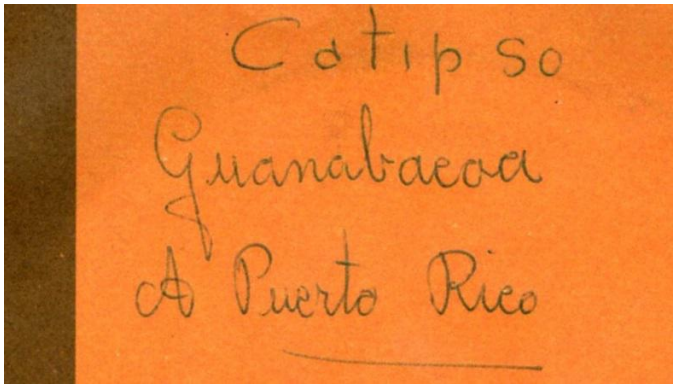

Dado que las portadas de los discos eran todas idénticas para enfatizar el elemento sorpresa de lo que había en el interior, el anterior propietario de los ejemplares que han llegado a nuestra redacción los rotuló personalmente a mano

Anverso y reverso de otro disco, el 10.050, perteneciente a la temporada 1963-1964

"Don Pedrito, que está como nunca" Una especie de hermano borrachín de Rompetechos que seguramente hoy sería perseguido por las neo-censuras vigentes por incitación al alcoholismo o alguna acusación similar

Detalle del disco y portada de una campaña similar de Mirinda, Hispavox e Iberofón de 1969. El refresco de naranja Mirinda tuvo una etapa de popularidad en España entre los años 60 y los 80, hasta que fue desplazado por la Fanta o el Trinaranjus, aunque todavía mantuvo algo de fama en otras naciones. La cantante Karina llegó a aparecer en los discos de ambas bebidas

El Madrid de ayer...

Las Ventas del Espíritu Santo

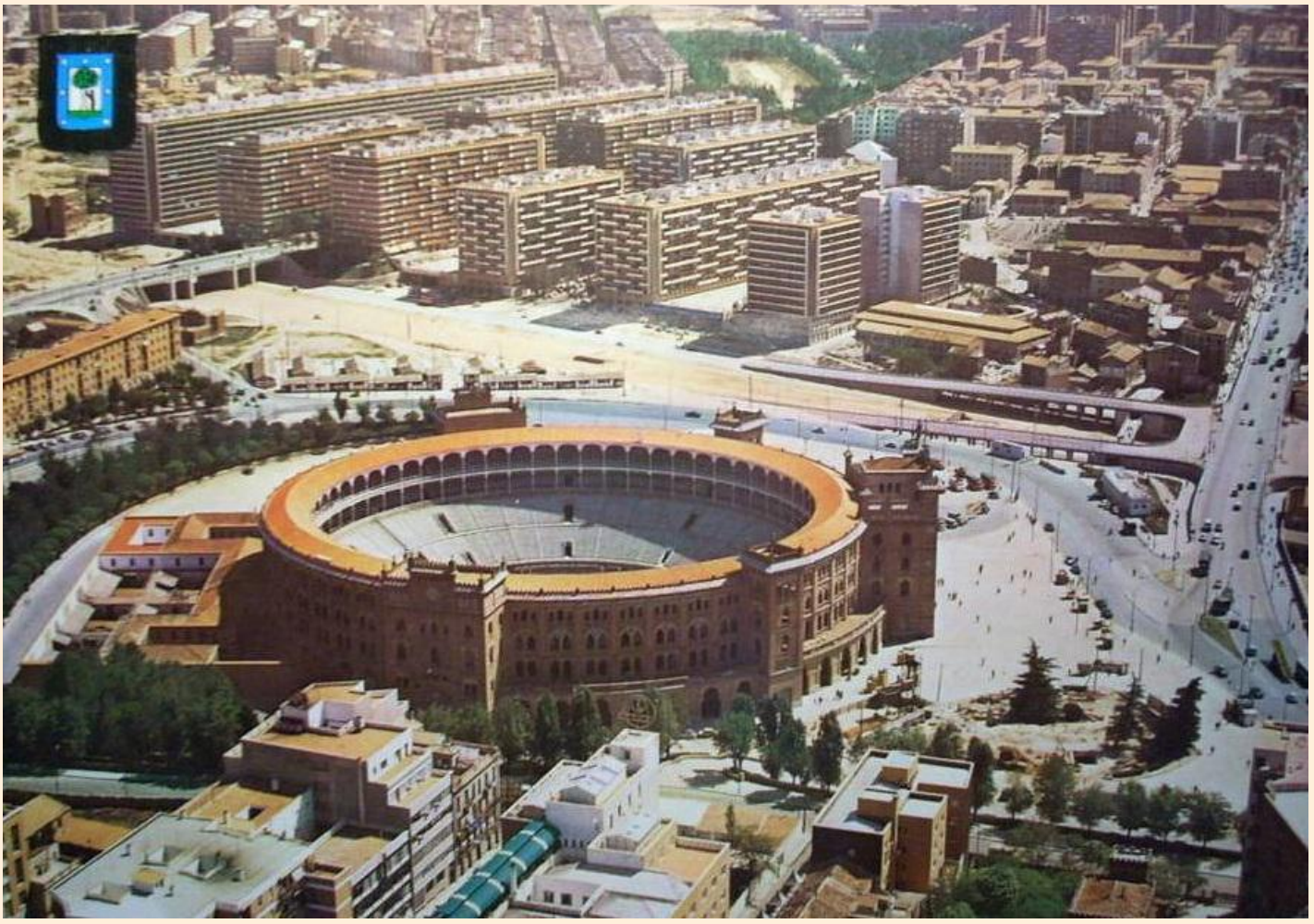

La zona que traemos hoy a estas páginas fueron, durante siglos, el limite del Madrid de antaño, donde su término municipal se extinguía en beneficio a los ya desaparecidos de Canillas, al norte de la calle de Alcalá, la antigua carretera de Aragón, y de Vicálvaro, al sur de la misma. La separación entre los citados municipios fue un viejo arroyo, el Abroñigal, hoy soterrado bajo el manto asfáltico de la M-30, la misma que vemos en construcción en la imagen que analizamos en estas líneas.

La imagen está dominada por la espectacular arquitectura de la plza de toros de Las Ventas, obra cumbre del neomudéjar madrileño y, cruzado ya la autopista en construcción, los bloques de viviendas del Barrio de la Concepción, flanqueados por el puente Calero y el parque del mismo nombre, remedo de otro arroyuelo que por estas tierras discurría. A su lado se alzaban todavía las pequeñas casitas, que décadas atrás pertenecieron a Canillas y que dejaron su solar a las construcciones que hoy se alzan en su lugar.

Vemos aquí al segundo Puente de Ventas, sustituto de la destartalada estructura que aquí se encontraba y que, en la década de 1990 fue reemplazado por el actual.

Coplas de Antonio Casero

Los veraneantes

Copla: Antonio Casero
Ilustración: Eduardo Valero

Copla publicada en portada del Heraldo de Madrid en las postrimerías del periodo vacacional de 1918. Europa continuaba en Guerra y la escasez de tabaco se hacía notar por falta de materia prima y por el envío masivo de cigarrillos a las tropas aliadas. Por eso, estos dos golfos recreados por Antonio Casero y retratados por Eduardo Valero, hablan al final de la copla de que no les falten las colillas.
Valero elige como escenario el lugar denominado "Las Américas", en el Rastro, zoco de los Madriles donde todo se compraba y vendía, desde un tornillo hasta un coche. Por su parte, Casero plantea un viaje turístico por aquel Madrid de hace cien años.

© 2018 Eduardo Valero García (GARCIVAL) - HUM ISSN 2444-1325

Conoce más sobre Antonio Casero: http://goo.gl/bFm621

Coplas del domingo en Historia Urbana de Madrid: http://goo.gl/35IL6t

- ¿No sales a chapuzarte como lo haces otros años?
- Mia que tienes unas preguntas de a cinco el kilo; pos claro.
¿Cómo quieres que se quede d'infantería Luis Ramos?
el "cluque" de lo "finolis" y la "derniere" gozando
tipo "friquindoy" presente.
¿C'hay que hacer?
- Que m'has dejao en la ponchera; ¡mi madre!
llévame de secretario.
- ¿Y si te mareas?
- Quita; ¡no t'acuerdes!
- Y si estamos en el "boulevar Monmatre",
u en el de los "italianos", y sueltas un haiga?
- Hombre, me llevaré el dicinario en la maleta.
- No sueñes con magras,
que t'hacen daño.
- ¿Y qué proyecto es el tuyo?
- Una tontería: salgo por Barcelona
y recorro los "Pirinés" y a París;
si me decido, me embarco,
y a Londón con mi persona;
en Londón me merco un saco
y unos calcetines d'hilo
y con too el equipaje salgo
de "Ingalaterra" pa España;
y, en Madrid, cú, cú, me hago más popular
que la noche de San Daniel.
- Toma, claro;
menudo recor t'alivias,
si te dejan pasar, Ramos;
c'ahora, con lo de la guerra,
está too color pardo.
-Pa mi no hay fronteras
-Olé.
- Yo soy como don Gonzalo d'Ulloa, no se t'olvide.
¿Y tú c'haces?
- Yo he tomado un circular
- ¡Viva el rumbo! ¿Pa dónde?
- Es un viaje largo;
me interno por la provincia de Carabanchel d'Abajo
al valle de Chamberí;
a la bahía del Rastro,
al Puerto de la Bombilla,

a la ciudad de los Cuatro Caminos, hermosa playa,
a ver como entran los barcos mercantes por el arroyo Abronigal;
a Bilbao (Glorieta de) a tomar brisas;
al inmensísimo piélago del Manzanares;
al puente de Vallecas, balneario vinícola,
donde tomo inhalaciones de callos y caracoles;
también voy por las costas del Prado a San Sebastián (parroquia de);
arribo, y a Salamanca por Alcalá y Serrano;
en las playas del Pacífico tomo algas, por tomar algo;
después a la Guindalera, a ver pescar bacalao,
y d'allí p'hacia el Retiro, donde s'atraca el "Pelayo",
y donde m'atraco yo por las mañanas temprano
d'agua pura y cristalina, qu'es güeña pa los catarros;
y del Retiro a la "rue" del "Ose, trué", sotabanco,
a darle un tiento al botijo y a echarme en la cama un rato,
pa descansar unas miajas de ese viaje tan largo.
- Mia que t'has vuelto satírico;
me estás economizando un rial de Barbero.
- ¿Por?
- Por lo del pelo.
- Pos claro;
¿Pa qué me cuentas a mi
historias del siglo cuatro,
y de que te vas a Londres si estás de ingleses cansao?
Tú te quedas como yo, en la bahía del Rastro,
fumándote las colillas, y que no nos falten, Ramos.

Acerca de Eduardo Valero:

- Vicepresidente 1º de la Asociación cultural Verdeviento
- Cofundador de las Jornadas Madrileñas de Novela Histórica
- Autor/editor de:

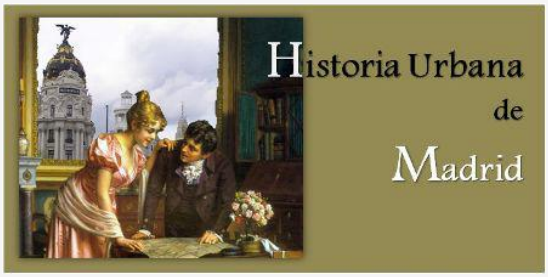

HISTORIA URBANA DE MADRID
Publicación seriada ISSN 2444-1325

El Real Sitio del Buen Retiro, del siglo XVII, actualmente.

Texto: Enrique González Arguinsonis

A la memoria de Alfonso Martínez García.

Teniendo en cuenta que desde 1630, que comenzaron las obras, existe "oficialmente" el Real Sitio del Buen Retiro en Madrid, y a lo largo del tiempo, es un espacio que ha sufrido numerosos avatares y ha llegado hasta ahora bastante diferente de lo que era en su inicio, he intentado conseguir con este artículo identificar lo que desde entonces nos ha llegado hasta nuestros días.

Para la mayoría de los madrileños, simplemente se trata de un parque de recreo de esta maravillosa ciudad, pero en el tiempo y en la historia es algo más que un simple parque, es un lugar que fue residencia real durante casi dos siglos.

Figura 1. El Rey Felipe IV pintado por Velázquez en Fraga Huesca, la imagen es una postal antigua de Frick Collection, New York.

Lo que nos queda desde el siglo XVII año de 1630, reinado de Felipe IV (fig.1) y bajo los auspicios del conde duque de Olivares, válido del Rey, y nos han llegado hasta los tiempos actuales, son tres edificios más los jardines, los edificios a los que me refiero son:

- La iglesia de los Jerónimos (que fue el inicio de todo).

- El Palacio del Buen Retiro del que solo nos ha llegado a nuestros días el "ala norte", conocida como Salón de Reinos (hasta hace poco Museo del Ejército), y cuyos arquitectos fueron: Juan Bautista Crescenci y Alonso Carbonell.

- El Casón del Buen Retiro que es ahora la biblioteca del Museo del Prado (antiguo Salón de Baile y de Presentación de Embajadores).

Y los Jardines del Palacio del Buen Retiro, que ahora los conocemos como el parque del Retiro, pero que fueron muy reformados sobre todo en el siglo XIX, después de la guerra de la Independencia, con la reforma pasaron a ser un jardín paisajista de tipo inglés, hay en ellos dos cosas que siguen en el mismo lugar desde el siglo XVII, y son dos estanques, el estanque

grande y el estanque del jardín ochavado o de las campanillas, por cierto los dos muy cerca el uno del otro, existen otras dos cosas que no se encuentran en el lugar donde estuvieron inicialmente, la puerta de Mariana de Neoburgo, de 1680, y cambiada posteriormente al lugar actual, y la estatua de Felipe IV o del caballo de bronce cómo era conocida en su época, que se encuentra actualmente en la Plaza de Oriente, y puede que también el "ciprés calvo" o ahuehuete que está en el parterre. Vamos a intentar describirlos más detalladamente.

La iglesia de los Jerónimos.

Los monasterios jerónimos fueron elegidos por los Reyes como lugar de alojamiento allá por el siglo XV, según Elías Tormo y Monzó, porque tenían fama de dar un hospedaje limpio, mesa bien sazonada y trato agradable. En el reinado de Enrique IV y como consecuencia de la llegada a Castilla de una embajada del duque de Bretaña se celebraron grandes fiestas en su honor, siendo uno de los festejos hacer un paso de armas en el camino entre el Pardo y Madrid, (un paso de armas se trataba de unas justas en la que los caballeros que quisieran pasar tenían que batirse con el caballero que defendía dicho paso), en lugar de lanzas se utilizaban cañas, dicho paso fue defendido por el favorito del rey D. Bertrán de la Cueva, y dicen las crónicas que de una manera muy honorable, en su honor mando el rey levantar un monasterio en ese mismo lugar llamándole Santa Mª del Paso y cediéndole a la Orden Jerónima hacia 1464, los Jerónimos posteriormente lo llamaron S. Jerónimo del Paso, el lugar en cuestión se puede decir que es por donde se encuentra en la actualidad al lado del río Manzanares la ermita de S. Antonio de la Florida. Al estar el monasterio tan cerca del río daba lugar a que en los veranos con los calores y los mosquitos no fuese un sitio muy adecuado para la salud de los monjes jerónimos, y estos solicitaron su traslado a los Reyes Católicos al Cerro de San Blas, el cual fue concedido. El edificio estaba terminado en la nueva ubicación en 1505. Desde un principio ya en el nuevo lugar estuvo muy relacionado el monasterio con los actos oficiales de la monarquía, o como lugar de celebración de Cortes o de Juras de Príncipes, la primera fue la jura de Felipe II como Príncipe de Asturias en 1528.

Pasado el tiempo el rey Felipe II, después de venir de Escocia y habiendo conocido como muchas iglesias escocesas tenían anexo una construcción palaciega, manda hacer un Cuarto Real anexo al convento y que va a ser el principio de lo que después sería el palacio de Felipe IV, y que serviría de **Retiro** a las personas reales en tiempos de Cuaresma o fallecimiento de algún componente de la Familia Real, (de ahí el nombre de todo el complejo a partir de 1630 y, en la actualidad, los jardines). Con esta pequeña reseña ya tenemos ubicada la actual iglesia de los Jerónimos y las circunstancias que obligaron a su traslado hasta el cerro de San Blas. En la fig. 2 se ve el interior de la iglesia durante la jura de Fernando VII.

Figura 2. Interior de los Jerónimos durante la jura de Fernando VII. Óleo de Luis Paret, conservado en el Museo del Prado (Madrid).

Figura 3. foto del Claustro de los Jerónimos antes de su rehabilitación e incorporación al Museo del Prado. (Fuente: museodelpadro.es).

Con la guerra de la Independencia el monasterio quedó prácticamente destruido, incluso fue utilizado como cuartel y también como hospital de coléricos, más avanzado el siglo XIX el arquitecto Narciso Pascual de Colomer fue el encargado de restaurarlo y dejarlo con el aspecto que actualmente se le conoce, hubo una restauración posterior del interior del monasterio encargada al arquitecto Repullés, y a principio del siglo XX se construyó la escalinata para la boda del rey Alfonso XIII, pero quedaba el claustro totalmente abandonado y en un estado lamentable, tenía en su interior incluso maleza y los bloques de piedra empezaban a caerse, hasta que en el año 2007, previo acuerdo del ministerio de Cultura y el Arzobispado de Madrid, el claustro es cedido al Museo del Prado, y el arquitecto Rafael Moneo realiza una espectacular rehabilitación del entorno quedando incorporado el claustro al Museo del Prado, desmontándolo previamente piedra a piedra y quedando expuesto geográficamente en el mismo lugar que se encontraba anteriormente, literalmente "colgado" dentro del cubo construido. La inauguración de tan espectacular obra arquitectónica fue en 2011 (fig. 3).

Salón de Reinos.

La figuras 4 y 5 (página siguiente) son el cuadro de Jusepe Leonardo pintado hacia 1637 de cómo era el complejo del Buen Retiro. En la figura 5 se aprecia más claramente el espacio que correspondía al Salón de Reinos. Era el ala norte del palacio y es lo único correspondiente a dicho palacio que nos ha llegado hasta la actualidad. Fue inaugurado en 1632.

Los Sres. Elliott y Brown hacen una descripción perfecta en su obra *Un Palacio para el Rey, el*

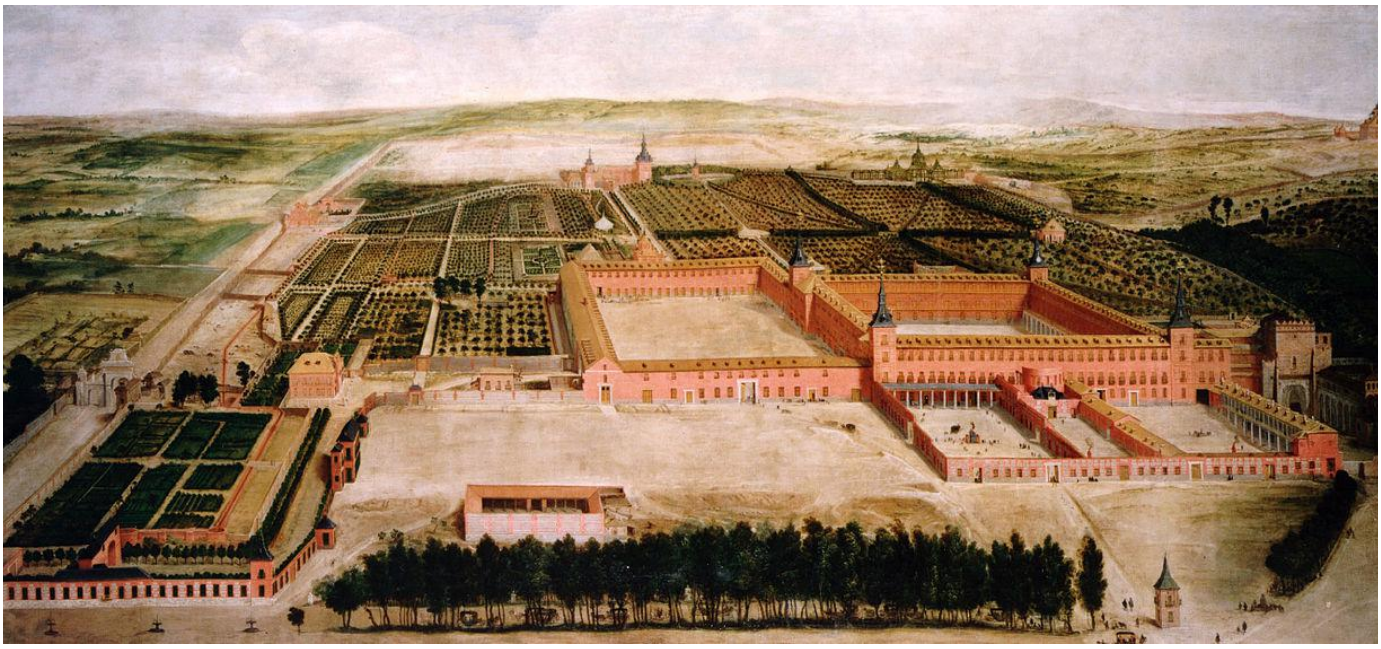

Figura 4. Cuadro de Jusepe Leonardo hacia 1633 del Complejo del Buen Retiro.

Figura 5. En el cuadro de la figura 4, la parte correspondiente al Salón de Reinos.

Buen Retiro y la Corte de Felipe IV de cómo fue todo el acontecer en la construcción del Real Sitio del Buen Retiro, y la Sra. Carmen Blasco hace una reconstrucción virtual de cómo era el Real Sitio. Es muy interesante en esta reconstrucción virtual el ver cómo era el Salón de Reinos (figura 6, en la página siguiente).

El Salón tiene un techo de estuco (como la escayola pero en lugar de yeso es polvo de mármol), pintado en dorado (figura 7, en la página siguiente). A continuación estaban pintados todos los escudos de los Reinos de España, y después había una balconada que recorría todo el perímetro del Salón, también pintada en dorado. Ffijarse en la imagen virtual de la Sra. Blasco (figura 6).

En un principio, este espacio llegó a ser utilizado para representaciones teatrales y de bailes. Estas representaciones eran observadas desde la balconada por los cortesanos per,o a raíz del incendio del Alcázar, en tiempos de Felipe V, toda la Corte y el quehacer diario de ella tuvo que trasladarse durante un largo periodo de años, hasta que Carlos III inauguró el palacio nuevo, al palacio del Buen Retiro, pasando el Salón de Reinos a ser utilizado como Salón del Trono y de todas la recepciones reales.

Según Elliott y Brown, el Salón de Reinos era un espacio rectangular en el centro del ala norte del palacio que medía 34,6 m de largo, por 10 m de ancho y 8 m de altura. El suelo era de terracota y azulejos de cuadritos vidriados, y en invierno se recubría con alfombras orientales. Tenía 20 ventanas que daban bastante luz al Salón, entre las ventanas a los lados había 12 cuadros de batallas y entre estos, 10 cuadros de Zurbarán que representaban los trabajos de Hércules. Tales cuadros de Zurbarán significaban el esfuerzo titánico que representaba mantener el poder de la monarquía española en todo el mundo, y a los lados dónde estaban las puertas de entradas los cinco cuadros de Velázquez y su

Figura 6. Reconstrucción virtual del Salón de Reinos por la Sra. Carmen Blasco.

Figura 7. Antigua postal del museo del Ejército donde se aprecia el estuco del techo, con todos los escudos de los diferentes Reinos de España.

taller de las personas reales, los reyes y su hijo: Felipe IV, la reina Isabel de Borbón y el príncipe Baltasar Carlos, en un lado y en él otro Felipe III y la reina Margarita de Austria. Los cuadros por lo tanto se repartían de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta que actualmente el Salón lo bordea totalmente por sus cuatro lados la calle de Méndez Núñez, digamos que al lado Oeste hacia la calle de Ruiz Alarcón y que era la entrada principal al Salón, estaban estos cuadros:

Felipe III y su esposa *Margarita de Austria*, ambos pintados por Velázquez y en su taller.

Lado este y del trono, hacia la calle Alfonso XII, estaban los cuadros:

Felipe IV, *Isabel de Borbón* y *el Príncipe Baltasar Carlos*, este último encima de la puerta de entrada, de ahí la forma tan peculiar de la "panza" del caballo que monta el príncipe, por la perspectiva al mirarlo desde abajo. Ingenioso el pintor Velázquez.

Al lado Sur, hacia la calle de Felipe IV estaban los cuadros:

Recuperación de S. Cristóbal, de Félix Castelo; *Hércules y la Hidra de Lerna*, de Zurbarán; *La Recuperación de Puerto Rico*, de Eugenio Cajés; *Hércules y el León de Nemea*, de Zurbarán; *el Sitio de Rheinfelden*, de Vicente Carducho; *Hércules separando los montes de Calpe y Abila*, *Socorro de Constanza*, de Carducho; *Hércules dando muerte al rey Gelión*, *Batalla de Fleurus*, de Carducho; *la Muerte de Hércules*, de Zurbarán; y el único cuadro que falta y que está desaparecido, *la Expulsión de los Holandeses* de la Isla de San Martín de Eugenio Cajés.

Queda el lado Norte hacia la calle de Antonio Maura, en el que estaban los cuadros:

Socorro de Breisach, de Jusepe Leonardo; Hércules y el Toro de Creta, de Zurbarán; el Socorro de Génova, de Antonio de Pereda; Hércules y Anteo, de Zurbarán; La Rendición de Breda, de Velázquez; Hércules y el Jabalí de Erimanto y Rendición de Jülich, de Jusepe Leonardo; Hércules desviando el curso del rio Alfeo, de Zurbarán; La Recuperación de Bahía, de Juan Bautista Maíno. Hércules y Cerbero, de Zurbarán; y la Defensa de Cádiz, de Francisco Zurbarán, igualmente.

Por lo tanto, podemos decir que se encuentran en el Museo del Prado todos los cuadros que componían el Salón de Reinos, menos uno, El Salón, como tal, ha llegado intacto hasta nuestros días, quizá porque durante mucho tiempo ha sido el Museo del Ejército y se ha sabido mantener esta estancia sin apenas variación. Otra cosa son las distintas reformas que ha tenido la construcción como tal, pero hay que decir que la gran escalera de acceso al Salón se mantiene también intacta dentro de lo que cabe (figura 8), y es curioso el aspecto externo que ha sufrido la construcción desde el siglo XIX a nuestros días: figura 9 (Página siguiente), foto de Laurent que ponen los Sres. Elliott y Brown en su libro, y la postal del Museo del Ejército en el pasado siglo XX. (figura 10, página siguiente).

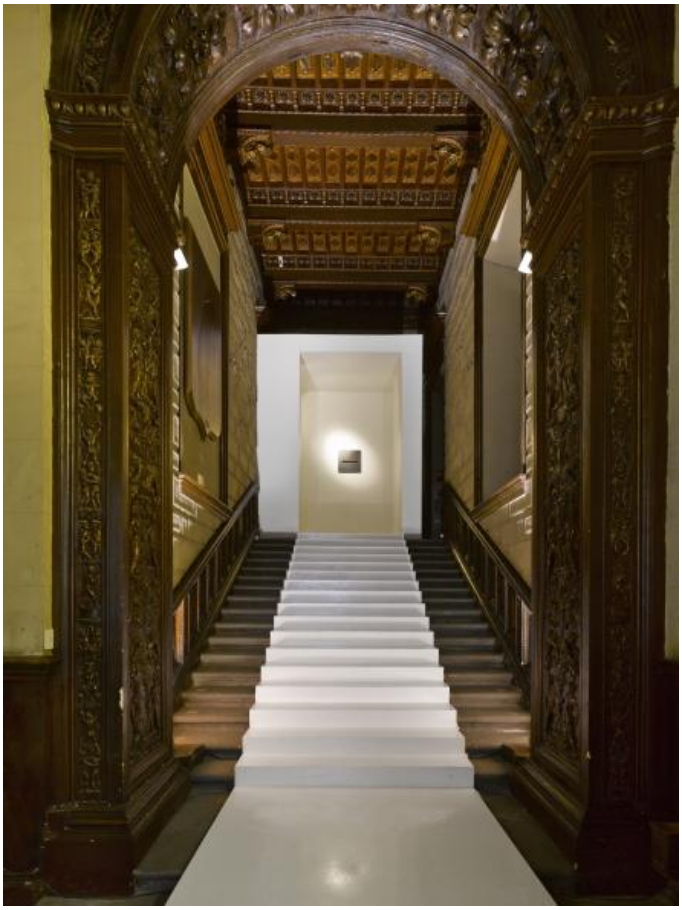

Figura 8. Escalera de acceso al Salón de Reinos.

Figura 9. Museo del Ejército. (Foto de Laurent, hacia 1870).

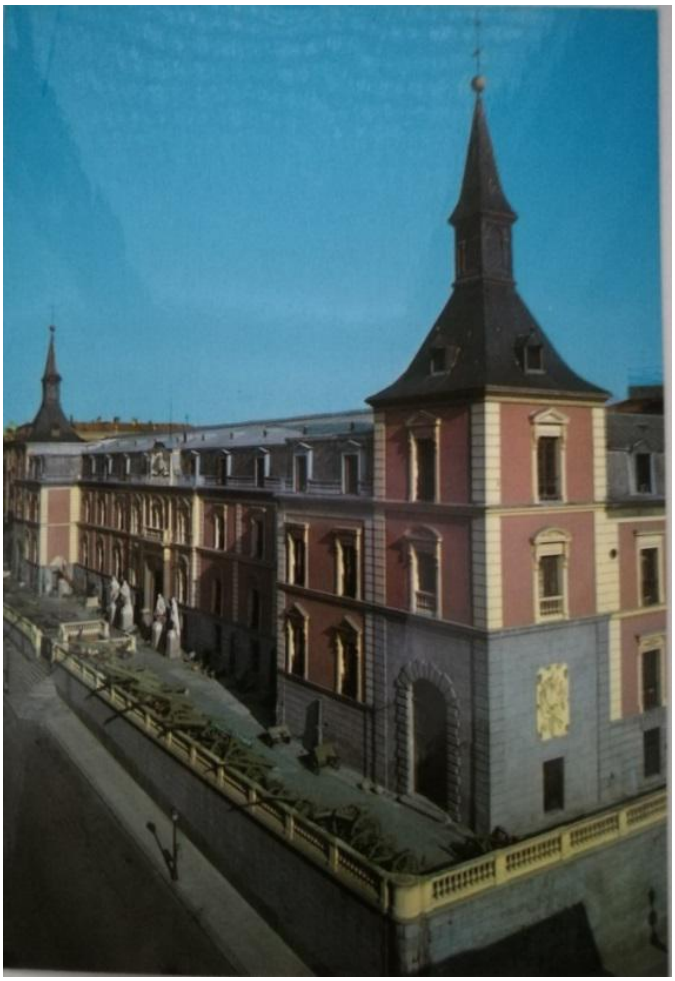

Figura 10. Postal del Museo del Ejército, hacia 1980.

Recientemente el Ministerio de Cultura ha cedido al Museo del Prado, todas las dependencias del Salón de Reinos que han dejado de ser Museo del Ejército por su traslado al Alcázar de Toledo, y en noviembre de 2016, el arquitecto Norman Foster junto con el estudio de arquitectura Carlos Rubio ha ganado el concurso internacional para la rehabilitación del edificio, y dejar el Salón de Reinos tal y como se encontraba en su origen, a decir verdad nunca se tuvo mejor idea e intención y quiero traer aquí las palabras del gran estudioso del arte que fue D. Elías Tormo y Monzó que hará ya unos cien años dijo lo siguiente: *"Los hermosísimos cuadros de Velázquez y algunos pocos de los restantes, nunca deben salir del Museo del Prado. Pero cuando se trate de descongestionar nuestro*

El Casón del Buen Retiro.

Esta edificación que fue realizada por Alonso Carbonell hacia 1638, posterior a la inauguración del Real Sitio del Buen Retiro, parece ser que fue dedicada a salón de baile, aunque no hay documentos que lo confirmen.

Pero lo que está claro es que el arquitecto Carbonell acertó de lleno si la idea que tuvo al hacer la edificación fue la de dedicarlo a este menester. Tenía el Casón un espacio de 12 metros de ancho por 20 de largo, y abiertos ambos lados hacia los jardines con cinco puertas al norte y al sur, tenía también una balconada al estilo de la del Salón de Reinos, y que en la rehabilitación que se ha hecho hace pocos años por parte del Museo del Prado se ha reconstruido y se sube a ella en las visitas guiadas que se organizan. En tiempos de Carlos II, el pintor Lucas Jordán realizo la pintura al fresco de su techo y que representa la *Apoteosis de la Monarquía Española*, quizá la mejor pintura al fresco que hay en España y en Madrid. También se pueden ver las pinturas al fresco del mismo autor en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, en la Corredera Baja de San Pablo. En ese tiempo el Casón se utilizó también como salón de presentación de embajadores.

Esta edificación ha tenido posteriormente varios usos. Cuando, en 1834, se promulgó el Estatuto Real, (se le considera como si fuese una Constitución), por parte de la Reina Gobernadora María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, en el nombre de su hija Isabel II, fue la primera vez que en España se instruyó la legislatura bicameral, con el Estamento de Próceres del Reino y el de Procuradores del Reino. Ambos estamentos componían las Cortes Españolas, pues bien, el edificio destinado a que fuese ocupado por el Estamento de Próceres del Reino fue el Casón del Buen Retiro.

Es interesante la foto de Charles Clifford (hacia 1853) que desde la Carrera de San Jerónimo se aprecia al fondo la Iglesia de los Jerónimos y el Casón junto con las pocas dependencias que van quedando en esa época del Buen Retiro. Se ve hasta las torres del Salón de Reinos (figura 11).

Figura 11. Foto de Charles Clifford con los Jerónimos, al fondo, el Casón del Buen Retiro e, incluso, se aprecian las torres del Salón de Reinos, hacia 1853.

Figura 12. Estado en el que quedó el Casón del Buen Retiro en el tornado de 1886.

En 1888 un fuerte tornado dejó el Casón como vulgarmente se dice "casi por los suelos" (figura 12).

También fue dedicado a Real Gabinete de Máquinas y, más tarde, a Museo de Reproducciones Artísticas (figura 13).

Figura 13. El Casón, como Museo de Reproducciones Artísticas.

En el siglo XX el Museo del Prado albergó en el Casón la colección de Pinturas del siglo XIX y, en 1981, cuando el cuadro de Pablo Picasso, *Guernica*, vino a España, el primer lugar donde estuvo colocado fue en el Casón.

En la actualidad el Museo del Prado ha hecho una gran rehabilitación de la edificación y lo tiene dedicado a la biblioteca del Museo y Centro de estudios del Museo (figura 14).

Figura 14. El Casón del Buen Retiro, por su entrada principal, en la actualidad. Foto del autor.

Los jardines del Buen Retiro.

De los jardines, lo que nos ha llegado desde el siglo XVII a la actualidad del Real Sitio del Buen Retiro (figura 15, página siguiente), es ahora el Parque del Retiro. No se parecen absolutamente en nada a lo que fueron en sus orígenes, debido a la destrucción que sufrieron durante la guerra de la Independencia al instalarse ahí los franceses, además en el cerrillo de San Blas pusieron una batería de cañones, y la rehabilitación posterior en el reinado de Fernando VII y de Isabel II convirtieron todo el recinto en un jardín paisajista inglés. Si hay que decir al menos cinco cosas que han resistido el paso de los tiempos y son los siguientes: el estanque Grande, el estanque del Jardín Ochavado, la puerta de Mariana de Neoburgo, la estatua de Felipe IV actualmente en la Plaza de Oriente, y el ahuehuete, en el Parterre, y este último con muchas dudas.

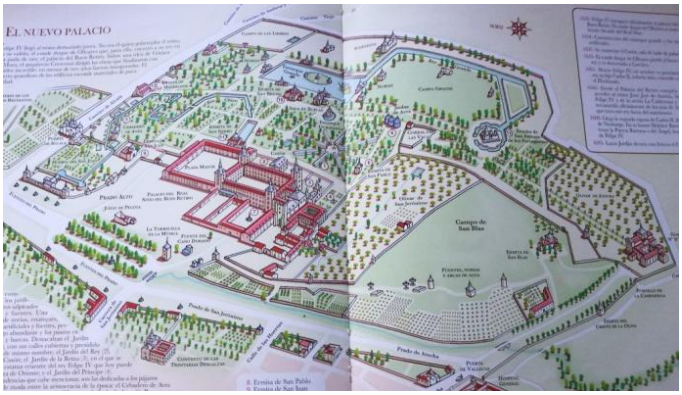

Figura 15. Complejo del Buen Retiro en el Siglo XVII, con los Jardines.

El Estanque Grande.

Salvo el cuadro de Jusepe Leonardo de todo el complejo del Buen Retiro y el plano de Pedro de Texeira de Madrid, del siglo XVII no hay una imagen exclusiva del Estanque Grande hasta principios del siglo XVIII, que pienso se puede considerar válida para saber su aspecto en el siglo anterior: *Delicias de España y Portugal* de Juan Álvarez de Colmenar (año 1707), de las que hubo 3 ediciones más, la última en 1741. (figuras 16 y 17).

Figura 16. Estanque Grande. Grabado de Juan Álvarez de Colmenar, de las Delicias de España y Portugal (1707).

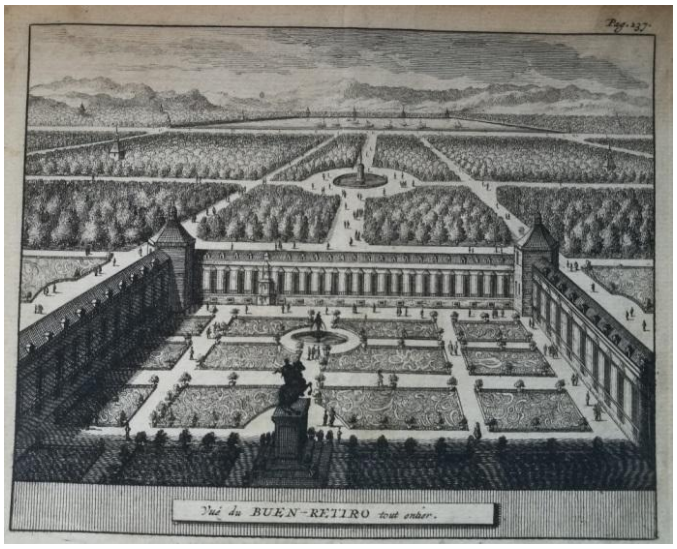

Figura 17. El Estanque Grande al fondo, en el complejo del Buen Retiro. Grabado de Juan Álvarez de Colmenar de las Delicias de España y Portugal (1707).

Se aprecia claramente el embarcadero y todas las norias que bordeaban el perímetro del Estanque para sacar agua de los pozos y rellenarlo, puesto que el estanque era una laguna de origen invernal, es decir, tenía agua en invierno y primavera pero se secaba en verano.

Eran famosas en el siglo XVII las escenificaciones de batallas navales en el Estanque, llamadas naumaquias. Ddesde el estanque, que tenía una isla en medio, salía un canal navegable por el que iban los Reyes en la falúa real, y se llamaba del Mallo, el juego de meter con un mazo de madera y una larga empuñadura una bola del mismo material por unos aros, lo cual iban viendo los reyes en su paseo fluvial.

Después de la guerra de la Independencia, y con la gran restauración del Real Sitio en tiempos de Fernando VII, el arquitecto Isidro

Figura 18. Foto del Embarcadero del Retiro, de Charles Clifford (hacia 1853).

Velázquez, realizo la fuente Egipcia a orillas del estanque, hacia 1819, llamada la Tripona por los madrileños (figura 19), y el Embarcadero, acabado en 1820, que Charles Clifford pudo fotografiar (figura 18, página anterior) antes que fuera demolido para construir en su lugar el monumento a Alfonso XII, conocido como el Pacificador. Alfonso XIII, en el año 1902, puso la primera piedra, y así es como nos ha llegado el Estanque Grande hasta ahora, con un nuevo embarcadero construido hacia el lado de la calle O'Donnell (figura 20).

Figura 19. La fuente egipcia, o la Tripona. (Foto del autor)

Foto 20. Foto actual del Estanque Grande. (Foto del autor).

El Estanque del Jardín Ochavado.

Llamado también de las Campanillas (figura 21), porque tenía un templete en el centro del estanque de forma chinesca y colgaban del tejado del templo unas campanillas que con el viento se movían y sonaban. Estaba cercado por una barandilla de ocho lados de forma curvada, y se encontraba en la esquina de un jardín formado por ocho calles de una frondosa arboleda, de ahí el nombre de jardín Ochavado, que a su vez da nombre al estanque. Este estanque nos ha llegado hasta nuestros días, y recientemente ha sido restaurado por el Ayuntamiento de Madrid en el año 2013 (figura 22). Apréciese en la foto la forma curvada de las barandillas desmontadas, y también los posibles restos de la fábrica primitiva del estanque.

Figura 21. Estanque del Jardín Ochavado, o de las Campanillas. Grabado de Juan Álvarez de Colmenar de las Delicias de España y Portugal (1707).

Figura 22. El estanque Ochavado en restauración (año 2013, foto del autor). Observar las barandillas desmontadas y los ladrillos, quizá de la antigua obra.

En el siglo XIX, en la época romántica, el estanque, debido a lo profundo que era, ha tenido la desgracia de haber sido utilizado bastante veces como lugar para suicidarse.

En el final de una de las calles del frondoso Jardín Ochavado quizá estaría el ahuehuete, *Taxodium mucronatum* o ciprés calvo, y que ahora se encuentra en el parterre de los Jardines, frente al Casón, aunque no está claro que esto sea cierto, porque nada más llegar al Buen Retiro Felipe V, y utilizarlo como residencia real al incendiarse el viejo Alcázar, la primera reforma que realiza es en la zona del Jardín Ochavado, convirtiéndola en el parterre actual. Es extraño que se dejara un único árbol a salvo, pero sí está claro que el árbol tiene más de 200 años y podría ser que se librara de ser destruido. El ahuehuete (figura 23) es de la familia de los tejos. Dice la leyenda que en su copa, al estar tan alta, los franceses en la guerra de la Independencia, instalaron una pequeña batería para defensa del Real Sitio donde se habían instalado. El árbol más ancho del mundo es de esta variedad y se encuentra en México.

Figura 23. El ahuehuete, con su gran porte, en el Parterre del Retiro. (Foto del autor).

La Puerta de Mariana de Neoburgo.

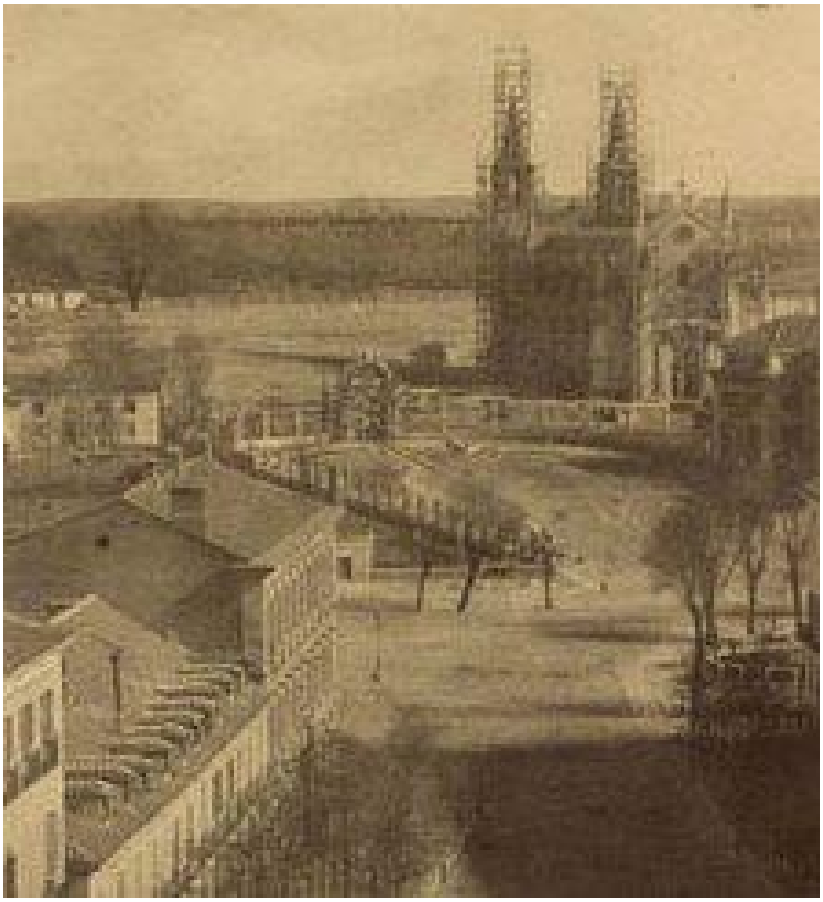

Es una de las entradas actuales al Parque del Retiro desde la calle Alfonso XII, antes calle Granada, justo enfrente del Casón del Buen Retiro. La puerta se encontraba en el linde con la Iglesia de los Jerónimos a finales del siglo XIX (ver figura 24), pero cuando la reina Isabel II vendió todo el espacio comprendido entre la calle Alfonso XII y el paseo del Prado tuvo que trasladarse la puerta a su actual lugar (figura.25, página siguiente). Llamada puerta de Felipe IV, o de Mariana de Neoburgo, la puerta se construyó hacia 1679 como arco de entrada para Mª Luisa de Orleans, primera esposa de Carlos II, y no para Mariana de Neoburgo, que es de quien toma el nombre y fue la segunda esposa de Carlos II.

Figura 24. Detalle de la figura 11 con la Puerta de Mariana de Neoburgo. Foto de Clifford (1853).

Figura 25. Puerta de Mariana de Neoburgo, en su emplazamiento actual. (Foto del autor).

La estatua del Caballo de Bronce

Esta preciosa estatua con el rey Felipe IV montado a caballo, (estatua del Caballo de Bronce, como todos la llamaban en siglo XVII), y este en la posición de salto de "corveta" es del año 1640 y está fundida en bronce. Fue trasladada al Buen Retiro desde Florencia en 1642 y se encuentra en la actualidad en la plaza de Oriente, donde fue llevada en el reinado de Isabel II (1843) y construido un pedestal para que estuviese ahí expuesta (figuras 26a y figura 26b), pero en el Buen Retiro se encontraba en el jardín de la Reina o del Caballo, como así atestigua el grabado de Juan Álvarez de Colmenar de la figura 17, o en otra vista posterior del mismo autor en el mismo jardín (figura 27, página siguiente). En este grabado se aprecian dos cosas, como era el palacio (lo que sale en el grabado ya no existe), y un error del autor del grabado, que pone que es Felipe II.

Los autores de la estatua fueron el florentino Pietro Tacca y su hijo Ferdinando, y para que hiciese la escultura se le envió el cuadro de Velázquez del Salón de Reinos, en el que está

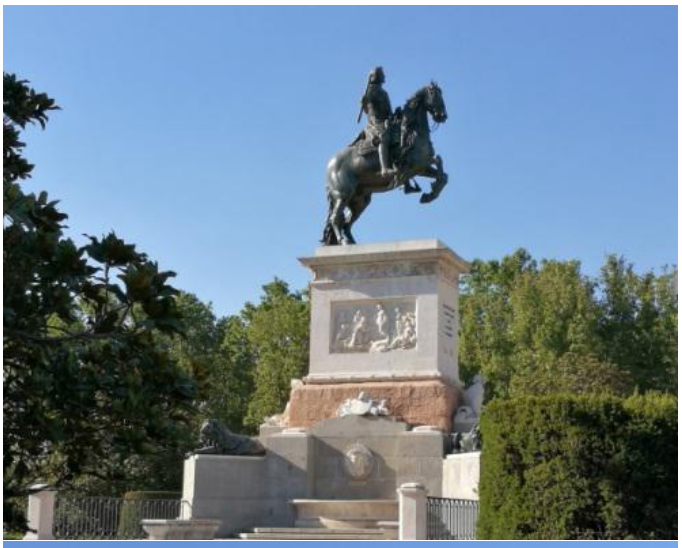

Figuras 26a y 26b. Felipe IV a caballo en su pedestal de la plaza de Oriente. (Fotos del autor).

Figura 27. Felipe IV en el Jardín de la Reina del Buen Retiro. Grabado de Juan Álvarez de Colmenar. (Edición posterior a la de 1707).

Felipe IV a caballo. A su vez también se le envió de Velázquez un cuadro de medio cuerpo pintado del Rey para que el escultor acertara en la ejecución de la cara del monarca, y una escultura de la cara del Rey de Juan Martínez Montañés. Para la ejecución de la postura del caballo en ese "alarde" escultórico, Pietro Tacca pidió asesoramiento a Galileo Galilei y la idea que le dio para la ejecución de la obra, y que el caballo estuviese posado solo sobre las dos patas traseras, fue la siguiente: desde la cabeza del caballo hasta su mitad la escultura estaría hueca, y desde la silla de la montura hasta el posado de sus cuartos traseros en el suelo estaría de bronce macizo, unidas las dos mitades y como consecuencia de la distribución de los pesos, cargándolo más hacia la parte trasera a ser esta maciza se consigue con ello la estabilidad de la escultura.

En una restauración que se hizo al desmontar la estatua, al estar hueca desde la cabeza del caballo hasta su mitad, se descubrió que toda la panza del caballo estaba llena de huesecillos de pájaros. Esto ocurría porque por la boca abierta del caballo entraban volando las incautas aves y, al no saber encontrar después el camino de salida, morían en su interior. El asunto quedó zanjado sellando la entrada de la boca para que no volviesen a entrar pájaros. Que curioso que el único "caballo carnívoro" conocido en el mundo está en Madrid.

Consideraciones finales

Quiero rematar el artículo, situándonos después de relatar una serie de hechos históricos hasta llegar a los tiempos actuales.

Las Fiestas de Carnaval del año 1637, en concreto el 15 febrero 1637, fueron tan sonadas que aún se recuerdan hoy como las mejores en toda la historia del Real Sitio.

El siglo XVIII, hasta el día que se trasladó la Corte al Palacio Nuevo (Palacio de Oriente), quizá haya sido el mejor momento del Buen Retiro, porque la Corte después del incendio

Figura 28. Cuadro la Cámara de Felipe IV en el Retiro, por Vicente Poleró y Toledo (1881).

del Alcázar estuvo establecida en él y, hasta la inauguración del nuevo palacio, en algún lugar tuvieron que estar los cuadros de pintura rescatados, además el día del incendio del Alcázar en 1734, que por cierto se estaba rehabilitando. Muchos cuadros ya habían sido llevados al Buen Retiro. El pintor Vicente Poleró y Toledo pintó en 1881 un cuadro titulado *La Cámara de Felipe IV en el Real Sitio del Buen Retiro*. Een el cuadro aparece la Reina Mariana de Austria con su confesor y su hijo Carlos II, entre los cuadros de la estancia a la izquierda aparecen las Meninas (figura 28). Igual el cuadro es una invención del autor, pero podría ser cierto.

En el reinado de Carlos III, en concreto el 14 de mayo de 1767, se abrieron al público los Jardines. El bando del 12 del mismo mes, colocado a la entrada de Real Sitio decía en concreto: "*AVISO AL PÚBLICO. Para el paseo a pie en los jardines del Real Retiro*", y después el bando describía en nueve artículos las condiciones para realizar el paseo.

El Marqués de San Leonardo, en la correspondencia que mantenía con su hermano el Duque de Berwick, que se encontraba en París, dice a propósito de la inauguración del paseo a pie: "*Madrid -18 de mayo de 1767 – están muy divertidos con el nuevo passeo inventado por Aranda en el Retiro, donde han puesto más de mil sillas para que puedan sentarse las gentes, cafés con bebidas, chicte, etc..., en tiendas y barcos que diçen se pondrán en los estanques*".

El siglo XIX comenzó con la Guerra de la Independencia, por lo que hubo rehabilitaciones posteriores. Ya he hablado de ello en párrafos anteriores, pero el 7 de noviembre de 1868, así lo dice la Gaceta de Madrid, con motivo de la revolución de la "Gloriosa" el 18 de septiembre de 1868, con el triunvirato de Prim, Serrano y Topete, el Real Sitio del Buen Retiro es cedido al Ayuntamiento de Madrid, desde entonces pasa a llamarse por ello "PARQUE DE MADRID", como lo atestigua las letras de su puerta de entrada

principal y el escudo municipal, que no es otra que la que está enfrente de la calle de Antonio Maura y da entrada al parque por el paseo de la Argentina, conocido popularmente como paseo de las Estatuas (figura 29), y no la que da a la Puerta de Alcalá como cree mucha gente.

El siglo XIX es también el siglo de la explosión industrial y, en los finales del siglo, el parque fue utilizado para diversas exposiciones: la Exposición de la Minería (1883), y la Exposición del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América (1892) que fue cuando se construyeron los Palacios de Cristal y de Velázquez.

A principios del siglo XX se puso la primera piedra del monumento a Alfonso XII, en 1902, que además fue el año de la coronación de Alfonso XIII y se organizaron en el parque unas cuantas fiestas. En 1905, el parque de atracciones conocido como "Jardines del Buen Retiro", cuyo dueño era un preboste de la época, el Sr. Ducazcal, y estaban en la linde de la plaza de Cibeles con el Paseo del Prado, es derribado y construido en su lugar el palacio de Correos y Telecomunicaciones, por el arquitecto Palacios, y actualmente es el Ayuntamiento de Madrid, y posteriormente en 1906 tuvo lugar la Exposición de las Industrias Madrileñas. Luego vino la gran reforma en los jardines que realizó el jardinero Mayor Cecilio Rodríguez, la ampliación de la Casa de Fieras, la Rosaleda, los jardines que llevan su nombre etc. En 1972 se traslada definitivamente la Casa de Fieras al Parque Zoológico de Casa de Campo.

En noviembre de 1995 el Museo del Prado expone al público una maqueta de lo que fue el Real Sitio del Buen Retiro. (figura 30, página siguiente).

Figura 29. Puerta de entrada principal al Retiro, enfrente de la calle de Antonio Maura. (Foto del autor).

Figura 30. Maqueta expuesta en el Museo del Prado en 1995, como era el Palacio del Buen Retiro.

En el año 2000 el Museo vuelve a hacer una gran exposición, pero esta vez sobre el Salón de Reinos, exponiéndose los cuadros del Salón en la misma situación que estaban colocados en siglo XVII. La exposición se llamó "*El Palacio del Buen Retiro y el Nuevo Museo del Prado*". Esto hay que verlo ya mismo, y se debe rehabilitar el viejo Salón de Reinos para que vuelvan a él los cuadros que estaban allí expuestos. En la actualidad el Museo del Prado tiene habilitada una sala con algunos de los cuadros que componían el Salón de Reinos.

En Noviembre de 2016, como he indicado anteriormente, el proyecto de rehabilitación del Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro, ha sido adjudicado por parte del Museo del Prado al arquitecto Norman Foster, junto con el arquitecto español Carlos Rubio, al ganar el concurso internacional que el Museo del Prado formalizó para realizar la rehabilitación de dicho lugar histórico.

FUENTES CONSULTADAS

- Morena, Aúrea de la. Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Año 1974.
- Elliott, John y Brown, Jonathan. Un Palacio para el Rey, El Buen Retiro y la Corte de Felipe IV. 2ª edición
- Caturla, María Luisa. *Pinturas Frondas y Fuentes del Buen Retiro*.
- Álvarez de Colmenar, Juan. *Delicias de España y Portugal*.
- Fontanella, Lee. *Clifford en España. Un fotógrafo en la Corte de Isabel II*.
- Tormo y Monzó, Elías. *Pintura, escultura y arquitectura en España*. Estudios dispersos. Instituto Diego Velázquez, CSIC.
- López Carcelén, Pedro. *El Prado y el Buen Retiro*. La Librería
- Úbeda de los Cobos, Andrés. *Luca Giordano y el Casón del Buen Retiro*. Museo del Prado.
- Mariblanca Caneyro, Rosario. *El Retiro, sus orígenes y todo lo demás*. Ayto. de Madrid.
- Web del Museo del Prado (*www.museodelprado.es*)
- Blogs Pasión por Madrid (*pasionpormadrid.blogspot.com*)
- Esteban, Jorge. *Las Constituciones de España*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. BOE.
- Diarios *El País, ABC, El Mundo*. Noticias culturales. Octubre 2015
- VV. AA. *Isidro Velázquez. Arquitecto del Madrid Fernandino*, año 2009. Ayuntamiento de Madrid..
- Cepeda Adán, José. *Sociedad, vida y política en la época de Carlos III*. Ayto. de Madrid, Instituto de Estudios Madrileños. 1967..

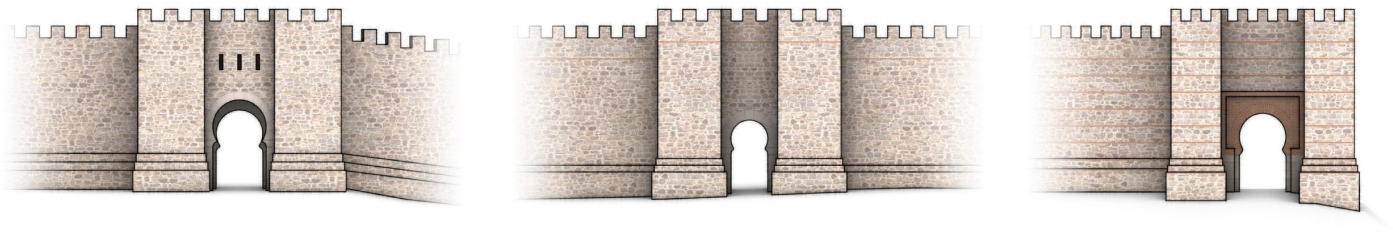

Puertas madrileñas de época omeya

Texto, ilustraciones y fotografías: José Manuel Castellanos Oñate

Aunque ninguna de ellas se ha mantenido íntegra en pie, sí conservamos suficientes restos y descripciones de las puertas omeyas que tuvieron Talamanca de Jarama, Madrid y Alcalá la Vieja como para poder recrear con cierta fidelidad su estructura original.

En la segunda mitad del siglo IX, el emir cordobés Muhammad I (852-886) reforzó el sistema defensivo de la Marca Media con la construcción de diversas fortificaciones a lo largo de los caminos que unían Talavera de la Reina, Toledo y Guadalajara, cabezas respectivas de los sectores occidental, central y oriental de la Marca, siguiendo las vegas del río Tajo, curso bajo del Jarama y Henares. Las situadas en la actual Comunidad de Madrid tuvieron por misión, además, controlar las vías que, a lo largo de los valles fluviales del Guadarrama, Manzanares y curso alto del Jarama, atravesaban el Sistema Central y se dirigían a los territorios cristianos del norte. Los principales enclaves islámicos fundados a tal fin en dicha zona fueron *Talamanka* (Talamanca de Jarama, en el valle de este río), *Mayrit* (Madrid, en el valle del Manzanares) y *Qal'at 'Abd as-Salam* (Alcalá la Vieja, en el valle del Henares); menor entidad tuvo *Qal'at Jalifa* (Calatalifa, en Villaviciosa de Odón, valle del Guadarrama). Al este (provincia de Guadalajara), Muhammad I fortificó Zorita de los Canes y Peñafora; y, hacia el sur, hizo lo propio en Olmos y Canales (provincia de Toledo), así como en Calatrava la Vieja (provincia de Ciudad Real).

Principales fortificaciones fundadas por Muhammad I en la Comunidad de Madrid.

Desde el mismo momento de la fundación de estas fortalezas, toda la Marca fue escenario de refriegas militares continuas y las murallas de los enclaves necesitaron ser reparadas con frecuencia y en profundidad; por ello, los restos conservados de aquellos baluartes suelen presentar dificultades de datación, sobre todo en lo que se refiere a su encuadre en la época emiral (años 756 a 929) o en la califal (929 a 1031).

Los elementos emblemáticos por excelencia de estas defensas de época omeya fueron sus puertas: en ellas, el acceso era recto, sin quiebros, y se realizaba a través de un

estrecho pasillo encajonado entre dos torreones prismáticos que se alzaban sobre una zarpa escalonada. El vano de entrada, con puerta de madera de doble hoja, quedaba enmarcado por un arco de herradura, y solía estar enrasado con la línea exterior de los lienzos contiguos de la muralla, en posición intermedia respecto a las torres de flanqueo. Así, el vano delimitaba dos sectores en el pasillo de acceso: en el sector exterior, se solía reforzar la seguridad de la puerta añadiendo –sobre todo a partir de finales del siglo X– una buhedera (cámara elevada sobre la entrada con un orificio en el suelo que permitía arrojar líquidos hirviendo, piedras o cualquier otro tipo de objetos sobre los asaltantes que hubieran llegado hasta ese punto) o un rastrillo (reja metálica muy pesada que se dejaba caer justo delante de la puerta para impedir el acceso al interior); en lo que respecta al sector interior del pasillo, a partir también de dicho siglo se comenzó a cubrir con bóveda, quedando rematado en ocasiones por otro arco hacia el interior de la fortaleza.

En las fortificaciones de la Comunidad de Madrid, las únicas puertas que han conservado restos materiales significativos o descripciones gráficas y literarias lo bastante precisas son las de Talamanca de Jarama, Madrid y Alcalá la Vieja. Dichos restos y descripciones permiten conocer sus elementos más significativos y dibujar su planta con cierta aproximación, aunque se desconoce qué altura exacta llegaron a tener: en las recreaciones gráficas realizadas se ha supuesto una de once metros, probablemente bastante conservadora.

Talamanca de Jarama

Esta puerta fue hallada en 2013 por el equipo de Reno Arqueología en la intersección del Camino de Ronda con el Camino del Molino de San Isidro, en el quiebro de muralla que conforma la esquina suroccidental del recinto. Lo que se sacó a la luz fue la franja central del vano, incluyendo los dos arranques del arco de herradura, la parte correspondiente del alfiz y las bases de las dos torres laterales; en la intervención arqueológica no se profundizó más en el terreno, pero es de suponer que la parte inferior de la puerta todavía permanezca allí, intacta.

Los torreones laterales pudieron descansar sobre zarpas, aunque éstas sólo se han documentado en el meridional, y tienen una profundidad de 5,40 m y una anchura de 3, dejando entre ambos un pasillo de 5 m de anchura; su núcleo es un relleno de argamasa y cantos de cuarcita, y probablemente quedaban forrados al exterior por cajas de mampostería encintadas con hiladas de ladrillo, material éste hallado en la torre norte. Sólo se pudieron documentar sus arranques: en el torreón sur, una hilada de piedras del cimiento, y en el norte (hoy muy dañado por los elementos eléctricos situados sobre él: zanja, postes y torre de distribución), una hilada de piedras y el arranque de la fábrica de ladrillos.

El arco de herradura es de rosca única de unos 60 cm de anchura (algo menos en los salmeres), y tiene una luz aproximada de 2,80 m; tanto el arco como el alfiz que lo enmarca al exterior están construidos íntegramente en ladrillo. El sector interior del pasillo entre las torres, por detrás del vano de entrada, se estrecha hasta los 3,80 m, y estuvo quizá cubierto con bóveda de ladrillo, tal como podrían indicar algunas piezas del muro que hace escuadra con el salmer meridional, que parecen curvarse paralelamente a la rosca del arco, iniciando el arranque de una bóveda.

El análisis por termoluminiscencia de un ladrillo del arco arrojó una fecha de construcción situada entre los años 884 y 1000. Esta circunstancia, unida al resto de características del acceso, llevó al equipo técnico que dirigió la intervención de 2013 a considerar que la puerta era de época califal, fruto quizá de una reforma de la primitiva alcazaba del siglo IX.

En la recreación propuesta se ha supuesto que tanto las torres como los lienzos de muro contiguos estuvieron construidos con cajones de mampostería entre hiladas de ladrillo, tal como aparece de forma recurrente en otros restos del recinto, especialmente en el muro que arranca del torreón norte siguiendo la

línea del Camino de Ronda. Por otro lado, se ha dibujado el supuesto abovedamiento del sector interior del pasillo de acceso, por encima del cual discurriría un adarve que enlazaría las plataformas superiores de ambos torreones.

Madrid (puerta de la Vega)

Los restos materiales de la madrileña Puerta de la Vega, sacados a la luz en 1975 por Luis Caballero Zoreda, son extremadamente escasos: los dos metros inferiores de su torreón oriental (correspondientes a las zarpas), con 4,50 metros de anchura y 3,50 de saliente, así como el cimiento de las jambas contiguas a dicho torreón; sin embargo, es previsible que la base del otro torreón y jamba permanezcan todavía ocultos bajo la calzada de la Cuesta de la Vega, pues la intervención arqueológica no progresó hasta ese punto.

Afortunadamente, disponemos de un precisa descripción de Jerónimo de Quintana (1629), según la cual la puerta *"estaua debaxo de vna fuerte torre cauallero; tenía dos estancias, y en el hueco de la de adentro auía dos escaleras a los dos lados, en cada vno la suya, muy angostas, por donde se subía a lo alto. En la de afuera auía en el punto del Arco vn agujero, donde tenían de secreto vna gran pesa de hierro, que en tiempo de guerra, con algún trabuco o torno dexauan caer con violencia, haziendo a los que hallauan debaxo mil menuzos. En medio de las dos estancias estauan las Puertas guarnecidas con vna recia*

***Talamanca de Jarama**. Arriba, Restos de la puerta califal. Centro y abajo: Recreación hipotética de la puerta.*

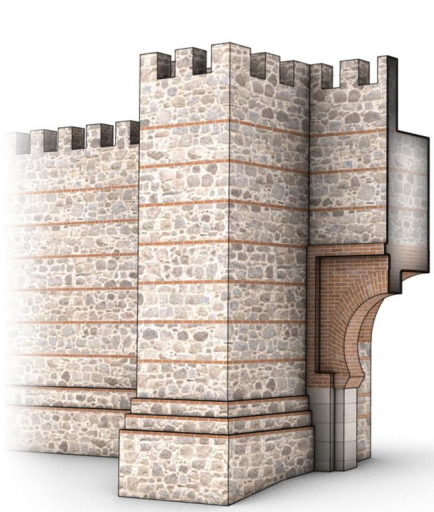

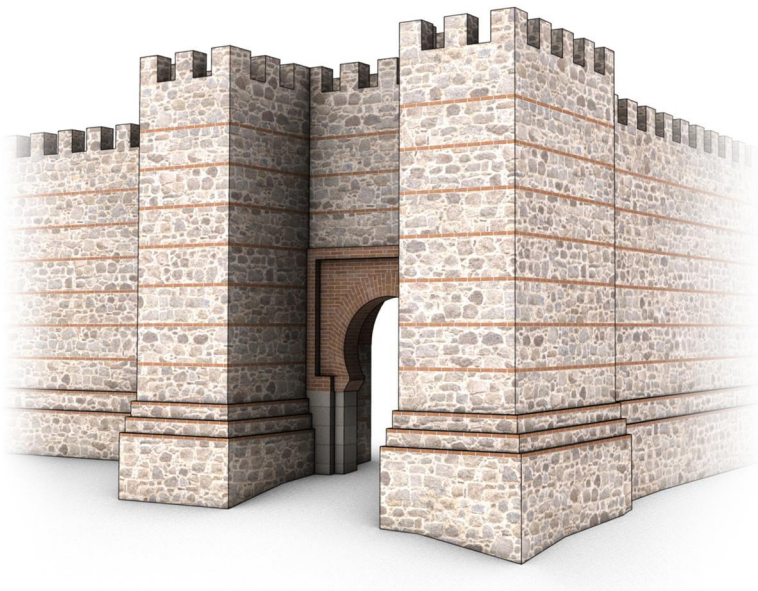

***Madrid**. Arriba: Restos de la Puerta de la Vega (Fuente: Revista Villa de Madrid, nº 86, 1985-IV, pág. 54). Centro y abajo: Recreación hipotética de la puerta (variante A).*

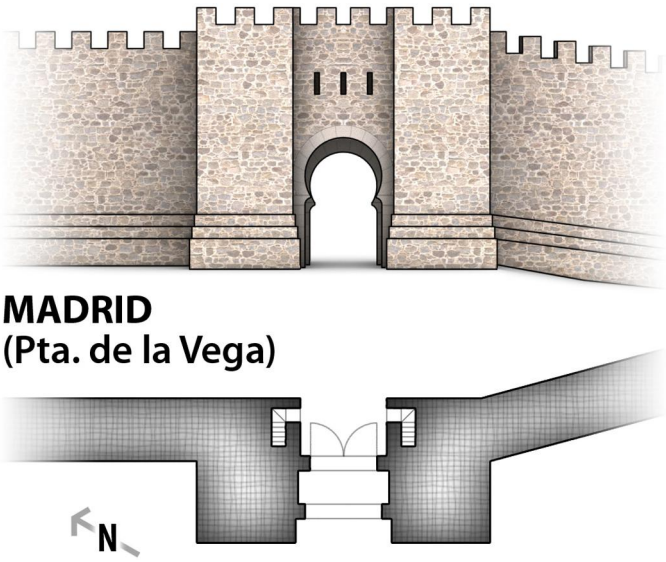

hoja de hierro y vna muy fuerte clauazón". El punto conflictivo de esta descripción es la *"fuerte torre cauallero"* en la que se alojaba la puerta, pues el plano de 1649 de José de Villarreal dibuja con toda claridad el esquema habitual de acceso recto entre dos torreones, circunstancia que se ratifica en el muy conocido plano de Texeira de 1656.

Combinando los detalles ofrecidos por Quintana y las dimensiones deducidas del plano de Villarreal (que incorpora la escala gráfica) puede recomponerse la configuración que tuvo esta puerta. Sus dos torreones se apoyaban en una zarpa escalonada y tenían una anchura de 4 m y una profundidad de 6, dejando entre ambos un pasillo de acceso de 4,10 m. El vano principal de entrada, rematado por un arco de herradura de 2,80 m de luz, alojaba las hojas de madera reforzada de la puerta y se alineaba con la línea de muralla, dividiendo el pasillo entre torres en dos sectores. En el exterior había una buhedera contigua al vano, rematada quizá con otro arco de herradura, y en el interior había dos vanos, uno en la base de cada torre, por los que se accedía a dos escaleras que conducían al cuerpo superior. A tenor de los restos conservados y de los demás lienzos y torres del recinto, es presumible que la puerta estuviera construida íntegramente en piedra. La organización básica descrita es la que se refleja en la variante A de la recreación.

Como ya se ha indicado, la dificultad radica en encajar en ella la *"torre caballero"* de la

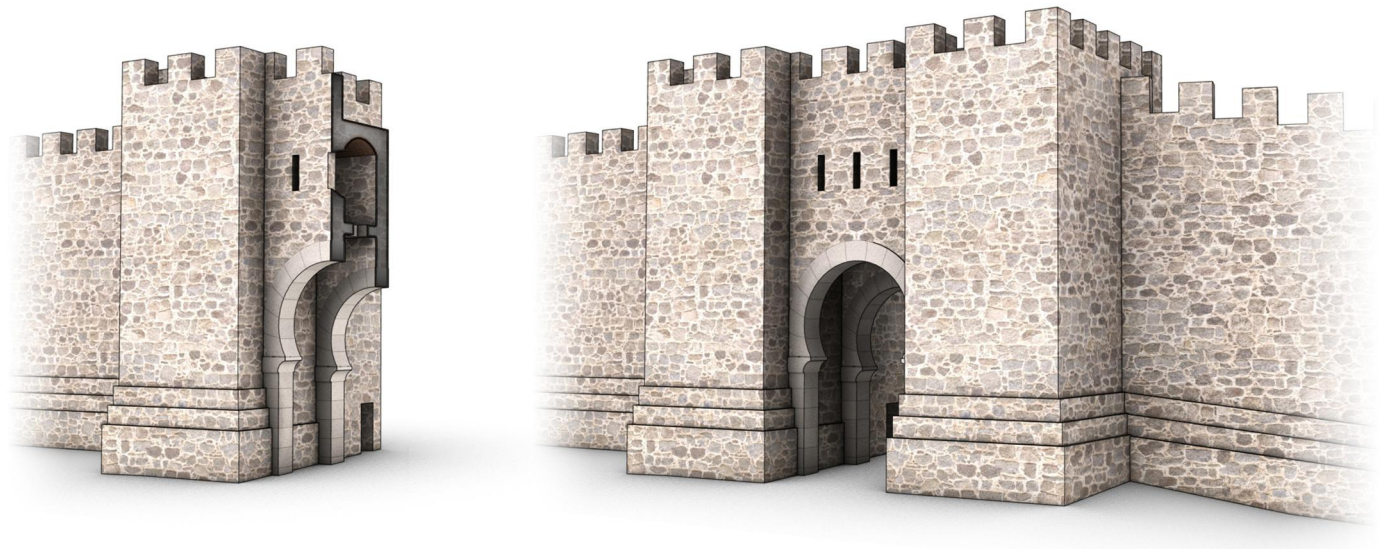

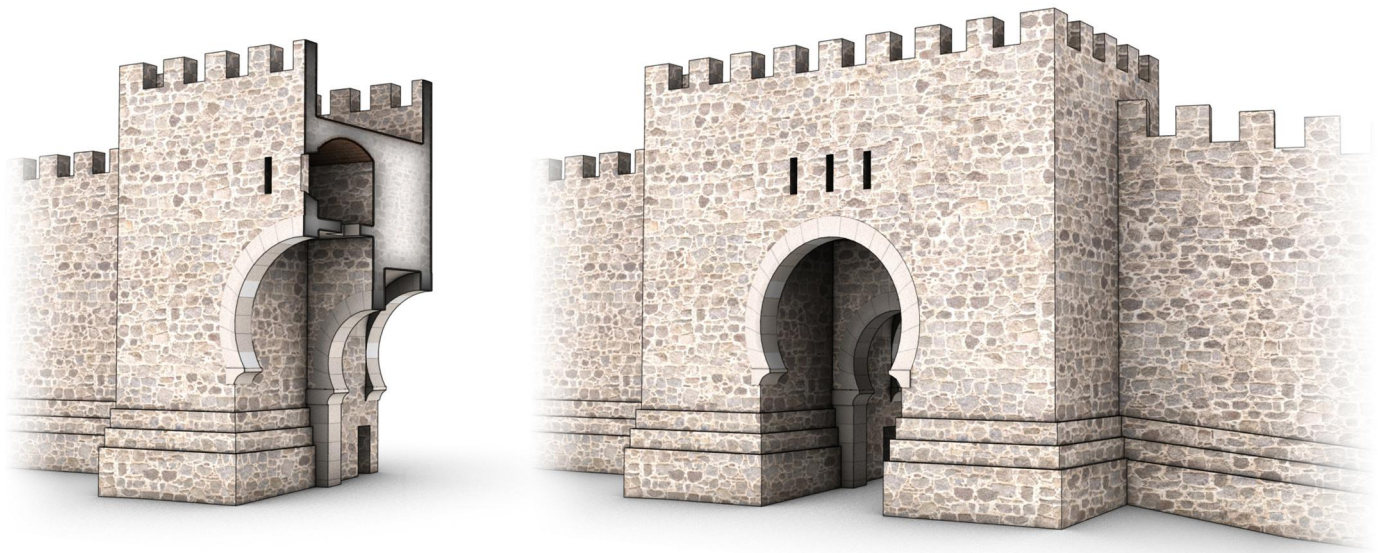

***Madrid**. Recreación hipotética de la puerta (variante B).*

descripción de Quintana. Para ello, podrían hacerse dos modificaciones en esa variante A: la primera, ampliar el espacio de la buhedera hasta dejarla enrasada con la cara exterior de los dos torreones, sosteniendo su muro de cierre mediante un arco de herradura que descanse directamente en aquéllos, de forma similar a lo que ocurre en la puerta del castillo de Gormaz. Y la segunda, cubrir con bóveda el sector interno del pasillo de acceso, rematándolo eventualmente con un nuevo arco de herradura intramuros. Así, los dos torreones quedarían enmascarados en un gran cuerpo prismático que sería percibido visualmente como un único y enorme torreón tanto desde el exterior de la fortaleza como desde el interior. Esta organización es la dibujada en la variante B. De todos modos, esta última hipótesis deja sin justificación la duplicidad de escaleras, pues la plataforma superior ahora sería única, y además queda desmentida por los dibujos de Villarreal y Texeira, que muestran los dos torreones independientes, ya que no hay constancia de ninguna reforma anterior a éstos que pudiera haber originado un cambio de estructura, o, al menos, el desmonte y retirada de la buhedera.

Aunque la fundación de Mayrit se realizó en época emiral, las características que hemos supuesto para su puerta más famosa la acercan más a la época califal. El portal se reconstruyó totalmente en 1708, fue luego derribado en 1820 y sustituido por un simple portillo, y dos o tres décadas después desapareció totalmente.

Alcalá la Vieja

En diversas actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en 1980 y en 2009-1011 se recuperó parte de la puerta califal de Alcalá la Vieja, quizá la única que tuvo el recinto, situado en la ladera del cerro del Ecce Homo, al sureste de Alcalá de Henares, en la margen izquierda del río. Lo que allí se conserva, bastante deteriorado, son los restos de tres torres del recinto, de uno de los lienzos de la muralla y de la puerta califal; de ésta, realizada íntegramente en piedra, han llegado hasta nosotros las bases de los dos torreones laterales, así como las jambas y salmeres del arco interior y las jambas del exterior. A la vista de sus características poliorcéticas, Miguel Ángel López Marcos, director de la última intervención arqueológica referida, sitúa la puerta en época califal, y considera que toda la obra se realizó de una sola vez en el momento de su primera construcción, sin que haya fases cronológicas o reformas superpuestas, lo cual obligaría a retrasar unas décadas la fecha de fundación de la plaza fuerte.

Los torreones de flanqueo miden 3,80 m de anchura y 6 de fondo, y se alzan sobre zarpas, dejando entre ambos un pasillo de entrada muy estrecho: 3,40 m de ancho en la

***Alcalá la Vieja**: Arriba:Restos de la puerta califal y de dos torreones (Fuente: http://arqarqt.revistas.csic.es/index.php/arqarqt/article/viewArticle/156/168). Centro y abajo: Recreación hipotética de la puerta.*

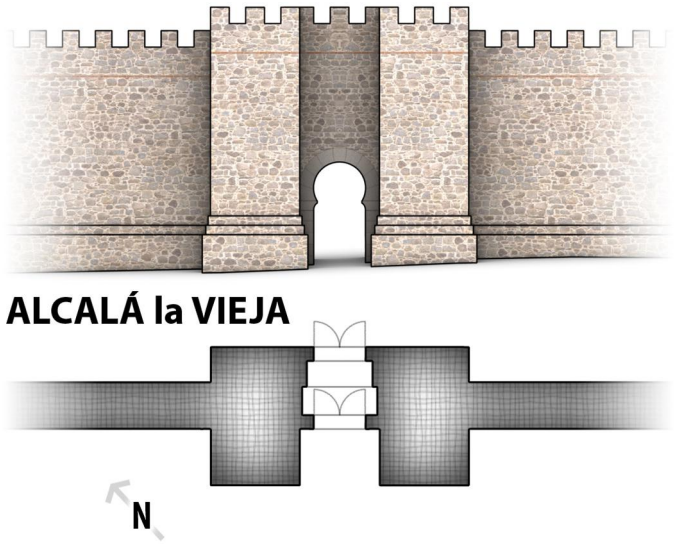

embocadura exterior y 2,80 en la interior; no se encontró en ellos ningún rastro de cuerpos de guardia ni estancias interiores. Tiene dos vanos de acceso con arcos de herradura de 2,10 m de luz, el principal enrasado con los lienzos de muro contiguos a los torreones, y el interior a haces de la cara intramuros de los torreones; las jambas son de granito, quizá reaprovechadas, las impostas de caliza y con forma de nacela, y los salmeres también de granito. El sector entre los dos vanos de acceso iba cubierto con una bóveda de herradura, y ambos se cerraban con puertas dobles de madera. La recreación propuesta se basa parcialmente en la realizada por López Marcos.

Conclusiones

Las tres puertas estudiadas se encuadran estilísticamente en la época califal, aunque las de Talamanca y Madrid fueron seguramente construidas anteriormente, en época emiral, e incorporaron con el tiempo elementos califales como la buhedera y la cubrición con bóveda del sector interior del pasillo de acceso. Las dimensiones parciales de torres, pasillo de acceso y vano de entrada varían de unas a otras, pero el tamaño total del conjunto es bastante uniforme en las tres: 11-12 m de anchura y 5,40-6 de fondo, sin que haya datos acerca de su altura. En cuanto a los materiales con que se construyeron, predomina la piedra, y sólo se encuentra el ladrillo en la de Talamanca, hecho que quizá habría que entender como localismo constructivo.

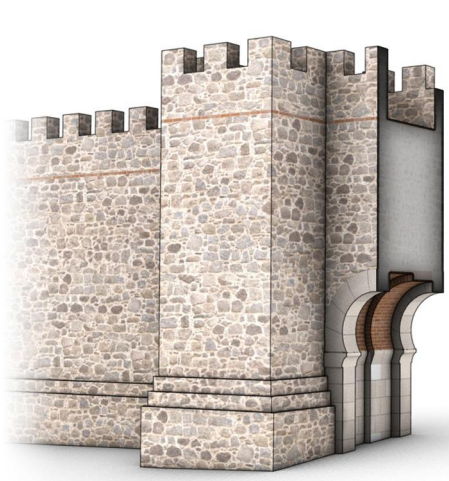

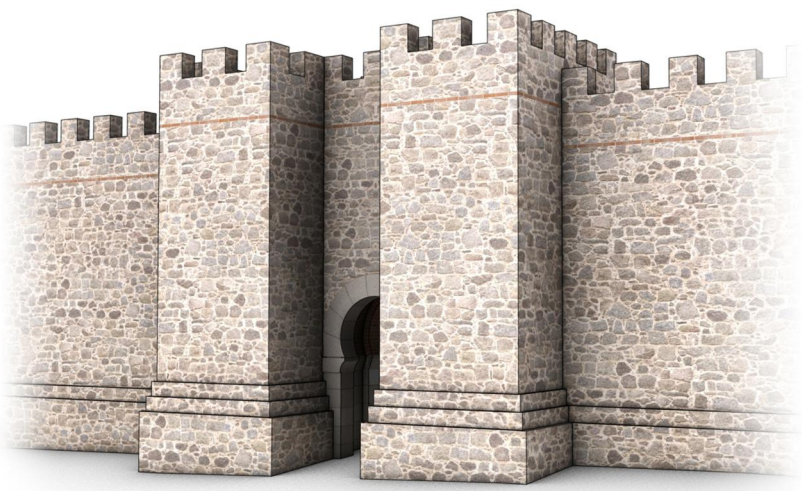

Romance madrileño (2)

Autor:
Miguel González

Y sobre nuestro Madrid
Sigamos escribïendo,
Aunque ya os comuniqué
Que no soy en historia experto,
Solo me dejo guiar
Por documentados textos,
Mi idea es resaltar
Los más señalados hechos.
Una escuela de gramática,
El rey Alfonso undécimo,
Manda crear en la villa,
Futura meca de ingenios.
Volvamos la vista atrás
Y al siglo doce tornemos,
Pues como en toda ciudad
En Madrid patrón tenemos,
Y aquí su nombre digo,
A él aquí me refiero;
El referido patrón
San Isidro es el labriego,
Que dejó fama en su vida
De muy grande milagrero.
Muchos no lo creerán
Mas tuvimos un rey armenio,
Que por estos pago vino
Despojado de su Reino.
De su Reino despojado,
Entre nos hizo su asiento,
Y por dos años fue rey
De todos los madrileños,
Elevado a ese cargo
Por el Rey don Juan primero;
A los dos años se fue
Y murió en el extranjero.
Van señalando los reyes
A Madrid lugar señero,
Y la itinerante corte
Del Rey Enrique tercero
En la Villa se establece
Con nobles y caballeros.
Del siglo quince a mediados,
Rey Juan segundo es del Reino,

Y definitivamente
Hace de Madrid el centro,
Instalando aquí la corte
De los siglos para el resto.
"Villa muy noble y muy leal"
Se hace Madrid por decreto,
Que conserva hasta el día de hoy,
En nuestros modernos tiempos.
Llega el glorioso reinado
De por vida en el recuerdo,
De los Católicos Reyes,
Ecuánimes y serenos,
Que en el mismísimo Alcázar
Sabia justicia impartieron
Sobre grandes y chicos,
Caballeros o plebeyos,
Dirimiendo sabiamente
Sobre conflictos y pleitos.
Mandaron se edificasen
Casas para ayuntamientos,
En los cuales se ayuntaran
Para labor de gobierno,
Justicias y regidores,
Caballeros y hombres buenos,
Como tradicionalmente
Era costumbre en el Reino.
Del dieciséis al comienzo
Se hace con el poder
El cardenal De Cisneros
("Tu autoridad ¿cuál es?"
al cardenal le dijeron;
él al patio los sacó
Y sus cañones rugieron),
Esperando a su príncipe
Carlos de Gante el Flamenco,
De los reinos españoles
El legítimo heredero.
Al llegar se hace Madrid
Bastión de los comuneros,
Cuyo jefe y líder fue
Un ilustre madrileño,
Llamado Juan de Zapata;
Morados pendones viejos
En el mismísimo centro
De la España de su tiempo.

Para más información acerca del autor:

Cuentos para el Andén

Dos microrrelatos de Javier Vela

Antes del fin del mundo

Un meteorito había colisionado contra el planeta Tierra sin el menor estrépito. Un par de horas más tarde, sin embargo, todos los noticiarios profetizaban el apocalipsis. Miles de botiquines de primeros auxilios fueron ávidamente dispensados. El precio del petróleo marcó cifras insólitas. Ana pidió permiso en el trabajo para pasar más tiempo con sus hijos. Stefan y su novio se besaron como si se tratase de la última, de la primera vez. La gente comenzó a salir de casa con un raro calambre de entusiasmo. A veces sonreían. A veces simplemente se sentaban sobre un palmo de césped y esperaban a la salida del sol. Lo que llamamos mundo, lejos de extinguirse, giró sobre sí mismo con renovado ímpetu. El meteorito nunca apareció.

Fotografía: Hasan Almasi

El impostor

Hará cosa de un año, presa de los efectos antigravitatorios de una jornada pródiga en alcohol, me vi sin saber cómo en una fiesta a la que todo el mundo debía ir disfrazado de su mejor amigo. Yo no sabía ni jota, desde luego, así que fui vestido de mí mismo, aunque por suerte nadie se dio cuenta.

—Mirad a ese de ahí —dijo una mujerota de rostro mofletudo cuando me vio pasar frente a su mesa para servirme un vaso de cerveza—. Es el mejor disfraz que he visto hoy.

Vino y me dio dos besos con aire fraternal. Se hacía llamar Sofía. Ningún otro invitado se opuso a su dictamen ni pareció dudar por un instante de mi autenticidad.

—Hasta camina igual —observó alguien—. Y esa postura... ¡Cómo se parece!

No supe qué decir. Yo no podía saber quién era quién, ni si Sofía realmente era Sofía o una impostora más que, con astucia, se hacía pasar por ella. Cuando acerté a juntar unas palabras, un tipo situado a la derecha me señaló de nuevo:

—¿Le estáis oyendo hablar? —se sorprendió, jocoso, haciendo un gesto cómplice a la audiencia—. Tiene su misma voz...

Callé de pronto, un poco consternado. La mesa de bebidas era más bien insulsa y la comida estaba algo manida. Discretamente anduve hasta la puerta, dejé el vaso y salí sin despedirme.

Al regresar a casa entré en el baño y al verme en el espejo no me reconocí. Confuso, fui a acostarme. La cama era más dura de lo que recordaba, aunque el cansancio me hizo transigir. Cuando me desperté, me descubrí abrazado a la cintura de la mujer de otro, y aquí sigo: los meses pasan sin escapatoria por este bucle de suplantaciones y malos entendidos. Mientras tanto, deambulo por la casa fingiendo ser quien era y día a día intento convencerla de que lo nuestro debe terminar. Su llanto me conmueve, qué remedio. Pero ella no me cree, y así es feliz.

Acerca del autor

Del libro *Pequeñas sediciones*. Menoscuarto Ediciones, 2017.

Javier Vela (Madrid, 1981). Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada por la UCM. Ha publicado los libros de poemas *La hora del crepúsculo* (2004), galardonado con el Premio Adonáis; *Tiempo adentro* (2006); *Imaginario* (2009), por el que recibió el premio Loewe a la joven Creación; *Ofelia y otras lunas* (2012); *Hotel origen* (2015), y *Fábula* (2017). *Pequeñas sediciones* es su primer libro de relato en solitario.

Fotografía: rawpixel.com

Exposición de Adriana Sánchez Garcés

Texto: Pablo Jesús Aguilera Concepción

Durante el pasado mes de agosto en el Centro Cultural Rafael Altamira, antes Palacete Quinta del Berro, se ha podido disfrutar de la exposición de la artista Adriana Sánchez Garcés. Adriana es una polifacética artista madrileña, que además de pintar cuadros, realizar grabados e ilustrar libros, escribe relatos y cuentos, siendo la creadora del personaje de María Manuela de las Vistillas, un hada niña protagonista de varios cuentos que transcurren en diferentes épocas de Madrid.

Fuente: www.adrianasanchezgarces.com

Adriana Sanchez Garcés ha publicado en La Gatera de la Villa los cuentos que enumeramos a continuación:

- *Siete estrellas* (La Gatera de la Villa, nº 13)
- *La Maravilla* (La Gatera de la Villa, nº 14)
- *Chocolate o el sueño de Gaspar* (La Gatera de la Villa, nº 15)
- *La carta. En Madrid romántico...*(La Gatera de la Villa, nº 16)
- *Siempre sonreía* (La Gatera de la Villa, nº 17)
- *Cuento Primero: Miriam la Cruzada* (La Gatera de la Villa, nº 18)
- *Samarkanda* (La Gatera de la Villa, nº 19)
- *Un lunar turbado* (La Gatera de la Villa, nº 20)
- *Eran siete como los pecados.* (La Gatera de la Villa, nº 21)

Más información sobre Adriana Sánchez Garcés en su página web

www.adrianasanchezgarces.com

De Madrid, en el cielo

El Helipuerto del Canal de Isabel II

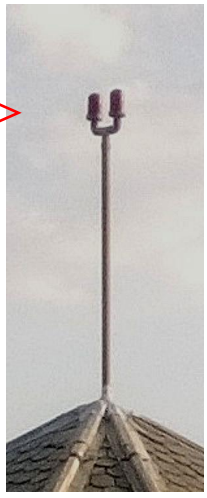

Las balizas luminosas rojas que se pusieron en los años 70 sobre las casetas del depósito de agua han quedado como vestigio.

Texto y fotografías: Juan Pedro Esteve García

La idea de dotar a Madrid de un punto estable de despegue y aterrizaje de helicópteros ha tenido sus idas y su venidas a lo largo de la Historia. Se empezó a hablar de ello a finales de la década de 1960, y se volvió a hacerlo en ocasiones como las grandes celebraciones que hubo en 1992 por toda España, o los abortados proyectos de Juegos Olímpicos de principios del siglo XXI. A menor escala, hubo una pista que prestó un servicio más breve, pero no por ello menos importante, a la ciudad.

El helipuerto se hallaba sobre el Tercer Depósito de Aguas del Canal de Isabel II, en el distrito de Chamberí, y se eligió tal ubicación por la excelente situación que éste depósito proporcionaba con una superficie plana y despejada de edificios en un punto relativamente céntrico de la urbe, que además estaba rodeado de otros espacios como el estadio de atletismo de Vallehermoso, los talleres del Metro o los otros depósitos del Canal, es decir, instalaciones cuyas edificaciones eran de muy poca altura, lo que facilitaba las aproximaciones de las aeronaves.

La pista de aterrizaje estaba en construcción en el año 1975, o al menos así lo muestran las fotografías aéreas del sobrevuelo de Madrid de aquel año. Parece ser que su configuración inicial iba a ser extremadamente simple, con una pista minúscula de planta circular, pero al poco de empezarse los trabajos se dio al helipuerto su traza definitiva, con una pista de aterrizaje cuadrangular y dos pequeñas superficies laterales donde pudieran situarse, por ejemplo, automóviles para recibir a autoridades, camiones cisterna para traer combustible o ambulancias para recoger heridos.

Sabemos de una utilización de la pista el 25 de mayo de 1977 para que aterrizara el presidente de Portugal, general Ramalho Eanes, que se hallaba de visita en España y al que las autoridades de nuestro país quisieron

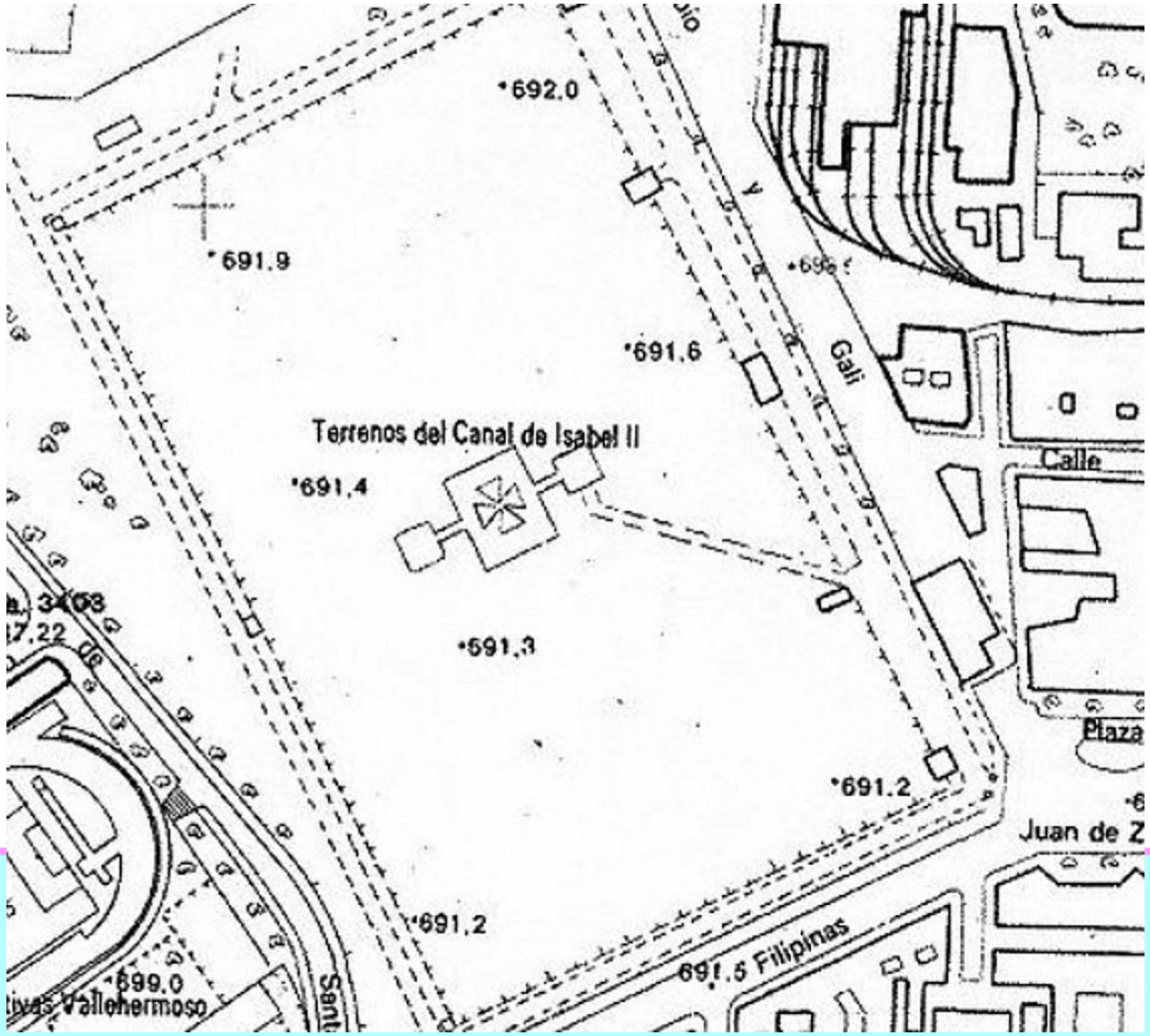

Instalaciones en la época en que se utilizaron para la visita del presidente de Portugal (Cartografía: Comunidad de Madrid)

impresionar haciéndole sobrevolar las obras más emblemáticas que se estaban realizando en Madrid o sus inmediaciones, como la autopista M-30, el complejo AZCA, la estación de Chamartín o el lugar donde se edificaba la nueva ciudad de Tres Cantos.

Un usuario muy frecuente de los primeros años del helipuerto fue el Servicio Aéreo de la Guardia Civil, que disponía de helicópteros Bölkow Bö-105 de fabricación alemana basados en Torrejón de Ardoz, y que gracias a la nueva instalación tenía acceso por vía aérea al cuartel general del instituto armado en la calle de Guzmán el Bueno, casi al lado del depósito del Canal. Pero también fue muy utilizado el helipuerto para traer heridos, enfermos graves u órganos para trasplantes a los cercanos hospitales Clínico y de Jiménez Díaz.

El helipuerto fue desmantelado en 2003 con motivo de las grandes obras que se hicieron entre ese año y 2007 para ampliar el Parque de Santander rehaciendo la cubierta de hormigón del depósito de aguas. Los políticos estimaron, bastante a la ligera, que la pista de aterrizaje ya no era necesaria, aunque los ingenieros habían previsto la posibilidad de que coexistiera con las nuevas instalaciones deportivas. A consecuencia de aquello, se ha llegado a la situación de tener que cortarse al tráfico alguna vez la plaza de Cristo Rey para que el helicóptero sanitario pueda acercarse a los hospitales, en un lugar desde luego mucho menos apto para tales situaciones.

Algunos centenares de metros hacia el norte, la Policía Nacional mantiene en uso otro helipuerto para sus edificios de la avenida de Pablo Iglesias.

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País

Texto: Julio Real González
Fotografías: Cristóbal Coleto García

En el corazón medieval de Madrid, y en coincidente ámbito urbano en el que se constituyó, bajo la dinastía trastámara, el Concejo municipal madrileño, inmediato antecedente administrativo y político de nuestro actual Ayuntamiento, encontramos una institución cuyos orígenes se remontan a los tiempos ilustrados del Siglo XVIII: la *Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*. La singularidad urbana más significativa para cualquier curioso que se interese por la misma y se acerque a conocer la Sociedad a la Plaza de la Villa radica en su misma sede: la Casa y Torre de los Lujanes, edificada en el siglo XV, y que comparte con otra ilustre institución: la *Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*.

La Gatera de la Villa ha tenido el privilegio de conocer de primera mano el devenir histórico, las labores filantrópicas educacionales y formativas, el funcionamiento y régimen interno, y las perspectivas de futuro de esta institución rebosante de solera al mismo tiempo que de proyectos y realidades de innovación, acordes a los tiempos actuales, gracias a la generosa y amable invitación de su Presidencia.

No desaprovechamos tan interesante oportunidad, y el pasado día 17 de julio, los miembros del Consejo de Redacción de esta publicación acudimos a la Plaza de la Villa encaminándonos hacia la embocadura de la más que recoleta –y umbría, gracias a Dios, que la canícula matritense apretaba de lo lindo en esas horas de la tarde- calle del Codo y en concreto en su número 2. Abrumados por la presencia imponente de la antigua y fortificada torre señorial que fue propiedad de la familia Luján, y tras llamar a la robusta puerta de madera claveteada de la misma (foto 1), singularísima por ser la única actualmente existente en nuestra Villa de configuración túmida –arco de herradura apuntado-, datada en el siglo XV y compuesta de dovelas de sillares calizos (algunos de los cuales ostentan marcas de cantero), nos es franqueado el acceso por la luminosa y

Foto 1. Vista desde el interior de la puerta de acceso a la Torre de los Lujanes, que evidencia el grosor de sus muros y muestra el arco descarga escarzano de ladrillo.

Foto 2. La Presidenta de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Dª Mª Fátima de la Fuente del Moral, en su despacho.

amistosa sonrisa de la misma Presidenta de la institución, la Doctora Dª Mª Fátima de la Fuente del Moral.

Sentados confortablemente en su despacho (foto 2) nos pone al corriente de su reciente nombramiento como presidenta de la Junta Directiva, la cual es elegida por los socios, y se renueva por mitad cada dos años. La Junta la integran 12 vocales a los que se les asignan distintas funciones, y el Presidente. Los cargos se ejercen de manera desinteresada, ya que ningún integrante de la Junta cobra ningún tipo de remuneración o dieta.

Asimismo, la doctora de la Fuente (que lo es de Economía y ejerce como Catedrática visitante de la Universidad de Neu-Ulm, en Alemania), destaca que es la segunda vez que una mujer ejerce la presidencia de esta institución, con casi dos siglos y medio de solera, tras haberlo ejercido su inmediata predecesora, Dª Pilar Becerril Roca. Hasta la fecha, y desde 1775, la nómina de Directores y actualmente Presidentes que han asumido la responsabilidad suprema de la Sociedad, suman una nómina de 44 personas.

Nos interesa tener una reseña histórica sobre los orígenes y devenir de la institución, y la presidenta amablemente nos la transmite.

Una breve reseña de la trayectoria histórica de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

El movimiento de carácter cultural, intelectual y reformista, conocido como *La Ilustración*, que se desarrolla en Europa, principalmente en el Reino Unido con la figura del filósofo empirista John Lock (1632-1704), pero también en Francia y el Sacro Imperio Romano Germánico, se extiende al resto de Europa desde mediados del siglo XVIII, adquiriendo un gran impulso con el inicio de la Revolución Francesa en 1789.

Su manifiesta finalidad era "disipar las tinieblas" de la ignorancia entre los miembros de la Humanidad y una manifiesta fe en el progreso científico y tecnológico. De ahí la denominación que se le otorgó al XVIII como el "siglo de las luces". En España, el inicio y expansión de este movimiento paneuropeo coincidió con los reinados de Fernando VI y

Foto 3. Retrato de Antonio Campomanes (1777), por Antonio Carnicero.

Carlos III, en los cuales brillaron destacadísimas personalidades políticas y culturales que favorecieron su implantación y difusión, entre los que destacaremos sólo algunos de ellos como Campomanes, Feijoo, Cabarrús o Jovellanos... Pero la lista es mucho más larga. Bajo este espíritu "ilustrador" se crearon la Reales Academias de la Lengua, Historia, Medicina, e Historia Natural.

El convencimiento de las personalidades ilustradas era que la escuela era el elemento primordial para que, en una generación, nuestro país progresara y dejara de ser un pueblo inculto. Y en este aspecto resalta la figura excepcional del asturiano D. Pedro Rodríguez de Campomanes (1723-1802) Académico de Historia (foto 3), el cual se preocupó por favorecer el impulso de la educación del pueblo, y la mejora de la agricultura y de los oficios, publicando dos obras capitales: *Discurso sobre la Industria Popular* (1774), y el *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (1775). En esta última obra planea las ventajas de la creación de Sociedades Económicas por parte de una doble iniciativa: la derivada de los particulares, y la impulsada por el propio Gobierno.

Bajo estas premisas, se funda por el Rey Carlos III (foto 4) en 1775 la *Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, siendo aprobados sus estatutos por Real Cédula el 9 de noviembre de 1775. Se trata de la segunda Real Sociedad creada en España, tras la *Bascongada*, fundada diez años antes.

La sede de la Sociedad ha ido variando con el discurrir de los tiempos. Las primeras reuniones se celebraron en el domicilio particular de uno de sus promotores. Con posterioridad se celebrarían en la Casa de la Villa, sede del Ayuntamiento.

En 1866, durante el reinado de Isabel II, y bajo el gobierno del entonces Presidente del Consejo de Ministros, el tinerfeño D. Leopoldo O´Donnell (1809-1867), se adjudicó a la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, la Casa y Torre de los Lujanes, antiguo caserón fortificado medieval, poco antes amenazado de derribo, que, como ya hemos indicado, comparte con la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

La Sociedad, desde sus mismos inicios, buscaba promover las reformas económicas y

Foto 4. Retrato de Carlos III, de Antonio Rafael Mengs.

Foto 5. Retrato de D. Francisco de Paula Martí, conservado en la Sociedad.

educativas y, asimismo, promover el patriotismo entre los españoles, factores que estimaban facilitaría la erradicación de la ignorancia como asimismo mitigar la pasividad para impulsar empresas, lo que hoy denominaríamos facilitar la labor de los emprendedores.

La labor filantrópica y educativa de la Sociedad se manifiesta de forma tangible, con la creación de institutos los cuales impulsarán la economía, la beneficencia, la enseñanza y la cultura en general.

De esta manera, la Sociedad promueve la creación de Escuelas de Oficios y de trabajos manuales para niños y niñas pobres madrileños. En 1802 la Sociedad obtiene del Rey Carlos IV la autorización para dirigir un *Colegio de Sordomudos*, que con diversos avatares funcionó hasta que en 1852 quedó adscrito al Ministerio de Fomento.

En 1835 la Sociedad también creó la primera *Escuela de Ciegos*, que tuvo sus primeras instalaciones en la calle del Turco, actual calle del Marqués de Cubas, al igual que la Escuela de Sordos, para pasar finalmente a depender administrativamente del Estado en 1852.

Una de las escuelas que impulsó la Sociedad con mayor éxito fue la *Cátedra de Taquigrafía*, introducida en España por el setabense D. Francisco de Paula Martí (1761-1827) (foto 5). Esta cátedra ha estado funcionando hasta hace pocos años en la propia sede de la Sociedad.

Otra de las cátedras importantes, creada en 1805 e inaugurada el 7 de enero de 1814, en el epílogo de la Guerra de la Independencia española, fue la de Economía, cuya sede también radicó en la antigua Fábrica de Cristales de la ya mencionada antigua calle del Turco. A ella llegó a asistir como alumno el periodista y escritor romántico Mariano José de Larra (1809-1837). No obstante, poco tiempo permanecería bajo la competencia de la Sociedad, ya que en 1836 se integró en la Universidad Central de Madrid. Otras cátedras se crearon a impulso de la Sociedad que, por no alargarnos en exceso, nos limitaremos a enumerar. Así, se crearon las cátedras de Fisiología y Patología de los vegetales; de Paleografía diplomática; de Estadística; del Sistema Métrico Decimal; todas ellas acabarían asumidas en esos años 40 y 50 del siglo XIX por la Universidad madrileña.

Y en la actualidad, la Sociedad sigue plenamente activa.

Superando todas las dificultades impuestas por circunstancias históricas determinantes como la guerra de hispano-norteamericana (1898) que supuso la pérdida de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y las Islas Carolinas, y un aldabonazo en la conciencia nacional; las crisis económicas de comienzos del siglo XX; la Primera Guerra Mundial; el anarquismo; la dictadura de Primo de Rivera; la II República; la Guerra Civil; la Segunda Guerra Mundial; y el largo devenir del franquismo; la Sociedad ha conseguido entrar en el siglo XXI plena de realidades y proyectos. Así, y manteniendo el patrocinio de la enseñanza se imparten cursos de Secretariado, Informática, inglés, francés, mecanografía, etc. Durante el último siglo se han impartido alrededor de 1500 conferencias, centradas sobre todo en la Historia, la Economía y la Filosofía. Y se abre cada vez más a la sociedad actual. Así, se organizan visitas guiadas a la sede de la Torre de los Lujanes, que permiten conocer su magnífica biblioteca, así como su notable pinacoteca,

que integran 14 pinturas propiedad del Museo del Prado que custodia en depósito la Sociedad, o asistir a alguno de los conciertos que sobre variados estilos musicales se ofertan con antelación.

El número actual de socios ronda los dos centenares, abriéndose la posibilidad a los ciudadanos de ingresar como miembros de pleno derecho en calidad de socio con una módica cuota anual, creándose, asimismo la figura del "amigo", la del "mecenas", sobre todo orientado a empresas, y la del "amigo institucional". Todas estas opciones buscan abrir al conocimiento de los madrileños y españoles en general las actividades de la Sociedad, dándoles la oportunidad de participar activamente en su mantenimiento y en la consecución de sus fines benéfico-culturales. Uno de los instrumentos básicos en la divulgación de sus conferencias, lo constituye la magnífica revista "*Torre de los Lujanes*".

Nuestro recorrido por la sede la R.S.E.M.A.P.

Tras la interesante y amena disertación de la Presidenta de la Sociedad, nos dispusimos a conocer la sede bajo la guía del vocal de la Junta Directiva, D. Enrique Fernández Envid.

Así en la antesala del despacho presidencial, pudimos disfrutar de un avance de la pinacoteca que orgullosamente custodia la Sociedad; en la misma resaltan dos bonitos lienzos barrocos: el bodegón *Frutas y verduras* y el bucólico *Paisaje con segadores* (Foto 6), ambas, pinturas flamencas anónimas datadas en la primera mitad del siglo XVII

Uno de los retratos que más nos llamó la atención fue el del pamplonés D. Pascual Madoz (1806-1870), autor de uno de los procesos desamortizadores más importantes del siglo XIX, y que fue Director de la Sociedad (foto 7, página siguiente).

Foto 6. Vista de la antesala cuyos lienzos laterales exhiben el bodegón "Frutas y verduras" y "Paisaje con segadores", lienzos flamencos anónimos de la primera mitad del siglo XVII.

Foto 7. Retrato de D. Pascual Madoz, Director de la Real Sociedad.

El siguiente despacho al que accedimos destaca por su recargado amueblamiento, pero sobre todo por lucir un hermoso lienzo en su pared izquierda: *Tauro* del pintor véneto Francesco Bassano (1549-1592), en el que a través de dicho signo zodiacal se representa el mes de abril reflejando las actividades que les eran cotidianas a los habitantes de los ambientes rurales (foto 8). Al fondo podemos apreciar el retrato del Marqués de Vadillo, el navarro D. Francisco Javier González de Castejón (1848-1919), que fue también Director de la Sociedad.

Llegamos a la biblioteca (foto 9, página siguiente), cuyas hermosas librerías y armarios de madera maciza cobijan nada menos que 8.000 volúmenes, entre los que se encuentran numerosos incunables. Alberga, asimismo, una notable y variada colección de libros sobre economía de España, y auténticas joyas del siglo XVIII como la célebre ENCICLOPEDIA francesa, publicada entre 1751 y 1772 y dirigida por Diderot y D´Alembert, cuyo título en castellano era *Diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios* (foto 10, página siguiente).

Foto 8. Despacho adornado con la pintura "Tauro", del pintor Francesco Bassano.

Foto 9. Vista general de la biblioteca de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

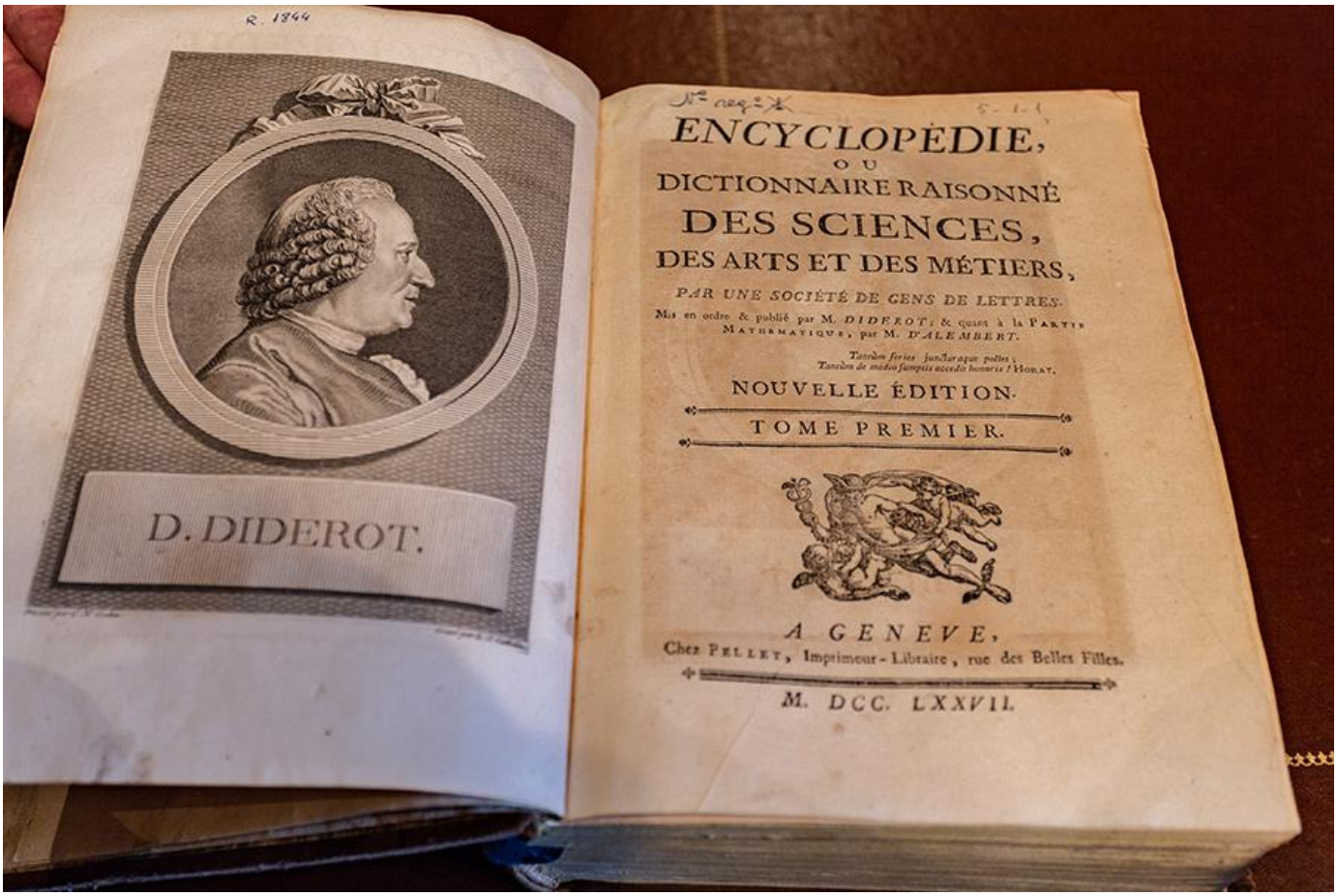

Foto 10. Ejemplar de la Enciclopedia francesa, custodiada en la biblioteca de la Sociedad. Edición de 1777.

Foto 11. Vista general del gran salón de actos de la Sociedad.

Foto 12. Vista del lateral meridional del salón de actos con tres grandes pinturas flamencas del siglo XVII.

Y finalmente, accedemos al gran salón de actos (foto 11, página anterior), cuyo techo se encuentra cubierto de antiguas vigas vistas. Cuenta con un aforo de unas 130 personas, y la nobleza de su ámbito se ve acrecentada por los lienzos que ornan sus paredes, resaltando en el paramento derecho, según se entra, tres grandes pinturas anónimas flamencas, datadas en la primera mitad del siglo XVII, a saber; y desde el punto de vista de la imagen, de más próxima a más lejana (foto 12): *Paisaje con cazadores y perros siguiendo a un venado*; *Paisaje con cazadores*; y *Paisaje con figuras paseando*.

Y como colofón a la visita no podía faltar la foto de familia, por supuesto en el Salón de Actos. Los componentes de LA GATERA DE LA VILLA, agradecidos por la amable y acogedora bienvenida que nos dispensó la Sociedad, posamos en compañía de su presidenta, Dª Mª Fátima de la Fuente del Moral; del Director de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, D. Mikel Badiola González; del Vocal de la Junta Directiva de la Sociedad Matritense, D. Enrique Fernández Envid; del Presidente de la Asociación Derecho de la Cultura, D. Rafael Maldonado de Guevara Delgado., Presidente de la *Asociación Derecho de la Cultura*; y del arquitecto e investigador histórico, profesor D. José Manuel Castellanos Oñate (foto 13), haciendo nuestro el lema de la Sociedad: "*Socorre enseñando*".

Foto 13. Foto de familia en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País: en el centro, su presidenta, Dª Fátima de la Fuente del Moral y D. Enrique Fernández Envid, vocal de su Junta Directiva; a la izquierda de Dª Fátima, D. Mikel Badiola González, Director de la Real Sociedad Económica Bascongada de los Amigos del País; el primero por la izquierda, es D. Rafael Maldonado de Guevara Delgado, Presidente de Asociación Derecho de la Cultura; y el cuarto contando desde la derecha, el arquitecto y profesor D. José Manuel Castellanos Oñate.

Cosas que pasan...

Un diseño que evoluciona con el tiempo

Desde la segunda mitad de la década de 1970 a finales de la de 1980 pudo decirse que la Empresa Municipal de Transportes fue un monopolio casi absoluto de la fábrica de autobuses Pegaso. Es el tiempo que va desde la desaparición de los últimos Leyland británicos a la llegada de los DAF holandeses, los que rompieron ese monopolio y tuvieron una breve aparición por nuestras calles. En la actualidad hay una enorme variedad de marcas, modelos, motores y combustibles, aunque por lo menos, en la primera década del siglo XXI se consiguió unificar la imagen exterior de todos los vehículos, en color azul claro. Un modelo muy apreciado por el público desde hace dos décadas es el *Citaro*, de la firma alemana Mercedes Benz. Los Citaros originales venían con asientos blandos, por lo que la EMT los destinó a líneas que pasaban por barrios tranquilos, no sometidos al vandalismo. Es el caso, por ejemplo, de las líneas 2 y 2/, que luego pasaron a ser la 2 y la 202, y más tarde se volvieron a unificar. Unían el eje de la calle Guzmán el Bueno con la parte oriental del Ensanche de Manuel Becerra pasando por la Gran Vía.

El modelo original puede verse todavía en líneas como la 3 (Plaza de San Amaro – Puerta de Toledo) y fue adoptado incluso por alguna compañía interurbana de las que salen del término municipal y pintan sus autobuses de color verde, como la que une la plaza de Legazpi con Perales del Río. En la actualidad, la EMT está sustituyendo sus vehículos más antiguos con otros nuevos, y se han encargado Citaros de nuevo cuño, tanto en versión de una sola caja como articulados. La longevidad de este diseño empieza a recordar a la de los aviones de transporte *Hércules*, que tienen ya medio siglo y son tan fiables que muchos ejércitos del mundo reemplazan sus Hércules antiguos con Hércules nuevos. Lo que no parece que haya evolucionado mucho es el nivel de civismo de algunos madrileños, pues las nuevas tandas de autobuses que se han encargado son casi todas de asiento duro.

Las fotografías fueron tomadas durante el primer semestre de 2018

Paseo de la Castellana.
(Fotografía: Mario Sánchez Cachero)

Madri

La moda en Madrid en el siglo XVI

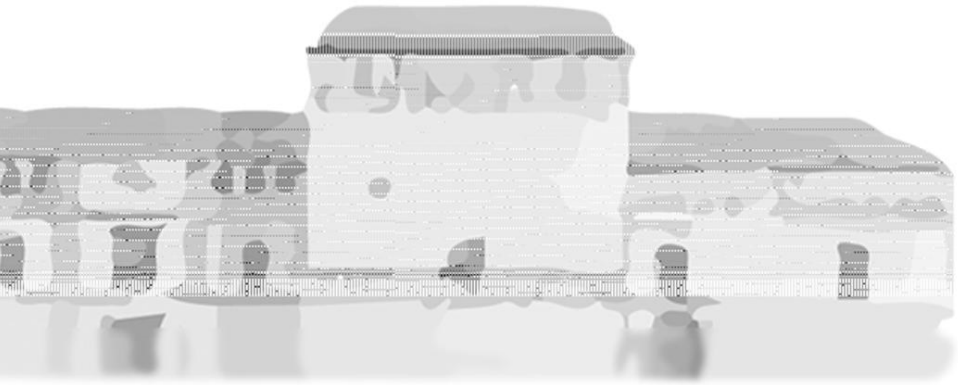

id en el SXVI

* Felipe II y su corte.
* Madrid de villa a Capital .
* "Vestir a la española" como corriente de moda en Europa.
* Vestimenta cerrada, austera, encorsetadada de tonos oscuros.
* La lechuguilla como pieza clave en los cuellos de hombres y mujeres.
* Calzas, jubones y capas para ellos.
* Verdugado, sayas adornadas y chopines para ellas.

Ilustración y texto: Cristina Sáenz de Maturana

Ilustradora y diseñadora especializada en moda

Mi andadura profesional hasta hace un par de años ha estado ligada únicamente al sector textil como diseñadora, hasta que decido compaginarlo con mi otra pasión: la ilustración. Actualmente, como *freelance*, trabajo para empresas, agencias, editoriales, revistas y particulares tanto a nivel de diseño como de ilustración.

Me considero una "contadora de historias gráficas" en continua búsqueda. Ilustro todo lo que me pongan por delante sin miedo a nuevos retos y a crecer con ellos tanto profesional como personalmente. Autodidacta desde pequeña, me gusta combinar técnicas manuales y digitales siempre que la ilustración me lo permita.

Web : www.cristynamaturana.com

Redes sociales : @cristynamaturana

Los tres ayuntamientos de Chamartin de la Rosa

Texto y fotografías: Mario Sánchez Cachero

El 5 de junio de 1948, Chamartin de la Rosa desaparecía como pueblo independiente, incorporado a un Madrid del que tan sólo le separaba la distancia entre las dos aceras de una calle. Durante su historia como municipio, Chamartin conoció diferentes sedes consistoriales, de las que casi no queda ningún recuerdo, salvo el magnífico edificio de la calle de Bravo Murillo. En las páginas siguientes pasearemos por los distintos lugares en que se levantaron los viejos ayuntamientos chamartineros.

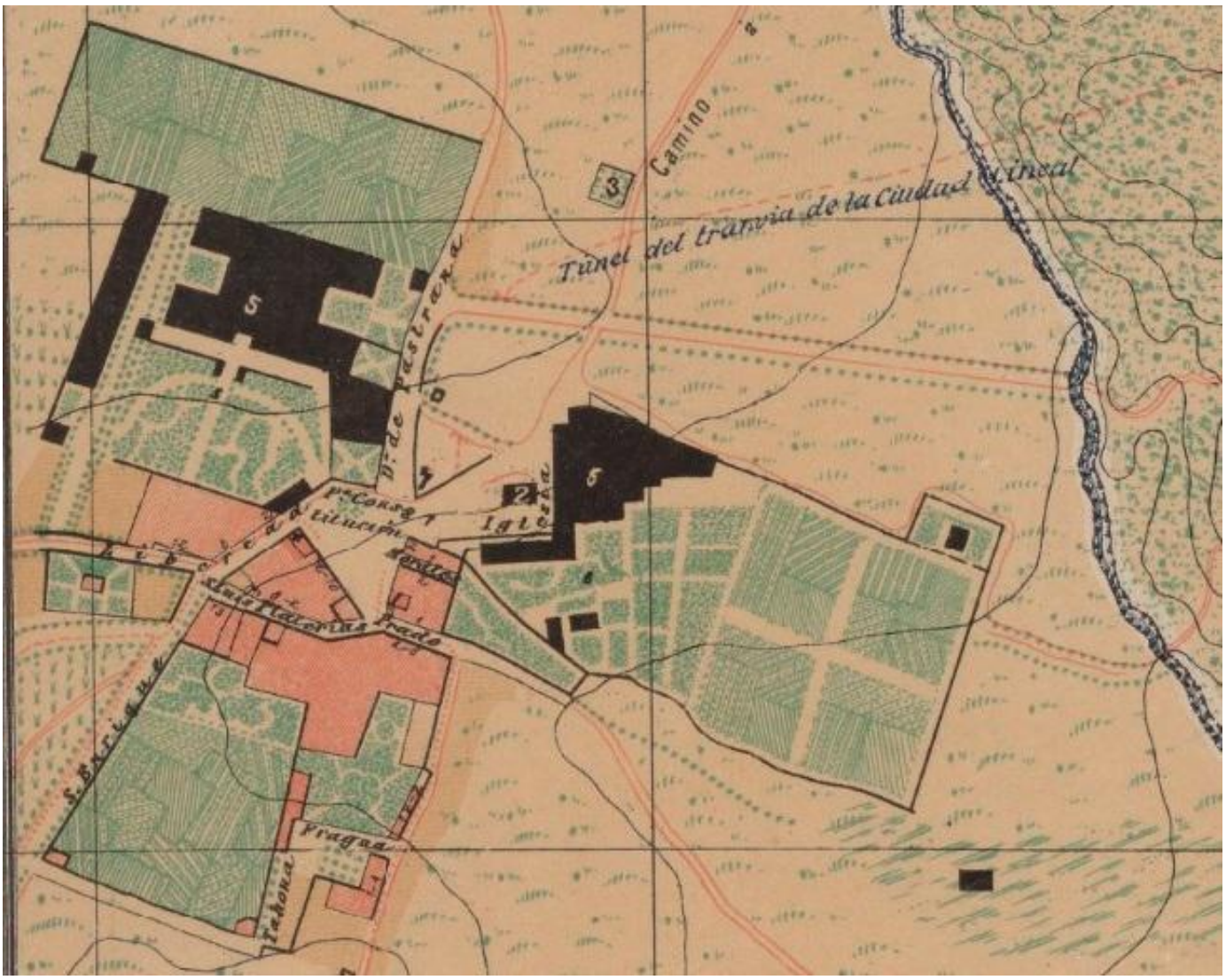

Chamartín de la Rosa, representado por Facundo Cañadas en su "Plano de Madrid y de los pueblos circundantes" (1900). El primitivo ayuntamiento se encontraría entre las calles de Morales y del Prado.

Chamartín de la Rosa fue una villa de realengo que, a lo largo de su historia, fue pasando por diferentes manos de nobleza castellana, pasando con el tiempo a manos de los duques de Pastrana y, de ahí, a los del Infantado, quienes mantuvieron sus posesiones hasta tiempo después de obtener su independencia municipal, lo que ocurrió a principios del siglo XVIII.

La primera sede chamartinera, en la Plaza de la Constitución.

Aquella primera sede municipal se encontraba en un rincón de la plaza de la Constitución, hoy dedicada al Duque de Pastrana. Se levantaba en el solar comprendido entre el callejón de los Morales y el actual arranque de la calle de los Caídos de la División Azul. Allí permanecería el consistorio chamartinero hasta 1880, en que fue trasladado a un nuevo emplazamiento, en el barrio de Tetuán de las Victorias.

Aspecto actual de la plaza del Duque de Pastrana. En el solar de la derecha de la imagen el primer ayuntamiento de Chamartín de la Rosa. (Fotografía: Mario Sánchez Cachero).

El edificio quedó abandonado y, poco a poco, la ruina invadió sus muros. El propietario de la finca colindante, Hilario Dago y Cuchillero, Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Procuradores de España y Decano de Madrid, compró posteriormente el ya maltrecho inmueble, derribándolo con el fin de incorporar el solar al jardín de su casa.

Tiempo después, una vez fallecido Hilario Dago, el solar fue edificado con una modesta construcción de dos plantas, en los que funcionaron diferentes establecimientos, entre ellos un bar y una papelería. La construcción fue penosamente demolida en 2016.

Hilario Dago y Cuchillero, propietario del solar del primer ayuntamiento de Chamartín de la Rosa tras su traslado en 1888. (Fuente: © Consejo General de Procuradores de España)

Estado actual del solar en el que se levantaba el primer ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, resultado del derribado, en 2016, del edificio construido hacia el año 1930, que reproducimos en la imagen pequeña. (Fotografías: Mario Sánchez Cachero).

El segundo Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa.

El 26 de enero de 1880, la corporación municipal de Chamartín de la Rosa, presidida por el alcalde Félix Ruiz, uno de los fundadores del barrio, decide el traslado de todas las dependencias municipales al barrio de Tetuán de las Victorias. En la decisión había una poderosa razón: tanto Ruiz como sus siete concejales vivían y tenían sus negocios en Tetuán, debiendo trasladarse hasta la primitiva aldea chamartinera para ejercer sus funciones municipales. La mala comunicación existente entonces entre ambos núcleos urbanos, hacía muy difíciles los desplazamientos, por lo que, tanto Félix Ruiz como los demás concejales, acordaron el cambio de sede.

La nueva sede municipal, junto con el Juzgado y la Casa de Socorro, se instalaría en un edificio de dos plantas, situado en el número 6 de la calle de Tetuán, la actual calle de Roble, a escasos metros del límite municipal entre Chamartín de la Rosa y Madrid.

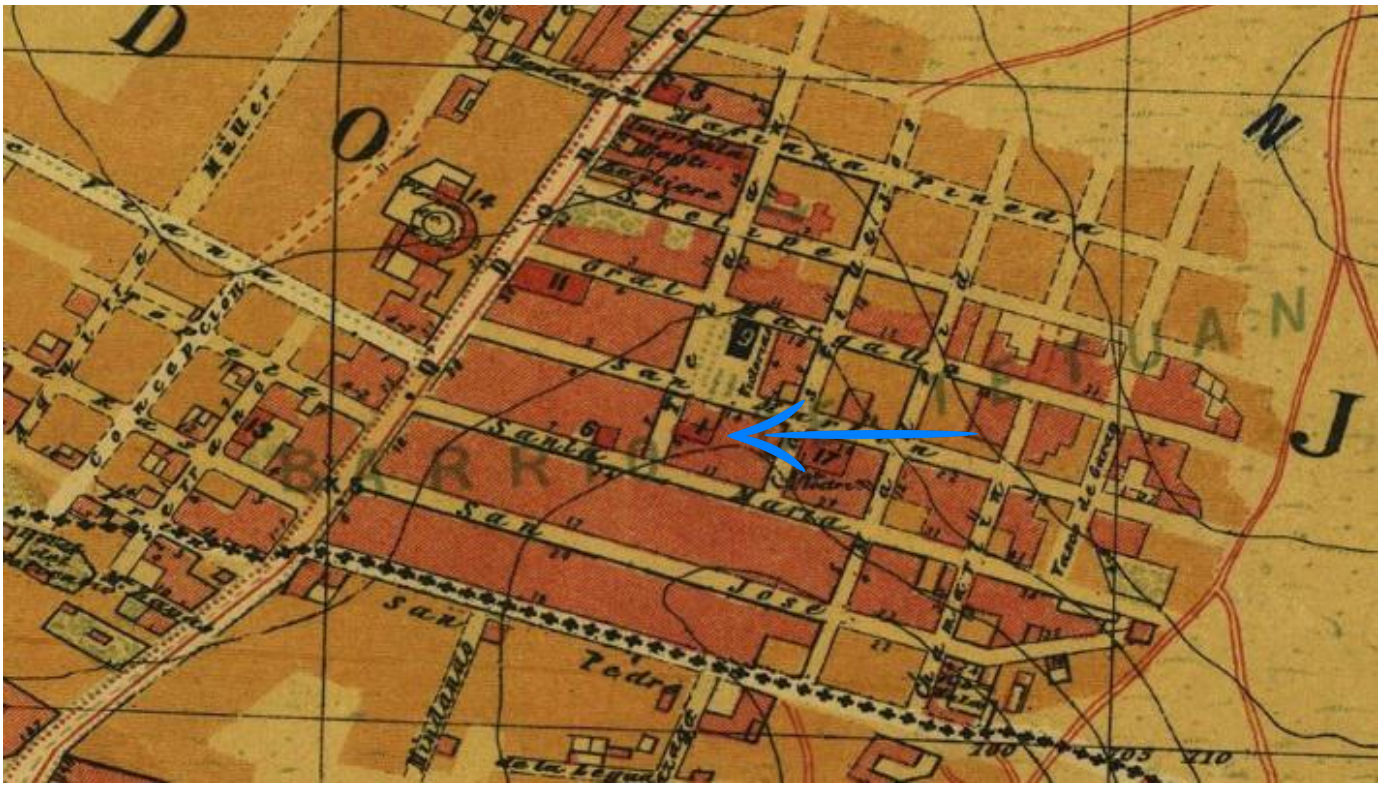

Detalle del barrio de Tetuán de las Victorias, representado en el plano trazado por Facundo Cañadas en el año 1900. La flecha azul señala la ubicación del hotel en el que estuvo instalado el ayuntamiento de Chamartín de la Rosa entre 1880 y 1934. El trazo de rombos, en la parte inferior de la imagen, identifica el límite entre los términos municipales de Madrid y Chamartín.

El 12 de abril de 1932, un grupo de alborotadores, de ideología comunista, convocaron un mítin como protesta contra los festejos con los que se celebraba la proclamación de la II República. la negativa, por parte del Ayuntamiento, a la celebración del mítin provocó una violenta reacción de sus convocantes, que intentaron prender fuego al edificio consistorial. La actuación de los Guardias de Asalto, junto a la valiente intervención de tres funcionarios municipales, salvó la vida del público que allí se congregaba, muchos de ellos niños y mujeres. Finalmente, el ataque se saldó con tres heridos leves.

En esa época, tras una serie de dificultades que parecían retrasar *sine die* las obras, se inicia la construcción de una nueva casa consistorial en la calle de Bravo Murillo, cuyo tramo chamartinero recibía entonces el nombre de O'Donnell, al que se traslada definitivamente en 1934.

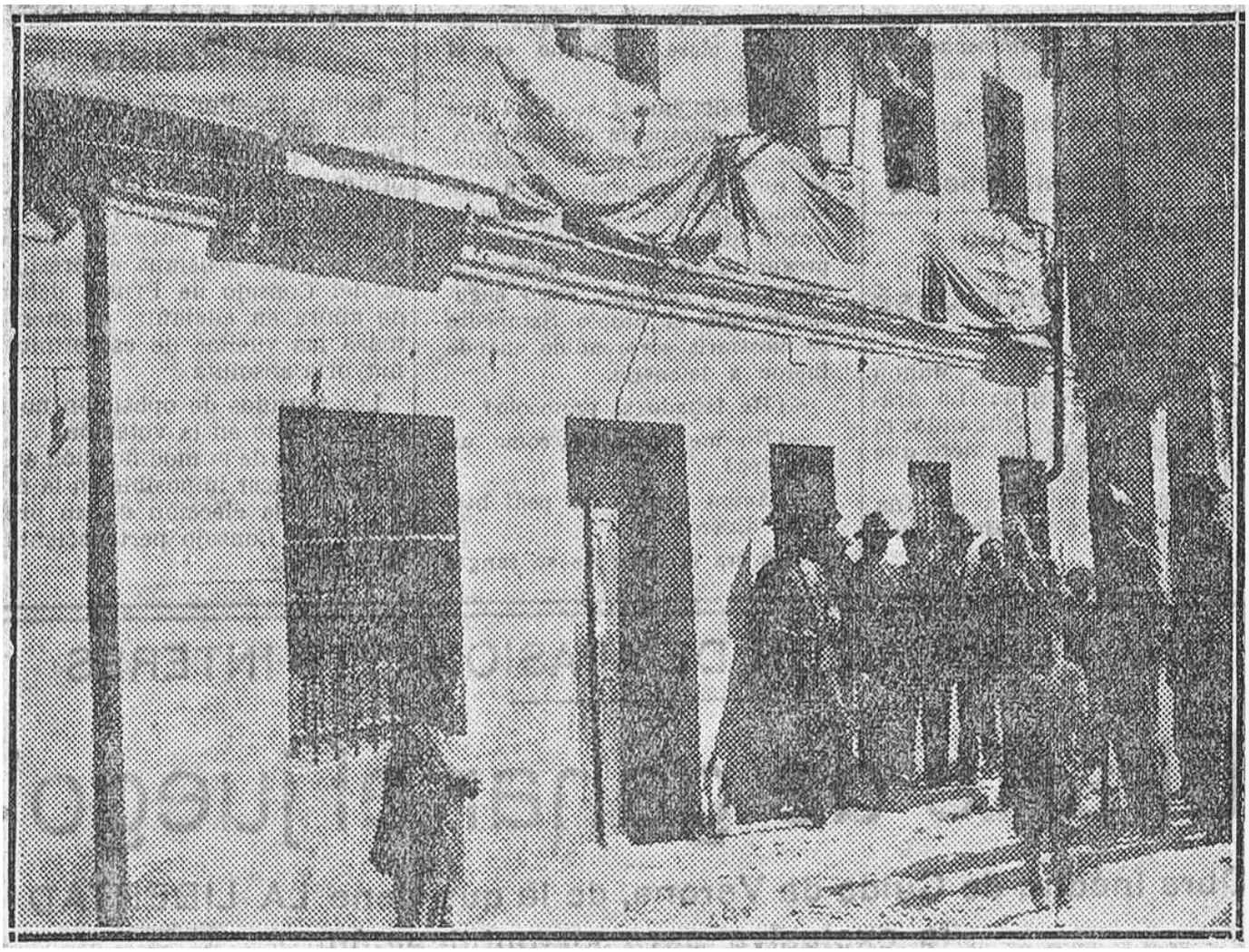

Fachada del Ayuntamiento de Chamartin de la Rosa en la calle de Tetuán. (Fotografía de Alfonso, publicada en el diario "La Libertad", núm. 3765. Miércoles, 13 de abril de 1932, pág, 4.)

El edificio del segundo consistorio de Chamartín de la Rosa, al igual que el tramo de la calle de Roble en que se encontraba, desaparecieron a mediados de la década de 1990, con las obras de ampliación de la calle de Sor Ángela de la Cruz, en las que se inició la construcción del túnel y se instaló el bulevar central.

Calle de Sor Ángela de la Cruz en la actualidad. En este lugar se encontraba la calle de Roble, en la que se encontraba el edificio que albergó al segundo ayuntamiento de Chamartín de la Rosa. (Fotografía: Mario Sánchez Cachero, 2018).

Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, en la calle de Bravo Murillo. En la actualidad alberga las dependencias de la Junta de Distrito de Tetuán. (Fotografía: Mario Sánchez Cachero. 2018).

El continuo crecimiento de Tetuán de las Victorias hizo que la sede consistorial de la calle de Tetuán se quedara pequeña, lo que convenció a las autoridades municipales chamartineras de la necesidad de un nuevo traslado. El lugar elegido fue un solar en la calle de O'Donnell, actual de Bravo Murillo, en el que se construiría un edificio de nueva planta.

Tras varios años de pleitos y dificultades, en 1932, siendo alcalde de Chamartín el socialista Manuel Horcajada Castellanos, se inicia la construcción del nuevo ayuntamiento, bajo un proyecto del arquitecto José Maria Plaja Tobía, autor de, entre otros inmuebles, el edificio de La Unión y el Fénix, en la Gran Vía madrileña.

El nuevo ayuntamiento fue inaugurado el 30 de enero de 1935, en un acto al que asistieron las nuevas autoridades municipales, que ostentaban sus cargos de manera interina al haber sido cesado el anterior consistorio. Paradójicamente, ni Manuel Horcajada ni nadie de su equipo, promotores de la construcción del nuevo edificio, se encontraron presentes, lo que provocó comentarios entre los asistentes.

Manuel Horcajada Castellanos, alcalde de Chamartin de la Rosa, bajo cuyo mandato se iniciaron las obras del nuevo edificio consistorial del desaparecido municipio. (Diario "La Libertad", num. 4502. Domingo, 26 de agosto de 1934, pag. 3).

Fachada de la calle de Viña Virgen, antiguo acceso a los Juzgado Municipales.

Rótulo de los antiguos Juzgados Municipales, sobre la portada de la calle de Viña Virgen.

Portada de la calle de Aguileñas, por el que se accedía a la antigua Casa de Socorro.

Rótulo de la Casa de Socorro, en la portada de la calle de Aguileñas.

La nueva construcción consiste en un edificio de estilo historicista, cuya fachada principal, coronada con las leyendas "CASA CONSISTORIAL" y "AÑO DE 1934", se abre a la calle de Bravo Murillo. Dicha portada se repite, a menor escala y mayor sencillez, en las dos calles perpendiculares, la de Viña Virgen, por la que se accedía a los Juzgados Municipales, y la de Aguileñas, por la que tenía su entrada la Casa de Socorro. Sobre las mismas todavía pueden leerse los restos los rótulos indicativos.

El 14 de noviembre de 1947 era aprobada la anexión del término municipal de Chamartín de la Rosa a Madrid, haciéndose efectiva el 5 de junio de 1948.

La división administrativa de Madrid de 1955 separaba Chamartín y Tetuán en dos distritos diferentes. Desde entonces, la antigua casa consistorial de Chamartín de la Rosa pasaba a albergar las dependencias de la Junta de Distrito de Tetuán, función que continua desempeñando en el el momento de redactarse este texto. En cuanto a las dos portadas laterales, el antiguo Juzgado Municipal da acceso en la actualidad a la Sala de Estudio Luis García Berlanga, inaugurada en 2011 en las dependencias que, hasta entonces, ocupaba la antigua Biblioteca de Tetuán. En cuanto a la fachada de la calle de Aguileñas, por la que se accedía a la desaparecida Casa de Socorro, hoy alberga el Centro de Salud que da servicio al barrio en que se ubica.

En 2009 sufrió una ampliación en la parte posterior, situada en la calle de Simancas, en la que se incorporó una fachada acristalada que se une al edificio principal a través de un patio ajardinado. EL solar estuvo ocupado por el antiguo parque de bomberos, trasladado a la calle de Emilia, en el que continua prestando servicio.

Edificio de ampliación de la Junta de Distrito de Tetuán, en la calle de Almansa, Inaugurado en 2009, ocupa el solar del antiguo parque de bomberos de la zona.

El recuerdo de los dos primeros ayuntamientos chamartineros se diluye en el tiempo, mientras que en el tercero, pese a la supervivencia del edificio de la calle de Bravo Murillo y el rótulo que lo corona, vestigio de su pasado como sede consistorial. Sólo los más mayores del barrio, de los que ya pocos quedarán, recordarán que tras sus muros se encontraba la sede del ayuntamiento de un pueblo que en 1948 perdió su independencia municipal y, por tanto, su ayuntamiento.

Para finalizar, una pequeña osadía. Desde estas modestas páginas nos atrevemos a solicitar al Ayuntamiento de Madrid una placa conmemorativa que recuerde a alguno de los tres ayuntamientos que tuviera Chamartín de la Rosa, aquel pueblo que gue absorbido por la ciudad que avanzaba inexorable hacia sus tierras. ¿Qué mejor que esa posible placa luzca en la fachada del edificio que algún día ocupará en el solar de Duque de Pastrana, el mismo que conociera al primer ayuntamiento chamartinero?

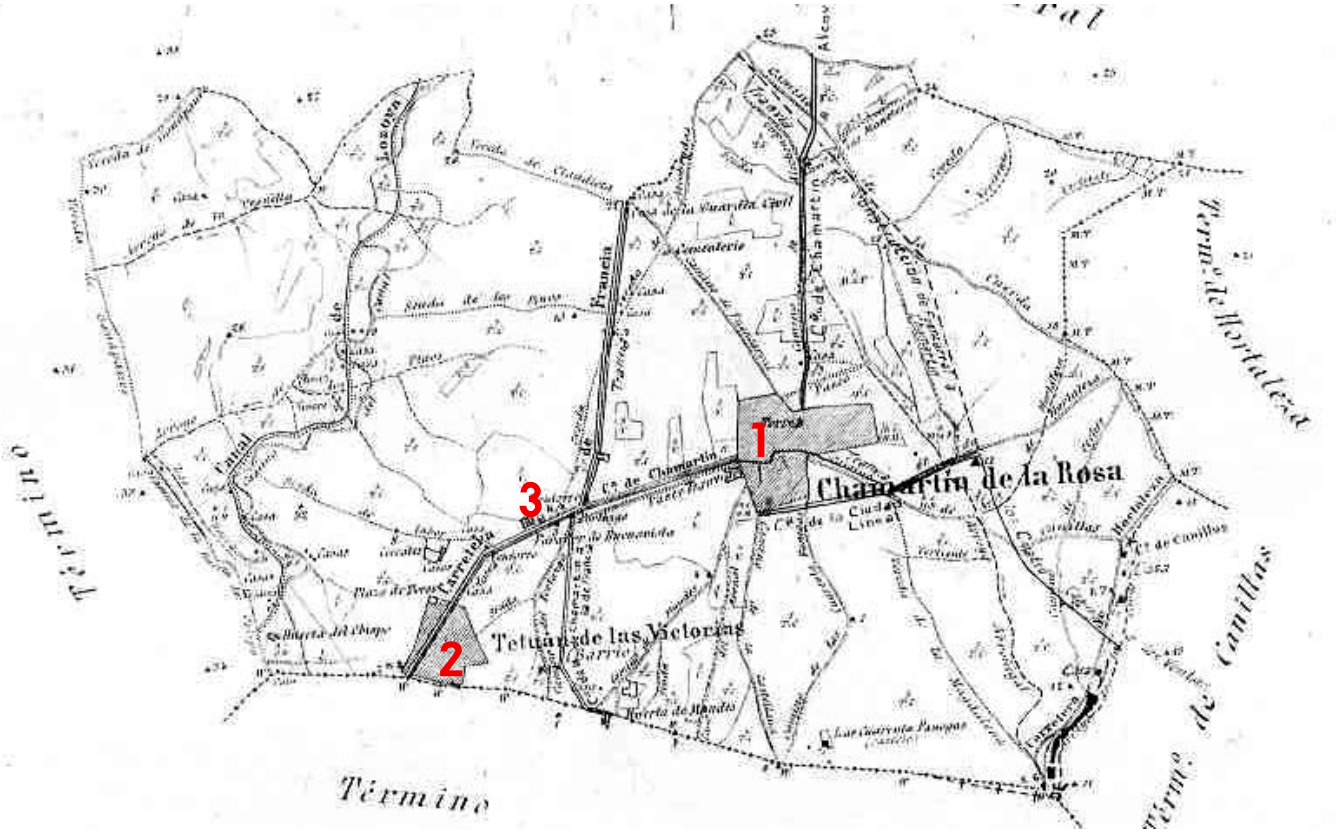

Situación de los tres ayuntamientos de Chamartín de la Rosa, sobre un plano de su término municipal del año 1885. (Fuente: Wikimedia Commons).

FUENTES CONSULTADAS

- Álvarez de la Morena, Daniel. "*Almenara: rastreando el arte en la Ventilla. Rutas turística por los barrios de Tetuán (II)*". Tetuán 30 días. 2 de marzo de 2016.
- Morales Parra, Félix. "*Tetuán de las Victorias*". Madrid, 1960.
- Díez de Baldeon Garcia, Alicia y López Marsa, Flora. "*Historia de Chamartín de la Rosa*". Ayuntamiento de Madrid, 1985.
- Pérez Merino, Arturo. "*Proyecto de reforma de la plaza de la Constitución del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa*". Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, 1930.
- Diario "*La Libertad*", núm. 4629. Jueves, 31 de enero de 1935. Pág. 9.
- "*Diario oficial de avisos de Madrid*", núm. 19 de junio de 1880. Pág. 2.
- Semanario "*Blanco y Negro*", núm. 2134. Domingo, 17 de abril de 1932. Pág. 19.

Los Montserraticos de Colmenar de Oreja

Texto: Rafael Maldonado de Guevara Delgado
Fotografías: Cristóbal Coleto García

El monasterio de Santa María de Montserrat, situado en la montaña del mismo nombre, provincia y diócesis de Barcelona –en tiempos diócesis de Vic-, fue fundado entre el año 1025 y el 1035 por el abad y obispo Oliva.

Durante los siglos XII y XIII su fama y la afluencia de peregrinos se acrecentaron por los numerosos milagros atribuidos a la intercesión de la *Moreneta*. Para 1350 fundan un priorato en el Reino de Valencia, aunque no será hasta 1409, en tiempos del Papa Luna, cuando el monasterio recibió la categoría de abadía con el consiguiente derecho a elegir abad propio.

En 1443, con ayuda de la reina doña María –esposa de Alfonso V *el Magnánimo*-, tomaron posesión del monasterio los casinenses, aunque serían expulsados siete años después. Mucho más duradera sería la huella de Isabel la Católica, quien encomendó a los benedictinos observantes del monasterio de San Benito de Valladolid implantar su reforma monástica en la montaña catalana, donde llegaron el 28 de junio de 1493.

Desde entonces, la convivencia sería harto complicada por las disputas entre los monjes provenientes de Castilla y los originarios de la Corona de Aragón, y dentro de estos últimos por las trifulcas entre catalanes con aragoneses y valencianos. Ambas facciones principales, de castellanos y catalanes, pugnaron durante décadas por hacerse con la primacía en número de monjes y cargos dentro del monasterio, contemporizando la Iglesia y la Corona en la medida de lo posible los intereses de unas banderías enfrentadas a veces incluso con violencia. Tan difícil fue la labor mediadora de instancias superiores que dos visitadores apostólicos enviados a Montserrat murieron de súbito quizás envenenados.

Tras uno de estos óbitos, acaecido en 1585, los monjes catalanes huyeron del monasterio por miedo a las represalias de sus pares castellanos. La facción catalana contrató a un puñado de bandoleros armados, quienes al anochecer del día 16 de marzo entraron en los dormitorios de los monjes, prendieron a 27 de los castellanos que condujeron presos hacia la frontera de Aragón, aunque fueron restituidos por la intervención armada del Virrey de Cataluña.

Esta dificilísima convivencia resultó la causa remota de la fundación del Real Monasterio de

Montserrat de Madrid, así como de su casa de labor en Colmenar de Oreja. El detonante sería la Guerra de los Segadores iniciada en 1640 tras varios enfrentamientos de tropas realistas con paisanos del obispado de Gerona. El Virrey fue asesinado en el Corpus Christi de aquel año –*Corpus de Sangre*- lo que situó a los monjes castellanos de Montserrat bajo grave amenaza.

El Gobierno de la Generalitat de Cataluña decreta en 1641 la expulsión de todos los monjes naturales de la Corona de Castilla que se encuentran en la montaña, medida que se lleva a efecto el 23 de febrero de dicho año. Tras una breve estancia en Zaragoza, alojan a los religiosos en Abroñigal, en las inmediaciones de Madrid, donde fundan un monasterio provisional. La fundación contó con el impulso de Felipe IV, quien les recibió junto al Conde Duque de Olivares, de quien se dice mulló personalmente los colchones de los monjes.

El patrimonio original del nuevo monasterio de Madrid incluyó las tierras de Colmenar de Oreja, explotadas mediante arriendo. Se completaba el caudal fundacional con la hacienda de Abroñigal y otras tierras arrendadas en Campillo. Tal escasez de medios hizo merecedora a los monjes desterrados del apelativo de *monserraticos*, en contraste con la opulencia del Montserrat original.

En 1645 por decisión real se establece el monasterio como sede de la Orden del Toisón de Oro, cuyos caballeros comienzan a protegerlo. En determinados días del año celebraban en la iglesia sus funciones los caballeros de dicha Orden, de la cual era ministro, consejero y canciller un monje del monasterio, que fue trasladado en 1647 desde Abroñigal al lugar que ocupa en este momento, en la calle San Bernardo. En 1661 el Montserrat madrileño es elevado a abadía con lo que gana autonomía.

La casa de labor de Colmenar de Oreja se enmarca en el periodo de esplendor iniciado en 1665 con la elección como abad de Rosendo Múxica, natural de Madrid y profeso de San Salvador de Celanova. El religioso había estudiado en los colegios de Ribas de Sil, Salamanca y Eslonza. Más tarde ejerció de predicador en varios ministerios y se graduó en la Universidad de Irache como maestro en filosofía y teología. Entre la ingente labor de este religioso destaca el inicio en 1668 de la actual Iglesia de Montserrat en San Bernardo, que no quedaría terminada hasta el s. XVIII.

La débil economía monástica quedó gravada con las obras de la iglesia, con lo que el capítulo general de 1669 ordenó que los doce monjes de Montserrat de Cataluña que era obligado residieran en el monasterio madrileño fueran todos sacerdotes -con algunas excepciones concretas para cubrir los

puestos de cantor u organista-, ya que las misas y funerales constituían la principal fuente de ingresos del monasterio.

La casa de labor de Colmenar de Oreja, situada en la calle de los Castros número 9, esquina a la Bajada de las Monjas, está fechada también en 1669, como nos indica la impresionante inscripción que aún hoy conserva la entrada principal. Aunque no lo sabemos con certeza, creemos que su construcción pudiera tener razón en las medidas adoptadas en dicho año para incrementar los ingresos de los monjes, en busca quizás de una logística que permitiera la explotación directa de las tierras en vez del mero arriendo. Sabemos además que en determinados momentos los *monserraticos* desplazaron a un monje a Colmenar de Oreja para la gestión de su hacienda.

Encima de la inscripción, la fachada luce con orgullo un impresionante escudo en que aparecen dos ángeles portando una sierra de carpintero sobre la montaña de Montserrat, encima de la cual observamos la silueta de una corona desdibujada -quizá debido a alguna revolución o guerra civil-. Rodeando el escudo, un vistoso Toisón de Oro nos recuerda la especial relación de los *monserraticos* con dicha Orden. El blasón colmenarete resulta idéntico al que encontramos en el exterior de la Iglesia de Montserrat de Madrid, con la salvedad de que este último no luce el Toisón, aunque en el interior del templo se conservan unas armas reales rodeadas de la singular insignia.

Frente al escudo de calle de los Castros, al otro lado de la Plaza de la Solana, nos encontramos el monumental Monasterio de la Encarnación de Agustinas Recoletas. La fachada de la iglesia conventual alojaba dos escudos que en algún momento fueron desmoronados y cubiertos de yeso, mientras que otros cuatro blasones aparecían mejor conservados en las fachadas laterales del patio que da acceso desde la plaza. Según el estudioso local Constantino Hurtado, esta curiosa disposición de las insignias podría deberse a la imposibilidad heráldica de enfrentar escudos, lo que habría ocurrido al

derribarse unas casas que precedieron a la plaza, quedando así los escudos de la Encarnación y del Toisón de Oro a la vista los primeros en frente del segundo, obligando quizá al desmontaje de los de inferior categoría.

Para conocer la estructura de la hacienda *monserratica*, encontramos una completa descripción en el Boletín oficial de la provincia de Cáceres, número 120, 6 de octubre de 1838, inserta en el Boletín Oficial número 457 de la venta de bienes nacionales, páginas 544 y 545, entre las fincas señaladas para remate:

Una hacienda compuesta de casa-labor, sita en dicha villa, calle de los Castros, n. 9, la cual tiene de área, con inclusión del patio y corral, 10011 pies cuadrados con 99 id. de línea; la misma se compone de habitación alta y baja, cuadra, pajar y granero: en el patio principal hay una buena bodega con dos lagares y todos sus útiles correspondientes, y 18 tinajas encajonadas, de las cuales 10 son del mayor tamaño y las demás son medianas, dos remostadores y una tinaja de las mayores empotrada en el suelo con el objeto de prever cualquiera avería; además tiene una buena

cueva con 14 tinajas para el trasiego; todo lo referido se halla en buena estado para la fabricación del vino, y tasado en 27500.

Diez y ocho pedazos de tierra de secano con 133 fanegas 8 celemines y 44 estadales en 29931,1

Once id., tierra de riego con 76 fanegas 3 celemines y 10 estadales en 46423,3

Cinco viñas con 4549 cepas vivas y 390 marras, en 24351,17

Quince olivares con 415 olivos, en 20930

El anuncio público informaba de que se encontraban arrendadas por dos años en 8.000 reales. La hacienda acabó siendo rematada por don Menancio Urigoitia (B.O.P. de Cáceres, 8 de septiembre de 1840, página 438).

En nuestros días, la antigua casa de labor se encuentra dividida en diferentes inmuebles con el subsuelo horadado por varias cuevas, entre las cuales encontramos las espectaculares grutas de Bodegas Peral. La vivienda que corresponde con la entrada principal, embellecida por el Toisón de Oro y la montaña de Montserrat, conserva una estructura que recuerda a los anuncios de la desamortización. A sus actuales propietarios, doña Carmen Fernández Olivas y don Luis Antonio Peral Hereza, dedicamos este humilde estudio, por su ayuda y hospitalidad.

FUENTES CONSULTADAS

- Hurtado Fernández, C. (1991). "Colmenar de Oreja y su entorno". Madrid.
- Zaragoza Pascual, E. (1996). "Historia del Real Monasterio de Montserrat de Madrid". Barcelona: Publicacions de L'Abadia de Montserrat.

A la sombra de gigantes: la colonia de San Cristóbal

Texto e imágenes (salvo mención): Juan Pedro Esteve García

Las enormes moles de las Cuatro Torres del Paseo de la Castellana, a las que en los últimos meses se están sumando los trabajos de construcción de una quinta, han dejado empequeñecidos al resto de edificios del entorno, entre ellos algunos de los más antiguos del lugar. Cuando ese tramo de Castellana era todavía la entrada a Madrid por la Carretera Nacional I, procedente de Hendaya y Burgos, se instalaron en una de sus márgenes 830 viviendas destinadas a personal de la Empresa Municipal de Transportes, que todavía subsisten.

Dos de los acontecimientos que marcaron las décadas de 1940 y 1950 en Madrid fueron la incorporación al municipio de la capital de los 13 pueblos anexionados -de los que nos encanta hablar largo y tendido en multitud de ocasiones a los colaboradores de esta revista- y la creación de la Empresa Municipal de Transportes, que sustituyó a la anterior Empresa Mixta y pasó a gestionar los autobuses urbanos de Madrid y una red de tranvías que todavía era muy extensa. Con la EMT, los tranvías dejan de ser amarillos y se repintan de blanco y azul, o salen ya blanquiazules de las fábricas. En unos parajes del nuevo norte de la capital, entre la hoy Plaza de Castilla y el pueblo de Fuencarral, la EMT propuso instalar unas grandes cocheras para su material móvil, a las que se añadiría la decisión, en 1948, de establecer una colonia de viviendas para que el personal -conductores, mecánicos, electricistas, etc...- no tuviera que perder tiempo en desplazamientos desde otros barrios.

Los edificios de viviendas se llaman de San Cristóbal por ser éste el santo patrón de los conductores, y no se deben confundir con otro barrio de igual nombre que hay más abajo de Villaverde, casi en la linde con Getafe. Fueron encomendados a Secundino Zuazo Ugalde (1887-1971), uno de los arquitectos más prestigiosos de la República, que tras sufrir purga política y posterior destierro pudo reanudar su trabajo en los años 40. Es conocido, por ejemplo, por la popular *Casa de las Flores* de la calle de Gaztambide, anterior a la guerra civil.

Las escaseces surgidas de la Guerra Civil y de la Segunda Guerra Mundial habían llevado a un decreto del Consejo de Ministros, de marzo de 1941, por el que se ordenaban importantes restricciones al uso del hierro en la construcción, con lo que durante bastantes años, en las nuevas promociones de edificios de viviendas se tuvo que echar mano del hormigón y sobre todo del ladrillo, material para cuyo manejo había ya en España larga tradición y cierto número de obreros expertos, sobre todo en algunas provincias, como las catalanas y extremeñas donde había verdaderos especialistas en bóvedas de ladrillo. Ya en los años 50, la nueva situación mundial y las nuevas políticas económicas en España, más aperturistas que la autarquía falangista de los 40, fueron permitiendo el retorno del hierro e incluso la experimentación con otros materiales nuevos, pero para entonces, el mapa de las ciudades ya contaba con multitud de edificios de ladrillo (en la estructura interna, en el revestimiento o en ambos) procedentes de esa época.

Las 830 viviendas de Zuazo se empezaron a construir en algún momento de 1948 o 1949, y se terminaron en los primeros años de la década de 1950, antes incluso que las propias cocheras, como evidencia alguna fotografía de los primeros años donde se ven las casas terminadas y al otro lado de la calle de Mauricio Legendre una especie de apartaderos provisionales donde se habían dejado colocadas varias filas de tranvías a la espera de un "alojamiento" más definitivo. En un principio, las casas eran del Patronato Municipal de la Vivienda, y su alquiler suponía pagar entre 200 y 275 pesetas al mes. Posteriormente pasaron al IVIMA, que a finales de la década de 1980 las fue vendiendo a sus antiguos arrendatarios. A día de hoy, sigue habiendo gran presencia de empleados de la EMT entre los residentes del barrio, pero también ha ido entrando gente de otras profesiones.

Lo aislado del lugar en los años 50 hizo que durante mucho tiempo la Colonia funcionara como una especie de pueblo aparte del resto de la ciudad, con su propia iglesia y sus propios comercios. Los automovilistas de la carretera llamaban despectivamente "los nichos" a las casas, aunque a pesar de su aspecto espartano, los vecinos las han ido dotando con el tiempo de bastantes comodidades. A los edificios originales se añadió luego un importante mercado, de una estética muy diferente, cuya construcción se decidió por el muncipio en 1969, y poco a poco el aislamiento desapareció, al perderse el carácter de vía interurbana de la Nacional I, que fue diluyendo su personalidad en la del Paseo de la Castellana según fueron creciendo nuevas edificaciones en los alrededores alentadas por la proximidad del hospital de La

Vista aérea de la carretera de Irún en el momento de aparecer en el mapa las viviendas de Secundino Zuazo. Se está procediendo a duplicar la calzada de la carretera, y no existe casi ninguna otra de las edificaciones hoy características del lugar. Foto: de un folleto de la antigua COPLACO, entidad estatal que durante mucho tiempo tuvo las competencias de urbanismo en Madrid

Vista de uno de los bloques de viviendas por el lado que les da su característico apodo de "nichos"

Fachada posterior de las viviendas

La calle de Mauricio Legendre, puente de comunicación del centro de Madrid con el casco viejo de Fuencarral, dado que el trazado original de la Nacional I quedó interrumpido en los años 70 con el Nudo Norte, que cortó la continuidad de la Castellana con la Avenida del Llano Castellano. El paisaje que vemos puede sufrir enormes modificaciones en los próximos años, cuyos detalles exactos están todavía por conocer

Paz, la estación de Renfe de Chamartín, la redacción y talleres del diario *Arriba* (hoy edificio de la Dirección General del Catastro) y bloques de viviendas y oficinas. La parte oriental de la colonia, a espaldas de la Castellana, ganó más vida cuando la calle de Mauricio Legendre y la de las Viejas se convirtieron en acceso a Fuencarral tras la construcción del Nudo Norte.

Durante la Transición democrática San Cristóbal fue, como otros muchos barrios periféricos, tierra de bastante arraigo del asociacionismo vecinal, que de vez en cuando vuelve a resurgir ante el abandono del pavimento de las calles o las filtraciones de agua, y en 1982 puede decirse que se acabó del todo el ser un lugar "apartado", pues se inauguró la línea 8 del Metro -la actual 10- que pasa bajo la misma colonia y tiene dos estaciones, la cercana de Begoña, y algo más lejana la de Chamartín. Aparte de bastantes líneas de la EMT, hoy ya paran frente a San Cristóbal casi todos los interurbanos que unen Madrid con la Universidad Autónoma, Tres Cantos, Colmenar Viejo, Soto del Real, Miraflores, Guadalix, Navalafuente y Bustarviejo, y alguna de las líneas de Alcobendas que atraviesan el pueblo de Fuencarral en lugar de usar la autopista.

Las cocheras de la EMT probablemente desaparezcan con el inicio de las obras de la Operación Chamartín (en previsión de tal caso se construyeron hace unos años las de Hortaleza) y en lo referente a las viviendas de la colonia de San Cristóbal, de momento se ha asegurado su continuidad, aunque los residentes mantienen desde hace años el recelo de poder acabar convertidos en los "patitos feos" de la vecindad, con el temor de que las enormes modernizaciones que va a experimentar esa parte de Madrid pasen de largo frente a sus casas y a ellos no les lleguen más que las migajas del progreso.

Vistas anterior y posterior del Mercado, de un diseño posterior -y menos agraciado estéticamente- que el de las casas

El bar, espacio de socialización imprescindible en todo barrio, y más en uno como este que estuvo bastante aislado del resto de la urbe durante sus primeros años de existencia. El logotipo de la Pepsi-Cola tiene ya sus añitos

Los tranvías dejaron de recorrer esta parte de Madrid en 1972, pero como recuerdo de su trajín -el que dio origen al barrio- está este curioso "Cristo de los raíles" junto a la iglesia local

Transcribimos el texto de la placa situada a los pies del Cristo para facilitar su lectura:

ESTS CRISTO DE LOS RAÍLES FUE CREADO POR LOS TRABAJADORES DE LA EMT Y AHORA CEDIDO POR ESTOS A LOS VECINOS DE ESTA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA GUIA

MADRID, 29 DE ABRIL DE 2014

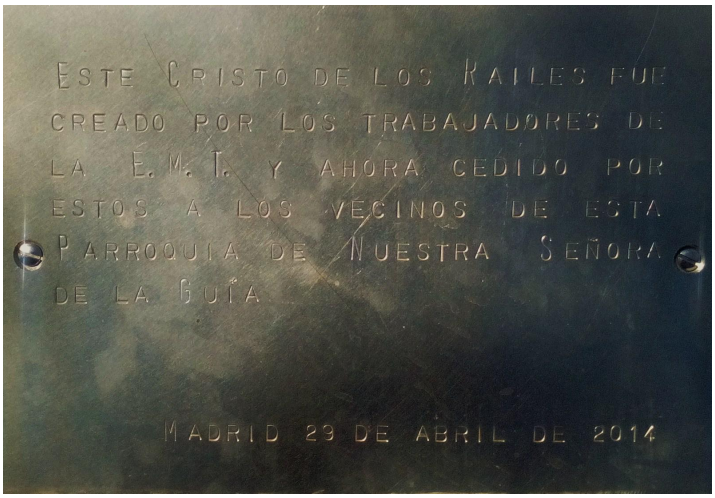

Diferentes maneras de decorar un "nicho"

BIBLIOGRAFÍA

-GONZÁLEZ, Verónica. *Los vecinos de la Colonia de San Cristóbal resisten frente a las torres de la Castellana.* Artículo publicado en el periódico local *El Distrito* el 5 de febrero de 2008.

-LÓPEZ TRUJILLO, Noemí. *La colonia de San Cristóbal, un reflejo de las entrañas del Madrid de los años 50.* Artículo publicado en el diario *ABC* el 3 de julio de 2012.

-Mercado para la colonia San Cristóbal – Chamartín. Noticia aparecida en el diario *ABC* del 19 de octubre de 1969.

Parroquia de San Manuel y San Benito desde El Retiro

Fotografía y texto: Cristóbal Coleto García

Desde luego, el parque de El Retiro es mi lugar favorito de Madrid. Y hace algún tiempo descubrí cómo era al amanecer en él poco después de abrir sus puertas, cuando todavía hay oscuridad, reina la tranquilidad, y las únicas personas que encuentras son las que van a hacer ejercicio, pasear al perro o van de paso hacia sus trabajos.

Pero, puesto que mi pasión es la fotografía, parte de mi mente siempre se dedica a analizar las posibilidades fotográficas de cada lugar. En el caso del Retiro, cuando abren las puertas aún no están funcionando las fuentes, por lo que el agua forma un espejo casi perfecto y posibilita buscar puntos de vista bajos que reflejen lo que hay alrededor.

En este caso, después de haber visto y fotografiado la salida del sol en el Estanque Grande, seguí paseando a la búsqueda de fuentes-espejo, y me topé con el reflejo de la preciosa iglesia neobizantina de San Manuel y San Benito, sita en la calle de Alcalá.

Datos técnicos:

Cámara: Canon EOS 6D

Objetivo: Canon EF 17-40m f/4 L USM a 17 mm.

*Apertura: f/*11

Tiempo: 0,8 segundos

ISO: 100.

Procesada con Adobe Lightroom CC

Más fotografías del autor en
500px.com/cristobalcoletogarcia

Pasatiempos

por **Gatón de Oro**

A nuestro amigo el Gato Vargas le ha llegado este enigmático mensaje cifrado. ¿Le ayudas a descifrarlo?

MT XIVQKW MV UILZQL MZI QVUMVAW, G AM KZMQI AMOCZI TI XZWVBI XZMAMVBIKQWV LMT KWZAW MV TIA QVUMLQIKQWVMA LM TI KIXQBIT. ¿YCM XWLQI WXWVMZAMTMZ VW YCMLIJI UIA MRMZKQBW YCM MT LMT KMVBZW, AQBCILW ITTI IZZQJI I WZQTTIA LMT MJZW. ¿YCQMV LMBMVLZQI IT QVDIAWZ MV AC UIZKPI BMZZQJTMZ TI RCVBI AM LMAMAXMZIJI G TWA UILZQTMVWA KZMQIV IKCLQZ I ZMUMLQIZ TI OZIDMLIL LM TIA KQZKCVABIVKQIA, MVBCAQIAUIVLWAM. ¡IG! LMAXCMA LM UIVLIZ ITOCVIA BZWXIA I TWA XIAWA LM AWUWAQMZZI G VIDIKMZZILI. ¿YCM MRMZKQBW LM TQVMI YCMLIJI XIZI LMNMVLMZ I UILZQLZ LI XMVI MT LMKQZTW. YCQVQMVBWA AWTLILWA.

Solución al número 31

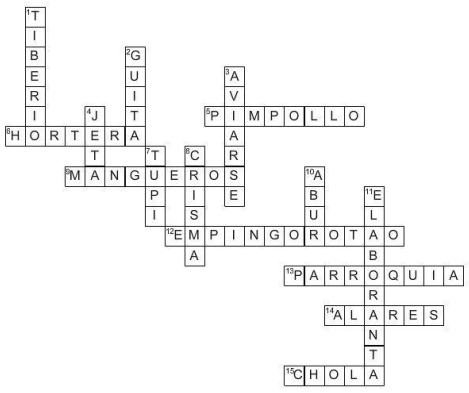

Horizontal

5. Guapo, atractivo, elegante
6. Dependiente
9. Encargados de regar las calles de la ciudad con sus largas mangueras.
12. Envalentonado, crecido
13. Clientela fija de un establecimiento
14. Pantalones
15. Cabeza

Vertical

1. Bronca, pelea
2. Dinero
3. Arreglarse, acicalarse
4. Cara
7. Bar
8. Cabeza
10. Adios
11. Cigarrera de la Fabrica de Tabacos

"Napoleón ante Madrid (1810)", de Carle Vernet.